



UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C.

**INCORPORACIÓN N° 8727-29 A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**Limitantes en el proceso de conformación de la
Escuela de Iniciación Artística Asociada al
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura de
Uruapan, Michoacán.**

TESIS PROFESIONAL

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

PRESENTA

Indra Xareni Estrada Luna

ASESOR: Lic. Sandra Isabel Corza Plancarte



Uruapan, Michoacán. 27 de marzo de 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Por permitirme estar en esta vida
y lograr grandes cosas.

A mí:

Por superar cada reto que se me presenta,
como lo fue cursar la carrera en Trabajo Social
y realizar la tesis para titularme.

A Myriam, mi madre:

Por el amor, la confianza, el apoyo que me brinda
en cada situación que se presenta y darme
las alas para volar con tanta libertad.

A Miranda, mi hermana:

Por recordarme de poner alegría y
sentido del humor a cada momento.

A Gerardo:

Por alentarme en diferentes momentos para
que lograra superar los retos y hacer simple cada
situación para encontrar la solución.

A Nasheli:

Por acompañarme durante todo nuestro proceso
profesional y continuar con una gran amistad.

A todos:

Los que contribuyeron con su granito
para que esta tesis tuviera principio y fin.

“Transparencia/Libertad”

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I EDUCACIÓN ARTÍSTICA

1.1 Historia del Arte	5
1.2 Educación Artística	16
1.3 Bellas Artes.....	18
1.4 Instituciones de Educación Artística en México	22
1.5 Trabajo Social y la Educación Artística	24

CAPÍTULO II PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS DE INICIACIÓN ARTÍSTICA ASOCIADAS

2.1 Antecedentes	31
2.2 Fundamentos del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas	34
2.3 Misión, Visión y Propósitos	37
2.4 Estructura Organizativa	39
2.5 Etapas de Formación.....	49
2.6 Categorías y Perfiles.....	50
2.7 Modelo Pedagógico	51
2.8 Disciplinas Artísticas	52

2.9 Escuela de Iniciación Artística Asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes de Uruapan, Michoacán.....	53
2.9.1 Antecedentes	53
2.9.2 Cobertura	63
2.9.3 Disciplinas	64
2.9.4 Estructura Organizativa	65

CAPÍTULO III ORGANIZACIÓN

3.1 Organización.....	68
3.2 Tipos de Organización	70
3.3 Cultura Organizacional	71
3.4 Estructura Organizacional.....	72
3.4.1 Manuales.....	73
3.5 Clima Organizacional.....	75

CAPÍTULO IV INVESTIGACIÓN DE CAMPO

4.1 Definición del Universo	83
4.2 Diseño del Instrumento	84
4.3 Recolección de Datos	84
4.4 Presentación de Resultados	85
4.5 Análisis de Resultados.....	155

CONCLUSIONES
PROPUESTA
BIBLIOGRAFÍA
ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La formación artística en los niños y jóvenes está representada por la aproximación que ellos puedan tener hacia un instrumento musical, la danza en sus diferentes clasificaciones como lo es la folklórica, contemporánea y clásica, el teatro por medio de obras donde interpreten personajes y los productos plástico-visuales y físicos como la pintura, el dibujo, la escultura y los grabados. Estas manifestaciones artísticas dan a los niños y jóvenes la oportunidad de expresar lo que sienten y piensan a través de actividades de ésta índole, que pueden resultar de lo más significativas ya que no sólo expresan, sino que pueden llegar a crear grandes cosas por dejar volar su imaginación y creatividad; aunado a ello logran desarrollar habilidades, capacidades, destrezas, actitudes y aptitudes que se pueden ver reflejadas en la sociedad de manera positiva como los valores.

En México se encuentra el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA), enfocado a brindar un servicio de educación artística a personas que se inclinan por cada una de las Bellas Artes. Viendo que cada vez más son las personas que se interesan en dichas manifestaciones y a edades muy tempranas, la institución crea de manera estratégica un Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas (PNEIAA) con la finalidad de fortalecer la educación artística del país, dirigida a instituciones y organismos públicos y civiles interesados en impulsar este tipo de educación inicial en las entidades federativas, municipios y delegaciones políticas. Los propósitos que persigue este programa es brindar la educación artística que permita a niños y jóvenes expresarse a través de los lenguajes del arte, con principios técnicos disciplinarios, así como propiciar elementos teóricos y conceptuales para apreciar las manifestaciones artísticas con un criterio fundamentado, además desarrollar la capacidad creativa y de pensamiento a través de las artes, promoviendo un sentido de pertenencia social, reconociendo el patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional e internacional, para contribuir al cumplimiento de los derechos sociales y culturales de los niños y jóvenes de acceder a una educación artística como medio para lograr su pleno desarrollo personal y social. El Programa establece un proceso formativo por medio de tres

etapas que son acercamiento a las artes, introducción al campo artístico e iniciación a la especialidad artística.

Este programa se establece en el municipio de Uruapan, Michoacán, teniendo como sede una Escuela de Iniciación Artística Asociada (EIAA) al INBA, la cual ha tenido diversas limitantes durante el proceso de conformación. En el año de 2011 realiza la Lic. Fabiola Mejía Moreno el trámite para obtener la acreditación y ejecutar el programa; se consigue la autorización del trámite en el mes de septiembre del 2013 y el apoyo moral del H. Ayuntamiento de Uruapan. La Escuela de Iniciación comenzó a operar con un pequeño equipo de trabajo conformado por la directora, una contadora, una auxiliar administrativa que coordinaba lo académico, cuatro docentes de las disciplinas artísticas y una matrícula de cincuenta alumnos; se estableció en las instalaciones de la Casa Hogar Juan Sandoval durante un año ya que no contaban con infraestructura.

Al cabo de un año en la Institución Juan Sandoval, se cambia la sede a la Universidad Don Vasco, A.C. y la Casa de la Cultura, en las cuales se prestan espacios dos veces por semana, lo cual implica no adueñarse de oficinas, tener que cargar con los materiales que se ocupan para el trabajo con los alumnos y cuidar los espacios prestados. La mayor limitante en esta institución gira en torno a la desorganización e informalidad por parte de quienes laboran en ella, derivándose de ésta la falta de capacitación pedagógica en los maestros que si bien son artistas con una formación de ese carácter no les es fácil el trabajo con los alumnos, la falta de autoridad por parte de quien dirige la escuela y la falta de planeación para prever y proveer los materiales con los que se trabajará en clase. Hasta el momento se han hecho llamadas de atención a través de reuniones de manera general para no herir susceptibilidades en los docentes y el resto del personal, se ha intentado trabajar en coordinación por disciplinas, pero no se logra concretar un plan de trabajo donde se integren todos y cada uno de los que conforman la escuela. De seguir estas problemáticas pueden ocurrir diferentes situaciones tales como, la desintegración del personal, la deserción de los alumnos, el bajo impacto de la escuela en la sociedad y en caso extremos la disolución de Escuela de Iniciación Artística Asociada, que

traerá consigo el que ya no existan espacios para la apreciación de las manifestaciones artísticas en el municipio de Uruapan, Michoacán. Por lo anterior se plantean los siguientes objetivos.

Objetivo general

Identificar las limitantes en el proceso de conformación de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA) de Uruapan, Michoacán, con la finalidad de proponer alternativas que coadyuven en consolidar su estructura y organización, que contribuyan para lograr un funcionamiento óptimo.

Objetivos específicos

- ∇ Señalar la estructura que se establece para las Escuelas de Iniciación Artística Asociadas al INBA en el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas (PNEIAA).
- ∇ Indicar la estructura que ha venido estableciendo la Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA de Uruapan, Michoacán.
- ∇ Conocer las limitantes que se han presentado en la organización de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA de Uruapan, Michoacán.
- ∇ Conocer los aciertos que se han tenido en el proceso de conformación.
- ∇ Proponer estrategias para la consolidación de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA de Uruapan, Michoacán.

Asimismo, se plantea la siguiente hipótesis.

“La principal limitante que se ha presentado en el proceso de conformación de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes de Uruapan, Michoacán, es la desorganización e informalidad en el personal directivo, administrativo y docente.”

El marco teórico que sustenta la presente investigación se conforma por cuatro capítulos que a continuación se desglosan.

Primer capítulo de educación artística, en él se aborda cómo a través de las épocas históricas de la humanidad ha tenido trascendencia el arte y sus manifestaciones, asimismo como ha dado paso a la educación artística y cuáles han sido los principales autores representativos para producir, reproducir y difundir las Bellas Artes.

El segundo capítulo es el Programa Nacional de Escuela de Iniciación Artística Asociadas (PNEIAA), donde se pone de manifiesto los antecedentes de cómo surge el programa, los fundamentos en los que se establece para su operación y la ejecución del mismo en la Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA de Uruapan, Michoacán.

En el tercer capítulo se aborda la organización, en la cual se pone de manifiesto qué es la organización, la desorganización, los tipos de organización, la estructura organizacional y el clima organizacional. En este último tema se incluyen elementos tales como la comunicación, la comunicación asertiva, la integración, la motivación y autocontrol, la toma de decisiones, el liderazgo y la autoridad.

El capítulo cuatro es de la investigación de campo, el cual se estructura por la definición del universo, el instrumento diseñado para la recopilación de la información, la presentación de los resultados obtenidos y el análisis de los resultados.

Por último, se plantea una propuesta de Trabajo para el personal directivo, administrativo y docente, partiendo del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociada y la realidad operativa de la Escuela de Iniciación Asociada de Uruapan, Michoacán.

CAPÍTULO I

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La educación en el ser humano “...es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.”¹ Lo anterior lo podemos constatar en la educación formal que ofrecen las escuelas de educación en sus diferentes niveles educativos como lo son básico, medio superior y superior, sin embargo también la educación informal contribuye en la formación del ser humano, a través de potencializar habilidades, destrezas y capacidades en diferentes áreas, como lo es la educación artística que van en un sentido de apreciación al arte, pero que no deja de lado el ofrecer elementos que coadyuven a fortalecer el tejido social, mostrando sensibilidad en el arte, los valores y la protección al patrimonio cultural.

Para tener un panorama más amplio sobre la educación artística se abordarán los siguientes contenidos de historia del arte, educación artística, las bellas artes e instituciones artísticas.

1.1 Historia del Arte

El arte es un elemento de total trascendencia a través de los años que nos ayuda a conocer acerca de las épocas históricas de la humanidad y de cómo va dando pauta para la actualidad artística, la cual se puede conjugar con la educación para obtener un proceso de enseñanza y aprendizaje. Para adentrarse sobre el tema de la historia del arte es importante conocer en primer momento algunas definiciones, con la finalidad de identificar que el arte no es sólo algo que se crea, sino que también forma parte de la sociedad y la cultura de ésta misma, para lo cual

¹https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf [Consultado: 14 de mayo, 2016]

el arte se define textualmente por el autor Juan Acha, "...como un fenómeno sociocultural, cuya producción y apreciación son especializadas. Su producción se realiza en diferentes medios y requiere de diferentes materiales, técnicas y procedimientos. La práctica artística tiene como finalidad realizar profesionalmente imágenes, sonidos, y movimientos que son capaces de producir efectos estéticos."²

El autor José Manuel Lozano Fuentes lo define de la siguiente manera, "(del latín ars y del griego tekne). Se entiende por arte el conjunto de reglas para hacer algo bien; hablando en un sentido general *el arte es toda actividad humana que, basándose en ciertos conocimientos, los aplica el artista para alcanzar un fin bello*. Puede ser concebido de tres maneras distintas:

- a) actividad estética,
- b) actividad estética plasticográfica, y
- c) actividad técnica u oficio."³

El autor señala que la actividad estética está centrada en la filosofía y la sociología con la finalidad de "...producir lo bello por medio de la palabra, del sonido, de los elementos plasticográficos, y cuyos resultados aprobados por el buen gusto."⁴

En la estética plasticográfica se cataloga a las artes plásticas y gráficas como la arquitectura, escultura y pintura.

En actividad técnica u oficio se establece el hecho de que ya se tiene especial conocimiento y por lo tanto ha de realizarse la actividad con detalle y precisión.

El autor Lozano Fuentes cita al autor Mario Villorino del Siglo IV a. de J.C., para hacer la siguiente clasificación de las artes:

- a) "Artes animi o artes inmateriales (poesía, música, astrología, gramática, retórica, jurisprudencia y filosofía).

² <http://plasticas.dgenp.unam.mx/inicio/introduccion/concepto-de-arte> [Consultado: 11 de abril, 2016]

³ Lozano Fuentes José Manuel. Historia del Arte. Compañía Editorial Continental. Vigésima Tercera Reimpresión. México 2002. p. 13

⁴ *Ibidem* p. 13

- b) Artes corporis (lanzamiento, salto, velocidad, levantamiento de pesas, etc.).
- c) Artes animi et corporis (agricultura, gimnasia, arquitectura, escultura, etc.)⁵

Durante el Siglo XII d. de J.C. se crean las artes liberales por la universidad primitiva, de las cuales se nombra artistas a los médicos, poeta y músicos de esa época, y los otros reciben el nombre de artesanos. Posterior a ello Santo Tomás de Aquino y la escolástica diversifican las diferentes artes. Para el Siglo XIV aparece nuevamente la antigüedad y los arquitectos, pintores y escultores, son diferenciados de las actividades de oficio. En el Renacimiento el pintor era considerado como todos aquellos que realizaban actividades que respondían a la belleza, esto como sinónimo de ciencia. El arte figurativo del siglo XVII estaba por encima de la materia y la técnica, se le consideraba como fantasía, gusto e ingenio. Cabe la posibilidad que la Revolución Industrial de los Siglos XVII y XVIII pasó a sustituir la actividad artesanal.

Sigue habiendo polémica acerca del arte, el cual “... en un sentido general se *refieren a toda actividad estética* realizada mediante una técnica; por ello las artes han sido divididas en:

- a) Plásticas: arquitectura, escultura y pintura.
- b) Fonética: literatura.
- c) Acústica: música y ballet.”⁶

Lo cual nos hace relacionar que el arte y la historia van de la mano dependiendo del contexto social e histórico, ya que a través de éste se busca la difusión de lo que en cada época se vivió y lo que influyó para el tejido social, ya que representaba ciertos estándares sociales, un ejemplo de ello era que a través del arte con temática religiosa se pretendía crear la fe y el misticismo.

A continuación, se presentan las etapas de la humanidad en las que se tuvieron indicios del arte en cada uno de esos tiempos con la finalidad de tener un referente que coadyuve a entender las vanguardias que ha tenido el arte a través del tiempo hasta nuestros días.

⁵ Ibídem p. 13

⁶ Ibídem p.14

A). - Época de la prehistoria

- ∇ La *escultura prehistórica* estaba inspirada en la mujer al considerarse como un ser misterioso, con la encomienda de propagar la especie y la fertilidad de la tierra, con lo cual se le identificó con el culto de la madre tierra. Este arte primitivo de las figuras femeninas denominadas Venus constaba de exagerar los atributos sexuales y las partes que intervienen en la procreación. La escultura también tuvo de inspiración la caza, la cual fue representada por el relieve y el dibujo esgrafiado.
- ∇ La *pintura prehistórica* paleolítica hay que posicionarla desde el campo de la magia y la religión, ya que los hombres de esa época creían que al morir tenían una segunda vida al reencarnar en un animal y se dejaría cazar, al rendirle culto a las almas le proporcionaría a la tribu sobrevivencia con caza abundante y si no se le rendía tributo no propiciaría la caza. Por lo que se piensa que las cuevas representaban recintos religiosos para la caza y no habitaciones para su resguardo.
- ∇ La *cerámica prehistórica* se deriva de la técnica de la cestería,* al principio ésta tenía un carácter utilitario, pero cuando el hombre utiliza la decoración pasa a ser una obra artística. La decoración se realizaba en un primer momento con la ayuda de una uña o piedras puntiagudas, pero para la época neolítica la cerámica se pinta con dibujos impresos antes de la cocción y después se realiza la decoración geométrica y la diversidad de los colores.
- ∇ La *arquitectura* de la prehistoria recibió el nombre de megalítica, debido a las grandes piedras que se utilizaron para su construcción. Este arte fue más para motivos religiosos que para construcción de habitaciones.

* *Cestería*: Establecimiento en el que se hacen y se venden cestas y otros objetos de mimbre o de materiales semejantes. <http://es.thefreedictionary.com/cester%C3%ADa> [Consultado: 23 de mayo, 2016]

B). -Época de la edad antigua

➤ Egipto

El arte egipcio contemplaba *la arquitectura* usando la madera, el adobe y la piedra para crear monumentos simples y duraderos. Otra manifestación de arte representativa es *la escultura* que dependía del imperio, en la Época menfita utilizaban la madera y la piedra calcárea, mientras que en el imperio tebano usaron el granito y en el periodo saíta el basalto. *La pintura* es distinguida por la habilidad del dibujo y lo colorido, basado en temas que iban de la religión hasta la vida diaria.

➤ Mesopotamia

En Mesopotamia el arte se manifestaba a través de *la arquitectura*, donde al haber escasez de piedra comienzan a utilizar el ladrillo; los mesopotámicos inventan la bóveda y el arco. Crearon monumentos religiosos y civiles. *La escultura* la realizaron con materiales como la diorita, alabastro y posiblemente la madera; sus estatuas aparecen con la mano sobre el pecho simbolizando respeto y fidelidad.

➤ Grecia

La arquitectura griega utilizaba diversos materiales, el principal era la piedra, aunque se sabe que en el periodo arcaico realizaban las construcciones de madera. A partir del Siglo V a. C. usaron el mármol; su arquitectura se basaba en líneas horizontales y verticales. Los griegos además de construir templos religiosos, construyeron teatros que servían para representar las tragedias griegas. *La escultura* se creaba en base a todo hombre sin importar que fuesen dioses, ya que todos eran vistos de igual modo y buscaban una belleza no solo física, sino que se reuniera la parte material y espiritual; los materiales que utilizaban eran la piedra, el bronce, el terracota, la madera y el marfil, la técnica para esculpir fue el cincelado. *Cerámica griega* creada dependiendo de la época, la primera fue con estilo geométrico con decorativos funerarios a través de figuras abstractas; el segundo estilo orientalizante con influencia oriental del Siglo VI, en el representaban dibujos de animales, monstros y decoración vegetal, de colores como el rojo, el ocre y azules. La tercera es la

cerámica ática que se nombra así por la implementación de dos estilos en función de la figura en los colores negro o rojo, ya que para las figuras negras se pintaba en el fondo natural de arcilla detalles como ojos, músculos o vestimenta y para el color rojo se pintaba el fondo negro, la silueta al color de la arcilla. Para la cuarta época se conservan las figuras negras con temas mitológicos y épicos. En la quinta se da un periodo de transición y solo se siguen realizando vasijas de figuras rojas. *La pintura griega* fue hecha en murales y se usaba en la decoración de los templos y otros lugares públicos.

➤ Roma

El arte romano se considera la continuación del arte griego, pero con su propio estilo, este arte se especializa en *la arquitectura*, la cual analizaba elementos de los etruscos y los romanos porque a partir de ellas crearían sus construcciones con diferentes elementos y tomando en cuenta las situaciones sociales, urbanas y religiosas. Los romanos crearon en *la escultura retratos* para inmortalizar personalidades y emperadores, pero estos retratos eran utilizados mayormente para representar a la clase política de forma anónima. Y *el relieve romano* que se clasificó en dos grupos, el primero el relieve histórico, donde se reflejó una imitación más directa de la realidad. Y el relieve sarcófagos con temas decorativos mitológicos, funerarios, bélicos y el retrato del difunto. *Pintura romana*, realizada al fresco y dividida en cuatro estilos; la primera hecha de forma no figurativa; el segundo, tercero y cuarto estilo son dioses, héroes y escenas de la vida cotidiana. Y por último el *mosaico romano* empleado para revestir paredes y suelos, estaban elaborados con piezas de cerámica o fragmentos de mármol.

C). - Época de la edad media

➤ Arte Bizantino

La arquitectura bizantina se caracteriza por la construcción de cúpulas en las iglesias, así como múltiples ventanas, estas cúpulas eran decoradas con mosaicos los cuales reflejaban la luz de las ventanas. Los materiales que utilizaron para las

construcciones eran la piedra, el ladrillo y se cubrían con mármoles o mosaicos. *El mosaico* estaba elaborado con materiales como la piedra, el mármol y pasta vítrea; ésta última le daba más realismo a ciertas partes del cuerpo o joyas que se plasmaban en el mosaico. *La pintura* se realizaba sobre tablas o íconos, a lo cual se le conoce como íconos bizantinos que representaban la divinidad y la irrealidad. Por último, se encuentra *el marfil bizantino* el cual se prestaba para trabajarlo de manera muy detallada y minuciosa. *Vitrales o vidrieras* también van de la mano con la arquitectura y escultura, eran una serie de vidrios de diversos colores que representaban escenas religiosas.

➤ **Arte Gótico**

Para *la arquitectura gótica* se utilizaba principalmente la piedra como material de construcción, ésta se centraba en la construcción de catedrales, ya que representaba la nueva relación entre el hombre y Dios. *La escultura gótica* se caracterizaba por estar en conjunto con la arquitectura, debido a que en las construcciones se hacía uso de columnas en forma de estatuas; al pasar el tiempo la escultura se fue independizando de la arquitectura. En *la pintura gótica* se buscaba el naturalismo conjugando colores, dibujo y volumen.

D). - Época moderna

➤ **Arte renacentista**

En el renacimiento se marcan dos etapas para el arte, la primera de ellas es *el Quattrocento italiano*, que se inició con artistas que revolucionarían el arte en la arquitectura, la escultura, la pintura y la teoría por medio de un escritor. En *la arquitectura* surge un cambio al romper con el esquema de la edad media, se construyeron edificios civiles como el palacio y la villa, y templos que conciernen a edificios religiosos. *La escultura renacentista* aborda el cuerpo humano al desnudo porque cabía la existencia de preocupación por la belleza y proporciones del cuerpo, se utilizaban materiales como el mármol y el bronce, la finalidad era plasmar su inquietud por la anatomía y los sentimientos de las pasiones humanas. También se esculpía sobre temas religiosos. Para *la pintura* se buscan nuevas formas de

plasmar, que no solo sea lo lineal o clásico sino tuviera realismo, profundidad y volumen. La segunda etapa del renacimiento fue *el Cinquecento italiano*, que se caracterizó por el renacimiento pleno debido a las innovaciones que surgieron de la etapa anterior, lo que repercutió para que Roma se convirtiera en la capital mundial de lo artístico. *La arquitectura* de esta etapa se vio sobresalir debido al valor que cobró el arte, en sus construcciones se realizaron palacios e iglesias ostentosos. En *la pintura* surge un nuevo planteamiento para el orden y diseño de lo que se pintaría, tomando más en cuenta los trazos, las líneas, la luz y esquemas geométricos de la obra; los pintores más representativos del Cinquecento, fueron Rafael y Miguel Ángel quienes adquieren prestigio y reconocimiento social como genios fuera de lo común. *La escultura* tuvo un mayor énfasis en la anatomía del cuerpo, al esculpir con más detalle además de que Miguel Ángel poseía amplios conocimientos sobre anatomía.

➤ **Arte barroco**

La arquitectura barroca se manifestó por medio de materiales de piedra y mármol, agregaron más cúpulas exteriores. Estas construcciones eran en especial religiosas con la finalidad de hacer que los feligreses se impresionaran y se convencieran aún más de su religión. En *la escultura barroca* se rompe con la simetría y dependen del contexto, además busca conmovir con la representación que realiza y no con la belleza de la figura; esta figura tiene la característica de que sus extremidades no están pegadas al cuerpo, los vestidos se muestran ondulados y el semblante es violento y teatral. *La Pintura barroca* rompe con los prototipos de imitación y características de una sociedad considerada bella para pasar al naturalismo en el que se plasma la cotidianidad de las actividades, lo bello y lo feo de esa época. Cabe señalar que el arte barroco buscaba romper con los estándares del arte renacentista.

➤ **Arte rococó**

En el arte barroco los reyes de esa época no querían que se repitiera la tendencia emocional e irracional del arte barroco, por lo que *la arquitectura* en sus construcciones marcaba fachadas armónicas, claridad y simetría clásica; y en los interiores las vestiduras y adornos eran muy abundantes. *Escultura rococó* centrada

en retratos y monumentos sobre tumbas decoradas con temas mitológicos y alegóricos. La arquitectura y la escultura mencionadas tuvieron lugar en Francia, y en España se da *la pintura rococó* que se caracterizó por retratar familias que dejaban ver la intimidad a través de falsos escenarios.

➤ **Arte neoclásico**

El arte neoclásico marca una nueva etapa de simplicidad en la que *la arquitectura* da respuesta a una modernidad tras la Revolución Francesa, se dejan de realizar construcciones con diseño barroco para crear algo más simple y menos artificial. *La escultura neoclásica* se inspiró en las esculturas de Roma y Grecia, lo que pretendía esta escultura era buscar un ideal de belleza marcando la masculinidad con la finalidad de exponer los actos heroicos y las virtudes y la feminidad se asociaba con los quehaceres domésticos. En Francia *la pintura neoclásica* tuvo un progreso significativo debido a que se perfeccionó el dibujo. Por el contexto histórico la pintura tenía el reto de cumplir con estándares altos de impresionar a una sociedad que había atravesado una revolución.

E). - Época contemporánea

➤ **Vanguardias figurativas**

Durante el Siglo XX se originaron las vanguardias figurativas debido a que se vivía un contexto histórico de guerra, siendo esta la Primera Guerra Mundial, en la que el arte tuvo afectaciones como la destrucción total o el robo de obras. Dadas las condiciones se buscaba que el arte tuviera continuidad y es cuando se crean las vanguardias para que se generaran nuevas tendencias en las que se experimentarían formas, texturas y colores, con la intención de ir dejando atrás el arte de las épocas pasadas ya que eran muy similares en su creación; es aquí donde se aparece un cambio totalmente radical de lo que hasta el momento se conocía como arte.

A continuación, se presentan las vanguardias figurativas más representativas del arte contemporáneo.

- *El impresionismo* se posiciona como el primer arte independiente, en el cual la pintura tiene la intención de buscar más expresiones y acentuar la geometría en las obras.
- En *el simbolismo* la pintura es creada para expresar a través de símbolos.
- El *fauvismo* se basaba en la combinación de los colores primarios y la imagen; éste mismo ayudó a que se creara el expresionismo y el cubismo.
- *El expresionismo* sirvió para que todas las corrientes del arte moderno tuvieran un inicio, así que a partir de esto los pintores de esta vanguardia pretendían que para cada obra se creara una idea en términos de la anterior siendo real o irreal.
- La geometría de las obras es lo que caracteriza al *cubismo*, donde se plasman en diversos planos, el volumen, los fondos y la vista dependía de cada ángulo. Al pintar las obras pretendían transmitir lo que sabían, esto iba más allá de lo que veían. También del cubismo surge la arquitectura racional, la cual hace uso de formas geométricas simples.
- *El purismo* se basaba en un arte más puro, como el nombre lo dice debido a que el cubismo perdió por completo la relación con lo natural. El purismo tomó de inspiración lo natural para plasmar algo más definido y limpio, también tuvo de referencia la industrialización para crear las obras.
- La vanguardia *futurista*, como su propio nombre lo dice plasmaba en la pintura el futuro, ya que rompía con el pasado a través de colores chillantes y rompiendo mitos. En la arquitectura de igual manera rompían con el pasado con nuevas construcciones que tuvieran movimiento y de materiales no utilizados anteriormente, un ejemplo de estas construcciones son los puentes colgantes y ascensores.
- Dadaísmo, es una de las vanguardias del Siglo XX, la cual hacía frente a las nuevas formas artísticas, dado que había un momento histórico de transición, de cambio y el arte del pasado iba siendo dejado atrás. El objetivo del Dadaísmo era destruir el arte y no para crear uno nuevo, sino que se creara una nueva categoría llamada el antiarte.
- *El neoplasticismo* se representó de forma perpendicular a 90° grados con rectángulos o cuadros de colores rojo, amarillo y azul.

➤ **La Bauhaus**

La Bauhaus es la primera escuela de arte creada en el año de 1919 en Alemania, por el Arquitecto Walter Gropius quien fungió como director en los primeros años. El nombre de la Bauhaus proviene de la unión de dos palabras de origen alemán que son “Bau” (construcción) y “Haus” (casa). Esta escuela representa el máximo exponente del movimiento artístico del Siglo XX, ya que de forma internacional se toma como referencia para la artesanía, la arquitectura, el arte y el diseño. La institución surge un año después de haberse terminado la Primera Guerra Mundial y se tenía como objetivo codificar la enseñanza del arte para realizar un cambio en la sociedad; esta iniciativa fue guiada por el director, quien tenía una inclinación por las artesanías y pensaba que eran la base del arte. Por lo que también el diseño gráfico e industrial tuvieron incorporación al ámbito académico. Debido a los acontecimientos de guerra la Bauhaus se vio afectada al grado de que tuvo que cambiar de distintas sedes en Alemania como lo fueron las ciudades de Weimar, Dessau y Berlín; actualmente se encuentra en la Ciudad de Chicago en Estados Unidos porque el Gobierno alemán no quería ningún arte judío en Alemania. En 1996 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) nombra a la obra de la Bauhaus en Weimar y en Dessau Patrimonio de la Humanidad.

En la actualidad la Escuela Bauhaus brinda oferta educativa en arquitectura, diseño gráfico e industrial, música, danza y teatro, también ofrece la oportunidad de que tengan casas en donde vivir mientras los alumnos se preparan. Cuenta con espacios abiertos al público en donde se pueden llevar a cabo todas estas manifestaciones artísticas, se aprecia el arte y se conocen las instalaciones. Esta institución alberga todas las expresiones de arte conservando lo que alguna vez su fundador Walter Gropius estableció, pero sin embargo van adoptando las nuevas formas en las vanguardias artísticas.

Como se puede observar el arte es una forma en cómo un ser humano puede llegar a crear cosas extraordinarias a partir de previos conocimientos, transformándolos en algo representativo, tangible e intangible de lo que pretende comunicar o dar a

conocer a los demás. Viéndolo más allá de algo admirable y creativo, el arte es un vínculo social que permite a cada uno de los individuos crear códigos de comunicación y expresión que sirven para transmitir un lenguaje artístico único como medio informativo. Además de que al comunicar por medio de alguna manifestación artística se comienzan a modificar conductas, valores, formas de ver la vida y hábitos; logrando con ello educar y trastocar a quienes observan, analizan y aprecian el arte.

La Bauhaus da la pauta para establecer espacios donde la educación y la creatividad se conjugan para potencializar las habilidades, destrezas, capacidades, aptitudes y actitudes a desarrollar en un individuo; éste es un referente muy importante y representativo para la educación artística.

1.2 Educación Artística

El arte y la educación trae consigo la adquisición de nuevos conocimientos que al pasar del tiempo y de diversas prácticas se transforma en expresiones que comunican, a través de la creatividad que toda persona puede llegar a desarrollar para transmitir sentimientos, emociones, acontecimientos, pensamientos e ideas. Se puede decir también que el arte educa a las personas para que sean más sensibles a las manifestaciones artísticas y vivan su cotidianidad por medio de éstas; son expresadas en formas, colores, tamaños, contenidos, temáticas, texturas, líneas, sonidos, movimientos e imágenes.

Para conocer de manera etimológica el concepto habrá que definir la educación artística de la siguiente manera, “acción complementaria de la educación básica, efectuada con el propósito de acercar al estudiante al ámbito de las bellas artes”.⁷ Puede decirse que el arte y la educación van de la mano para complementar a

⁷ Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación. Secretaría de Educación Pública. Primera Edición. México 2008. p. 87
<http://cumplimientopof.sep.gob.mx/content/pdf/Glosario%202008%2024-jun-08.pdf> [Consultado: 21 de marzo, 2016]

cualquier ser humano, para que sea creativo, expresivo y comunicativo de lo que piensa, siente o conoce. La educación artística también puede ser interpretada por separado, por un lado: la educación, por otro lado: el arte; y a su vez dependerán del enfoque y el tiempo en el que se están presentando, ya que, si algo tienen estos dos términos juntos o separados, es que son adaptables en cualquier tiempo y espacio.

Uno pionero de la educación artística fue Benjamín Franklin, quien fue de los primeros en dar clase de arte y opinaba lo siguiente: “la enseñanza de arte no debía servir para que los niños aprendieran cómo “pintar un cuadro bonito”, sino para ayudar a hacer frente a las necesidades de una nación en desarrollo”.⁸ También señaló que el arte debía servir de instrumento para la habilidad profesional y mejorar la calidad de los oficios cotidianos, en este último hacía referencia a cosas más simples como muebles, tapetes, lámparas, cosas que serían utilizadas de manera constante por la sociedad. William Bently Fowle fue otro pionero del Siglo XX al aportar a la educación artística estadounidense; dicha aportación fue el dibujo lineal que serviría para la geometría y la impresión, la finalidad del dibujo no era para que en las escuelas aprendieran a dibujar con calidad ni saber pintar cuadros; sino que la relacionaban con la buena escritura por la facilidad y agilidad que le daba a la mano y a los ojos como adiestramiento.

En la década de 1920 en las aulas de las escuelas básicas utilizaban el arte como expresión creativa y para la creación de conceptos sobre el arte, también lo vieron como un área que facilitaría el desarrollo de los niños; los profesores de esa época tomaron como referente el desarrollo para potencializar la enseñanza en los alumnos. En la década de 1930 se comienza a perfilar más el concepto de arte incluyéndose en él lo creado por el hombre y lo que la naturaleza ofrecía, este concepto consistía en descubrir las necesidades del arte en la vida actual. En los cuarenta varios autores publicaron libros que hablaban sobre los niños y el arte, ellos coincidían en que el arte era una herramienta creativa para que los niños exploraran lo que eran capaces de lograr.

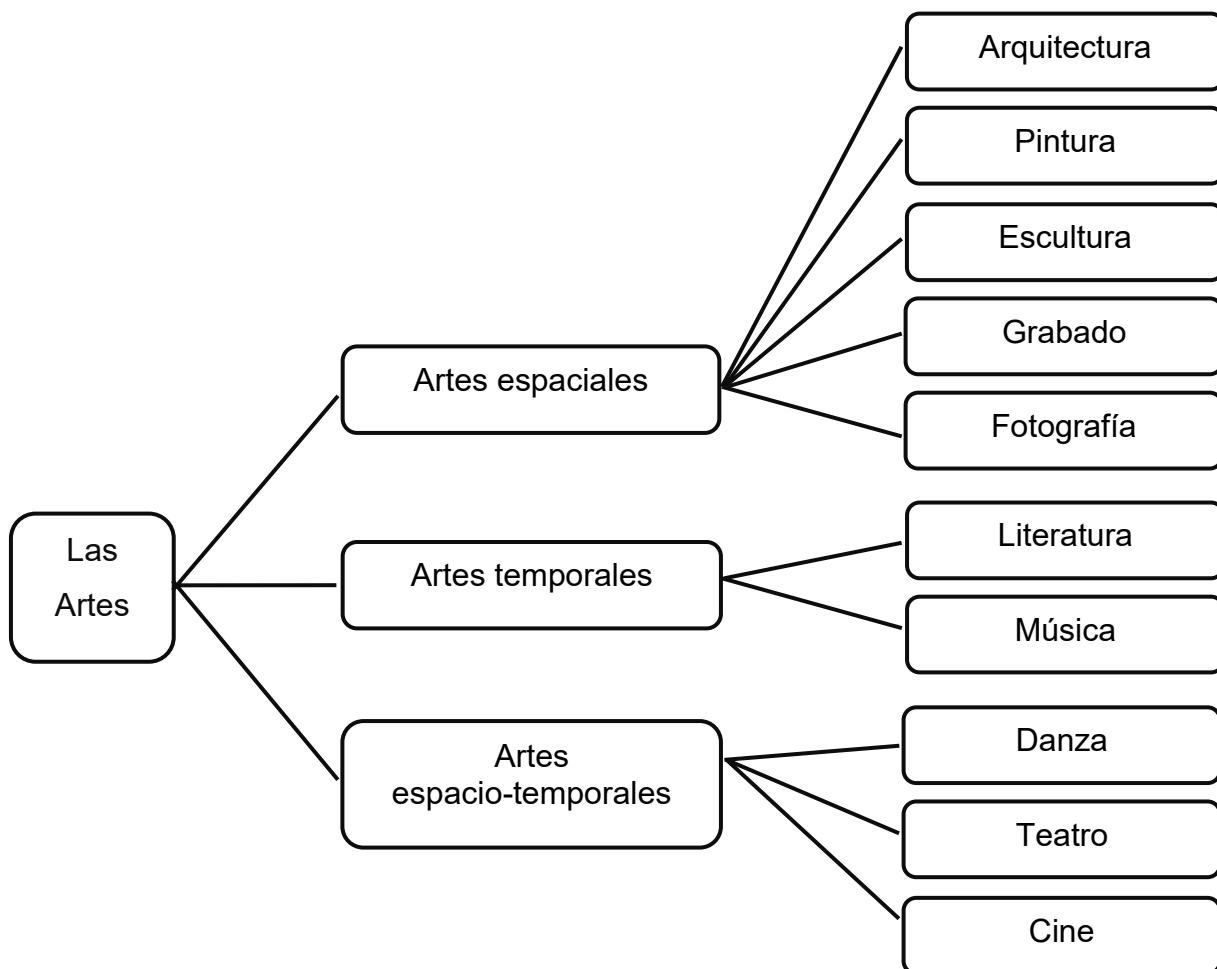
⁸ Educar la visión artística. Elliot W. Eisner. Editorial Paidós. España 2000. p. 25

El autor Juan Acha, en su libro “Educación artística escolar y profesional” pone de manifiesto que existen dos clases de educación artística, siendo éstas la escolar y la profesional; también señala que los principios, medios y fines las hacen diferentes. La educación profesional tiene relación con la existencia de las representaciones artísticas de hace tiempo sólo que ahora ha ido cambiando en cuanto a la forma de enseñar y se puede ver en las academias o escuelas superiores de arte, donde enseñar no está en una persona sino en varias. La diferencia de los fines entre ellas es que la escolar no tiene más de 200 años de existencia. Los medios se distinguen por tres elementos: grado, extensión y duración. Por último, los principios son distintos en la didáctica y el género. Un dato más que hay que resaltar en estos dos tipos de educación es que el origen de ambas estuvo condicionado por los acontecimientos sociales y culturales por lo que la escolar nace a principios del Siglo XIX y la profesional se dio desde el Siglo XVI. En la educación artística escolar predominaba el libre dibujo, los garabatos, algo más simple sin técnica específica ni bases teórica y de forma extraescolar se incorporaban la música, la danza y el teatro. Para educación profesional se maneja la teoría, la práctica y la técnica.

1.3 Bellas Artes

Las Bellas artes comprenden diversas categorías y conceptualizaciones, debido a que, a lo largo de la historia se van manifestando de diferente manera y dejan una aportación significativa que da lugar a la trascendencia de la misma. Al clasificarlas permitió que cada una de ellas fuera identificada en su manifestación estética. Hasta nuestros días se tiene una difusión de siete oficios, de los cuales se les puede llamar “Bellas Artes”, debido a que contemplan las manifestaciones estéticas y se pueden relacionar con la creación artística, esos oficios son; *literatura, escultura, arquitectura, pintura, música, danza y cine*. El teatro como tal no está considerado, sin embargo, es un arte que va de la mano con el cine, ya que ambos contemplan la existencia de libretos, actores, directores, público.

A continuación, se muestra un mapa conceptual con otra clasificación de las bellas artes, tomando de referencia el espacio y tiempo en que éstas se hacen presentes.



Fuente: <http://plasticas.dgenp.unam.mx/inicio/introduccion/clasificacion> [Consultado: 11 de abril, 2016]

Como se muestra en el esquema anterior las bellas artes aparecen en distintos momentos de espacio y tiempo, en los que toman mayor importancia debido a su fuerza y manifestación; para dar a conocer a qué se refiere cada una de las artes, se elabora el siguiente cuadro, (retomando la información de la página citada en el mapa conceptual).

ARTE	CONCEPTO
Arquitectura	La arquitectura es el arte y la técnica de construcción de edificios, por lo que en su realización participa igualmente la ciencia, sobretodo la matemática y la estética.
Pintura	La pintura es el arte y la técnica de representar en una superficie plana cualquier objeto concreto visible o bien algo imaginario, sugerido por líneas y/o colores.
Escultura	La palabra Escultura procede del latín sculpere, “esculpir”. Es el arte de crear formas figurativas o abstractas, tanto en bulto como en relieve. Las obras escultóricas se expresan mediante formas sólidas, reales, volumétricas; pues ocupan un espacio tridimensional: tienen alto, ancho y profundidad.
Grabado	Arte de trazar un dibujo sobre una plancha de madera o metal sobre incisiones de tal modo que entintándola se puede estampar con ella el dibujo sobre papel u otra superficie en múltiples ejemplares. Son varias las técnicas de grabado, unas estrictamente manuales y otras con la ayuda de ácidos que atacan la plancha, aguafuerte, aguatinta, buril, mezzotinto, punta seca y xilografía.
Fotografía	Grafía. Del sustantivo con el doble sentido de escritura o descripción. Arte de representar las imágenes de los objetos basado en la acción química de la luz.
Literatura	La palabra literatura proviene del término latino litterae, que hace referencia al conjunto de saberes para escribir y leer bien. El concepto está relacionado con el arte de la gramática, la retórica y la poética. La literatura es el arte que emplea como medio de expresión una lengua. También se utiliza el término para definir al conjunto de las producciones literarias de una nación, de una época o de un género (como la literatura persa, por ejemplo) y al conjunto de obras que tratan sobre un arte o una ciencia (literatura deportiva, literatura jurídica, etc.).
Música	En un sentido estricto, podemos definir a la música como “sonido organizado”. En esta organización pueden combinarse multitud de recursos, desde sonidos disonantes y consonantes, elementos aleatorios. Compases y formas estrictas hasta cintas magnetofónicas, medios digitales e infinidad de fuentes productoras de sonido, como máquinas de vapor o el tráfico vehicular.

Danza	La danza es una expresión artística debido a que en ella se observa creación y expresión, además de la transmisión del mundo subjetivo que se objetiva en un producto que no persigue directamente la satisfacción de una necesidad utilitaria. Constituye un lenguaje (determinado social e históricamente) en donde el mensaje se transmite por medio de símbolos elaborados con el movimiento del cuerpo humano.
Teatro	La palabra teatro deriva del sustantivo theatron que significa: veo, miro y soy espectador, esto hace alusión al lugar desde donde el público contempla una acción. Si consideramos que el teatro es un punto de vista sobre un acontecimiento, definiremos al teatro como el arte de representar obras dramáticas a través de la voz y el cuerpo para interpretar personajes en acción.
Cine	Su base es una industria que si bien está regida por parámetros comerciales, puede producir obras artísticas con su lenguaje. Es una forma de construir y comunicar realidades a través de imágenes que producen la ilusión de movimiento.

Las principales artes en las cuales se centra México a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura son música, danza, artes plásticas, arquitectura, literatura y teatro. Cada una de ellas desarrollando distintas formas, colores, tamaños, emociones, sentimientos, expresiones, conductas, destrezas, aptitudes, habilidades, apreciación, razonamiento crítico, creatividad e imaginación. Es importante crear instituciones artísticas que coadyuven a que se sigan alimentando de este tipo de bellas artes que son parte de la difusión histórica, artística y cultural de cada época del ser humano.

1.4 Instituciones de Educación Artística en México

En México existen dos modalidades de educación que son la formal e informal, en el primer caso se habla de una educación en la que es obligatoria, rígida y comprende diversos niveles educativos que deben ser acreditados oficialmente; en el segundo caso se trata de una educación en la cual es extraescolar fuera del sistema educativo, ya que es una opción para realizar actividades que la educación formal no ofrece y de la que no necesariamente se requiere una acreditación oficial. Con lo anterior podemos dar paso a las siguientes instituciones que son la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, las cuales ofrecen ambas modalidades de la educación, también se hace un total énfasis en señalar que son las máximas representaciones, que tienen en su sistema educacional la educación artística en sus diferentes especialidades.

Antes de mencionar a las siguientes instituciones, las cuales son totalmente artísticas y culturales, está la Secretaría de Educación Pública (SEP) que como bien se sabe se enfoca en la educación formal y en el año 2011 marca en el Programa de Estudios de nivel Primaria de primero a sexto grado ...”impulsa una visión integral de las Artes para que el alumno logre apreciar las manifestaciones artísticas del lugar donde vive, reconociendo múltiples posibilidades expresivas para comunicar lo que siente y piensa, a partir del disfrute del trabajo que realiza en los diferentes lenguajes artísticos: Expresión Corporal y Danza, Teatro, Música y Artes Visuales.”⁹

Este programa se encuentra aún vigente en la página web de la SEP; proporciona a los docentes, directores, asesores pedagógicos y supervisores la guía para incorporar la educación artística en los seis grados. Sin embargo, existe una incongruencia con dicho programa, ya que en las escuelas esto no es llevado a la práctica. La educación artística es vista de manera optativa al igual que el inglés, educación física y computación, siendo éstas dos últimas las que se vienen impartiendo en las escuelas en los últimos años.

⁹ <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/edu-artistica> [Consultado: 28 de mayo, 2016].

“La Universidad Nacional Autónoma de México ha desempeñado un papel protagónico en la historia y en la formación de nuestro país. Las tareas sustantivas de esta institución pública, autónoma y laica son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.”¹⁰ Esta institución ofrece a nivel profesional carreras afines con el arte como lo son las facultades de arquitectura, arte y diseño, música y filosofía y letras, Así como un centro universitario de teatro.

“El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA) es el organismo cultural del gobierno mexicano responsable de estimular la producción artística, promover la difusión de las artes y organizar la educación artística en todo el territorio nacional.

Creado por decreto presidencial el 31 de diciembre de 1946, durante el gobierno del Presidente Miguel Alemán Valdés, para conformar un organismo nacional que se ocupara de las diferentes ramas de las bellas artes, se funda una Institución orientada a estimular la producción artística, fructificar la obra de enseñanza y difundir la actividad artística en México.

El patrimonio artístico del INBA se integró con las pinturas, esculturas y obras de arte que eran propiedad del Gobierno Federal, además de los edificios públicos que albergaban dichas obras, las instalaciones de las principales escuelas de formación en las diversas ramas de las artes y todos aquellos bienes artísticos que el Instituto adquiriera o recibiera por herencia, legado o donación.

Las actividades desarrolladas por el INBA abarcan las manifestaciones en los campos de la música, la danza, las artes plásticas, la arquitectura, la literatura y el teatro, a través de sus recintos y agrupaciones artísticas.”¹¹

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura es para México el mayor representante de formación, difusión y reproducción de manifestaciones culturales y artísticas, por todos los montajes audiovisuales que ofrece a las personas que gustan de apreciar el arte en su máxima expresión.

¹⁰ <https://www.unam.mx/acerca-de-la-unam/que-es-la-unam> [Consultado: 20 de abril, 2016]

¹¹ <http://www.bellasartes.gob.mx/inba/> [Consultado: 5 de abril, 2016]

Y como se puede observar en años anteriores al gobierno le interesaba que existieran instituciones de ésta índole que apoyaran a los talentos mexicanos para crear o expresar elementos que aportaran a la cultura mexicana y que con el pasar de los años se convirtieran en artistas. Es por ello que el INBA ofrece educación artística en distintos niveles educativos como son básico, medio, medio superior, superior y adultos, éstos con acreditación oficial y no oficial de un sistema educativo; a través de Escuelas de Iniciación Artística, Centros de Educación Artística (CEDART), Escuelas de Artesanías, Diseño, Pintura, Escultura, Grabado, Danza Clásica y Contemporánea, Música y Arte Teatral y por último el Conservatorio de Música.

1.5 Trabajo Social y la Educación Artística

Trabajo social no cuenta con un área específica en relación a la educación artística, las áreas que pudieran ser referentes son promoción social y educación, pero aun así éstas no cumplen con el saber y hacer especializado de la cultura y las artes, por lo que para poder encuadrar la intervención en la educación artística se partirá de la especificidad de Trabajo Social.

“...la especificidad se entiende en relación con las características de un saber especializado y en su posibilidad, o no, de dar cuenta de su objeto de intervención y de las formas especializadas de la misma.”¹²

Como se puede observar la especificidad parte de crear un marco de referencia para definir el problema social como objeto de intervención y asimismo el tipo de intervención que se realizará.

¹² ENTS-UNAM. Conceptualización del Trabajo Social. (Antología). Primera Edición. México 1989. p. 96

Dicho lo anterior se delimitan a continuación los elementos constitutivos de la especificidad:

“Sujetos sociales: Son los individuos, sectores o instancias sociales que están involucradas en la intervención profesional, porque participan de alguna manera significativa en relación con el problema social que se constituye en objeto de intervención.

Objeto de intervención: Es un fenómeno real y concreto que demanda ser atendido. Es también una construcción intelectual, en la medida en que se le construya como un objeto de estudio, a fin de dar cuenta de él desde una teoría.

Marco de referencia: Es el conjunto de representaciones desde las cuales se entiende y conceptúa el problema, objeto de intervención, el tipo de interacción entre los sujetos sociales involucrados en el campo; y se establecen objetivos y procedimientos. Es la fundamentación de la intervención.

- *Objetivos:* Señalan lo que se pretende lograr a través de la intervención en el problema instituido como objeto de la misma. Indica el tipo de redefinición que debe sufrir el objeto, a partir de la intervención profesional.
- *Función:* Es la incidencia que tiene la intervención en las relaciones sociales involucradas en el objeto de intervención. Es lo que se logra o provoca con la redefinición del problema.”¹³

Dos elementos más constitutivos de la especificidad son: los sujetos sociales involucrados en la intervención profesional y su objeto de estudio. La autora Susana García Salord presenta el siguiente cuadro, con la finalidad de ejemplificar la intervención social partiendo desde la especificidad.

¹³ Ibídem p. 101-102

Sujetos Sociales
Portadores de Satisfactores

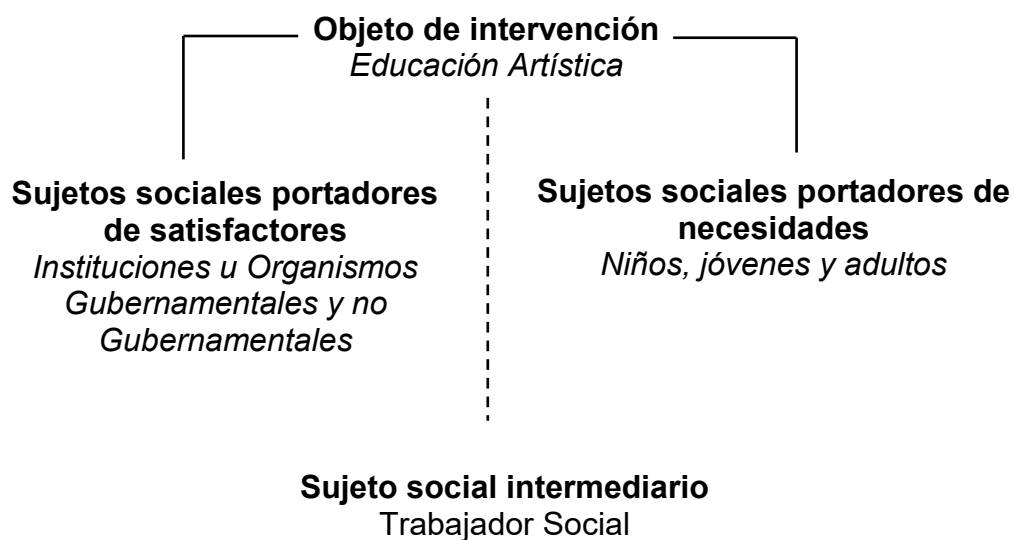
Sujetos Sociales
Portadores de Necesidades
y Carencias

Objeto de Intervención
Efectos de las contradicciones
en las condiciones de vida de
los sectores desfavorecidos

Sujeto Social Intermediario
El tratamiento de los efectos de
las contradicciones

Fuente: ENTS-UNAM. Conceptualización del Trabajo Social. (Antología).
Primera Edición. México 1989. p. 107.

Aquí se muestra como la especificidad en el Trabajo Social se plantea para dar respuesta a las necesidades sociales de una población determinada. Ahora se planteará desde el ámbito de la educación artística para que el Trabajador Social pueda ver cómo es un área potencial para que se vuelva un campo de acción más en su quehacer profesional.



El sujeto social intermediario, que es el Trabajador Social deberá plantear los objetivos de su intervención, así como también las funciones y actividades que realizará en el área de educación artística; debido a que no existe un perfil en el área se plantea el siguiente, el cual se elabora a partir de las funciones de los perfiles ya establecidos en Trabajo Social y de la experiencia de la jefa del Departamento de Planeación y Gestión Cultural de Casa de Cultura y Directora de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA de Uruapan.

Trabajo Social en el Área de Educación Artística

Funciones	Actividades
<i>Investigación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los factores económicos, sociales y culturales que intervengan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. • Diseñar los perfiles socio-culturales de la población escolar con la finalidad de que sirvan para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
<i>Programación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar programas de Educación Artística.
<i>Gestión</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de infraestructura y equipamiento. • Realizar proyectos de autofinanciamiento y sustentabilidad.
<i>Organización</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de grupos para la democratización de la Educación Artística.
<i>Coordinación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de mecanismos de coordinación intra y extra institucionales.
<i>Administración</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de los recursos económicos que ingresan a la institución u organismo gubernamental o no gubernamental. • Coordinación de elaboración de manuales de organización, de procedimientos y de puestos.
<i>Asistencia</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar el otorgamiento de incentivos económicos por medio de estudios socioeconómicos para la determinación de becas.
<i>Orientación social</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un programa de tutorías para alumnos con situaciones vulnerables que les impidan el óptimo desempeño en el proceso de educación artística y vinculación con la familia y docentes.

Reclutamiento y Selección	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la selección del personal docente a través de entrevistas y revisión de curriculum vitae extendido.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar procesos de capacitación de la docencia en el arte.

El Trabajador Social en la Educación Artística, a través de una visión multidimensional, transdisciplinar, incluyente, sustentable, creativa e innovadora y dada al cambio social, tendrá los siguientes conocimientos, habilidades y aptitudes:

Conocimientos

El conocimiento es definido como "...un conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje (a posteriori), o a través de la introspección (a priori). En el sentido más amplio del término, se trata de la posesión de múltiples datos interrelacionados que, al ser tomados por sí solos, poseen un menor valor cualitativo."¹⁴

Sociológicos

- ∇ Investigar los factores económicos, sociales y culturales que intervengan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos que permitirá el diseño de los perfiles socio-culturales de la población escolar.
- ∇ Diagnóstico y prospectiva de la organización social de la educación artística.
- ∇ Organización social.

Administrativos

- ∇ Diseño de proyectos artísticos en la educación.
- ∇ Gestión y administración de los recursos.
- ∇ Difusión de los proyectos artísticos emanados de la educación.
- ∇ Operación de acciones artísticas emanadas de los procesos formativos.
- ∇ Sistematización de experiencias resultadas de los procesos de formación de alumnos.

¹⁴<http://definicion.de/conocimiento/> [Consultado: 21 de marzo, 2017]

Pedagógicos

- ∇ Evaluación de proyectos artísticos y procesos formativos.
- ∇ Deberá tener conocimientos sobre las bellas artes y la cultura y la educación artística.
- ∇ El proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación artística.
- ∇ Aspectos generales de la didáctica.

Habilidades

La habilidad se refiere a "...la capacidad y destreza para realizar algo, que se obtiene en forma innata, o se adquiere o perfecciona, en virtud del aprendizaje y la práctica."¹⁵

- ∇ Sensibilidad a las manifestaciones artísticas.
- ∇ Organización de los procesos de enseñanza de la educación artística.
- ∇ Conformar y trabajar en equipo proyectos en común.
- ∇ Facilidad para comunicarse por escrito y oralmente.
- ∇ Manejo de conflictos.
- ∇ Tener tacto para relacionarse con padres familia, docentes, alumnos, autoridades y personas en general.
- ∇ Actitud autocrítica y abierta.
- ∇ Visión de la educación artística como una opción profesional rentable.
- ∇ Habilidad lectora.
- ∇ Gestión de proyectos institucionales.
- ∇ Administrar y operar ferias, festivales, encuentros, congresos, muestras, conciertos, etc.
- ∇ Incentivar la creación de empresas culturales y artísticas sustentables que favorezcan el desarrollo social y económico de las comunidades.

¹⁵ <http://deconceptos.com/ciencias-naturales/habilidad> [Consultado: 21 de marzo, 2017]

Aptitudes

La aptitud es "...la posesión de potencialidades, que al desarrollarse, permiten alcanzar el pleno despliegue de las capacidades. Cada persona tiene aptitudes o capacidades diferenciales para la realización de tareas, que lo convierten en un ser distinto de los demás, y más apto para ciertas actividades que otras."¹⁶

- ∇ Negociación y persuasión.
- ∇ Capacidad de observación.
- ∇ Buena memoria.
- ∇ Dinamismo, entusiasmo.
- ∇ Emprendedor/a, capacidad de iniciativa.
- ∇ Capacidad de comunicación, relación social, amabilidad.
- ∇ Creatividad, dotes artísticos, imaginación.
- ∇ Capacidad de adaptación.
- ∇ Proactividad.
- ∇ Manejo de TIC's.

El Trabajo Social en la educación artística como se muestra anteriormente, se convierte en un área importante potencial para desempeñarse a nivel profesional, ya que la educación artística acerca a los niños, jóvenes y adultos a las bellas artes a través de conjugar la educación con la creatividad para sentir, crear, expresar y comunicar, los acontecimientos en espacio y tiempo que suceden en su cotidianeidad, haciéndolos sensibles y conscientes a su entorno.

¹⁶ <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/aptitud> [Consultado: 21 de marzo, 2017]

CAPÍTULO II

PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS DE INICIACIÓN ARTÍSTICA ASOCIADAS

El Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas (PNEIAA) al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), ofrece a niños y jóvenes un inicio a las artes, a través de la educación artística; dicho programa es llevado a cabo en distintos Estados de la República Mexicana, como lo es el caso de Michoacán y en su particularidad la Escuela de Iniciación Artística Asociada de Uruapan.

Es importante presentar el PNEIAA con todas sus particularidades de operación, así como la estructura y operación del Programa en la Escuela de Iniciación Artística Asociada de Uruapan.

2.1 Antecedentes

En México existen programas nacionales que atienden las necesidades básicas de los mexicanos, en estos programas no existe presupuesto constante para el deporte, recreación y cultura; en éste último se incluye lo que es el arte. Por lo que al existir una institución encargada de todo lo relacionado con las bellas artes, se buscó la manera de crear acciones que beneficiaran a todas aquellas personas que tuvieran las habilidades y capacidades para desarrollar conocimientos y destrezas para crear diversas expresiones artísticas a través de la música, el teatro, las artes plásticas y visuales, la danza y la literatura; como primer línea de acción se establecieron los bachilleratos relacionados con las disciplinas artísticas mencionadas anteriormente, para después pasar a establecer licenciaturas de las mismas.

Se tiene la necesidad de crear espacios de expresión en donde los niños y jóvenes construyan, entiendan, transformen e intervengan en su realidad social y cultural,

para entender lo que están viviendo en su cotidianeidad, así como también crear nuevas perspectivas de ver la vida.

Con datos proporcionados por la Lic. Teresa de la Luz Chavira Leal quien fungía en el cargo de coordinación académica durante el proceso de creación de las EIAA's, se maneja la siguiente información: A nivel Estatal en la Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán el Mtro. Marco Antonio Sánchez Lemus propone crear la Dirección de Formación y Educación, esta dirección es regida por la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Michoacán de Ocampo la cual fue promulgada en el año 2007 bajo la administración del Antropólogo Lázaro Cárdenas Batel, en su capítulo 6° denominado Sistema Estatal de Educación Artística habla sobre cuatro artículos en los que se establece que se tiene que velar por la educación integral de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar para que desarrollen sus inteligencias múltiples en relación al arte así como también coordinar acciones sobre el mismo tema con los diferentes niveles de gobierno. En dicha dirección comienzan a trabajar para establecer el sistema estatal de educación artística y como acciones consecuentes se desarrollan programas para comenzar a trabajar, entre ellos surgen las Escuelas de Educación Artística con una vocación de suplir la educación artística que no se recibe en las escuelas regulares además de que el propósito principal era el desarrollo integral en los niños y jóvenes. El Mtro. Sánchez Lemus elabora principios sobre el tema de las escuelas con la finalidad de que se conforme la curricula de la escuela de iniciación artística, de los cuales decía que fueran de 4 años en los cuales se hiciera el acercamiento al arte por medio de todas las disciplinas artísticas no para formar profesionales en el arte, sino que conocieran el arte lo vivieran, si ellos querían seguir una carrera les serviría y también fuera una herramienta para la vida.

Por parte de la Secretaría de Cultura y la Dirección de Formación y educación de Michoacán se acude al INBA en un primer momento en el 2009 para proponer las Escuelas de Iniciación Artística y en un segundo momento en el 2010 se procede a firmar el convenio magno, dicho convenio decía que el INBA colaboraría con la

Secretaría en fundamentar teóricamente y capacitar a maestros para el desarrollo de la Ley Cultural y la creación del sistema de educación artística en el Estado.

El Mtro. José Luis Hernández Gutiérrez fungió como asesor por parte del INBA para comenzar a trabajar con el personal de la Secretaría que en este caso principalmente trabajó la Lic. Teresa Chavira y el Mtro. Sánchez Lemus en la estructura de las escuelas de iniciación, este proceso se llevó a cabo durante más de medio año. Con lo primero que se comenzó fue la misión, la visión, el reglamento estatal del sistema de educación artística y también surgieron principios y fundamentos para la escuela de iniciación. Terminado el proceso por medio de un oficio que se hace llegar al INBA la propuesta terminada, así mismo un diagnóstico de las Casas de Cultura y Centros Culturales de Angamacutiro, Acuitzio del Canje, Morelia, Zamora, Zitácuaro, Paracho y la Piedad que pudieran implementar el programa de la escuela de iniciación y se le pide también a la institución respaldar la propuesta debido a que ya existía una firma de convenio. Se tuvo la espera de algunos meses y finalmente acceden a la petición en el año 2011. Se tiene una reunión en la que participan ambas instituciones para mostrarles las modificaciones que se le realizaron al programa, previamente a eso se reunieron especialistas del INBA de las distintas disciplinas artísticas de música, artes plásticas y visuales, teatro y danza para elaborar la malla curricular y todo el programa. Les presentan en la Secretaría de Cultura todas las modificaciones que se le hicieron y es así como se convierte en el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, estructurado de esta manera se hace la oferta por parte de INBA de que Michoacán sea el pionero de la puesta en marcha del programa, ya que resultaba algo innovador que no había en ninguna parte del territorio mexicano. La escuela se debe conformar por tres coordinadores, una plantilla docente de los cuales irán aumentado debido a las materias de la curricular y éstos a su vez deberán contar con una licenciatura en el arte, tener experiencia docente con niños y contar con una trayectoria artística comprobable, tendría una certificación gracias al diagnóstico que se realizó en las Casas de Cultura y Centros Culturales, la pedagogía se desarrollaría con base en las competencias ya que era la última reforma educativa que se había hecho, el plan de trabajo docente sobre el cual se trabajaría y la forma de evaluar.

Se plantea al INBA una capacitación para que se conociera el programa y se supiera hacia donde iba perfilado, la cual en agosto del 2011 se logró con un total de 62 personas que iban de Michoacán a la primera capacitación y en total fueron 26 Casas de Cultura de todo el país las que asistieron. Después de la capacitación en septiembre de ese mismo año se dio inicio a nivel nacional el arranque del programa en cada una de las Escuelas de Iniciación Artística de todo el país.

Como resultado de lo abordado anteriormente de como inició el programa se retoma de la página web Red Nacional de EIAA la siguiente información después de dos años de haber entrado en operación. “Durante estos dos primeros años de operación del Programa se han sumado más de 40 Casas de Cultura estatales, municipales y civiles de los estados de Michoacán, Tamaulipas, San Luis Potosí, Puebla, Tabasco, Jalisco, Campeche, Veracruz, Nayarit, Baja California, Baja California Sur, Sonora, Estado de México, Querétaro, Guanajuato y el Distrito Federal.”¹⁷

2.2 Fundamentos del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas

Ahora conoceremos la estructura del programa nacional a detalle, así como también algunos datos relevantes del mismo.

“El Instituto Nacional de Bellas Artes ha propuesto como una línea estratégica para el fortalecimiento de la educación artística del país, la aplicación de un programa académico especializado de iniciación artística en Casas de Cultura y Centros Culturales que destaquen por la calidad de su trayectoria, así como de sus servicios e instalaciones.

El Programa denominado Escuelas de Iniciación Artística Asociadas, pretende ampliar y diversificar las opciones de formación inicial que existen actualmente en el ámbito de la educación no formal y crear nuevas condiciones para atender a los niños y jóvenes que ven en el arte la opción para su desarrollo personal, de sus

¹⁷http://www.eiaa.bellasartes.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=492&Itemid=229 [Consultado: 15 de abril, 2016]

posibilidades de expresión, comunicación y creativas, así como para la apreciación y disfrute de las manifestaciones artísticas; mediante este programa se busca también sentar las bases para detectar oportunamente a niños y jóvenes interesados en realizar estudios profesionales en las diferentes disciplinas artísticas.

Este programa se sustenta en los principios legales establecidos en el Artículo Tercero Constitucional, Ley General de Educación, Ley de Planeación, Ley de creación del INBAL, así como el Plan Nacional de Desarrollo y Programa del Sector Cultura 2007 – 2012.”¹⁸

“La educación artística inicial se asume con dos finalidades fundamentales: la sensibilización y la iniciación. En México, actualmente los programas de este tipo se ofrecen fundamentalmente en Casas de Cultura, centros culturales e instituciones de bienestar social, así como a través de diversos programas de educación continua y extensión académica de universidades e instituciones de educación superior, además de las que brindan organismos civiles y privados.

Por lo general este tipo de educación no es certificable y, salvo los programas propedéuticos de escuelas profesionales de música y danza que están articulados al currículo profesional, las ofertas existentes son terminales y depende de las capacidades e intereses de los alumnos su posible continuidad de estudio dentro de instituciones de educación formal.

El concepto de sensibilización artística se ha tomado básicamente como referencia para identificar cursos y talleres dirigidos especialmente a niños. En el programa de las Unidades de Iniciación Artística impulsado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura en la década de los años 80, se definía la “educación artística elemental como: el proceso de sensibilización artística e iniciación en el conocimiento y la práctica de las disciplinas artísticas, basado en las características físicas, psicológicas y sociales de los educandos” y sus objetivos eran:

¹⁸ Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas. Instituto Nacional de Bellas Artes. Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas. Dirección de Asuntos Académicos Febrero 2011. p. 3

- Iniciar al educando en el conocimiento y exploración de los elementos estructurales de las áreas artísticas.
- Promover y/o fomentar la apreciación y goce estético de las manifestaciones artísticas.
- Estimular el desarrollo de la capacidad de expresión creativa de los educandos, mediante los lenguajes artísticos.
- Introducir al educando en el estudio sistemático del área artística de su interés y propiciar el desarrollo de habilidades propias de esa área.
- Contribuir al desarrollo armónico del niño.

Una de las definiciones más recientes es la que se plantea en la fundamentación de los programas de Artes de la Reforma Integral de la Educación Secundaria 2006, en la que se entiende la sensibilización como “la capacidad de experimentar y reconocer una amplia gama de sensaciones, emociones y sentimientos; es la facultad de distinguir, por medio de los sentidos, determinados aspectos y cualidades de los fenómenos naturales, socioculturales y artísticos. Es decir, busca que los estudiantes afinen sus sentidos para que desarrollen su capacidad de experimentar de manera sutil (...) A través del desarrollo de la sensibilidad los estudiantes obtendrán conocimientos respecto al mundo y a sí mismos que pueden considerarse únicos, pues lo que podemos saber y experimentar por medio de las artes –sonidos, movimientos, formas, palabras– no podemos conocerlo ni vivirlo por otro medio.

La iniciación artística es mucho más amplia en su concepción, pues desde los programas oficiales de educación básica y la oferta académica de las casas de cultura, hasta los programas de educación continua de algunas universidades, hacen referencia a programas de esta naturaleza con fines muy diversos.

En el caso de las Escuelas de Iniciación Artística del INBA, el concepto de iniciación ha tenido diferentes enfoques de acuerdo con los momentos por los que ha transitado su misión institucional. La definición que actualmente sustenta y orienta sus planes de estudio es la que estableció el grupo de directores que tuvo como tarea la revisión y actualización del plan de estudios en 1998-1999, y en la que se

establece que “Una educación inicial es la fase primaria de un proceso formativo en donde se da el primer acercamiento a un objeto de estudio con el cual, a partir de un proceso metodológico, se experimentan y deducen conocimientos que forman parte a su vez del descubrimiento de intereses, y el desarrollo de aptitudes y habilidades que permiten una elección consciente de una disciplina de estudio particular.

Las Escuelas de Iniciación Artística Asociadas se asumen como posibilidad para la formación integral de los individuos. Son un espacio y tiempo para que los niños y jóvenes encuentren, descubran y realicen procesos creativos que contribuyan de forma gradual a construcción de su propia identidad y al establecimiento de relaciones afectivas que fortalezcan su sentido de pertenencia, al estimular el despertar de sus sentidos y el descubrimiento de sus intereses, así como para el desarrollo de actitudes, aptitudes, destrezas y habilidades.”¹⁹

2.3 Misión, Visión y Propósitos

La misión y visión de las Escuelas de Iniciación van en función de buscar, que en todo el país se tenga acceso a una educación artística con reconocimiento oficial, así como también sea una base sólida para que tengan más espacios de expresión, comunicación y transformación. Por lo que a continuación se expondrán cada una de ellas para conocerlas a detalle. Asimismo se ponen de manifiesto los propósitos del programa.

“Misión. Ofrecer a niños y jóvenes una opción educativa sistematizada y escolarizada, con base en programas académicos que contemplan los diferentes ámbitos de formación de las disciplinas artísticas y permiten lograr una preparación integral para expresarse a través de sus lenguajes, valorar la calidad estética de sus manifestaciones, y desarrollar la sensibilidad y la creatividad, así como el sentido de pertenencia y compromiso social. En el caso de quienes tengan intereses y aptitudes

¹⁹ Documento Rector I. Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas. México 2013 Dirección de Asuntos Académicos de la Subdirección General de Educación e Investigación Artística del Instituto Nacional de Bellas Artes. p. 16-18

contarán con las bases para continuar estudios profesionales en el campo de las artes.

Visión. Lograr la cobertura nacional y el reconocimiento como referente para la formación artística inicial de niños y jóvenes, articulado a los diferentes niveles y modalidades de educación artística existentes en el país.”²⁰

El programa cuenta con los siguientes propósitos para ofrecer a los niños y jóvenes que se incorporen a este sistema escolarizado.

- “Brindar educación artística inicial que permita a niños y jóvenes expresarse a través de los lenguajes artísticos con el uso adecuado de los principios teóricos y técnicos disciplinarios.
- Proporcionar elementos teóricos y conceptuales para la apreciación de las manifestaciones artísticas con un criterio fundamentado.
- Favorecer el desarrollo, las capacidades creativas y de pensamiento de niños y jóvenes a través de las artes.
- Brindar las bases formativas para la realización de estudios formales en el campo de las artes.
- Alentar el trabajo colectivo que promoverá el sentido de comunidad y pertenencia social a través del arte.
- Reconocer y valorar el patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional e internacional.
- Contribuir al cumplimiento de los derechos sociales y culturales de niños y jóvenes, con el acceso a la educación artística como medio para lograr su pleno desarrollo personal y ciudadano.”²¹

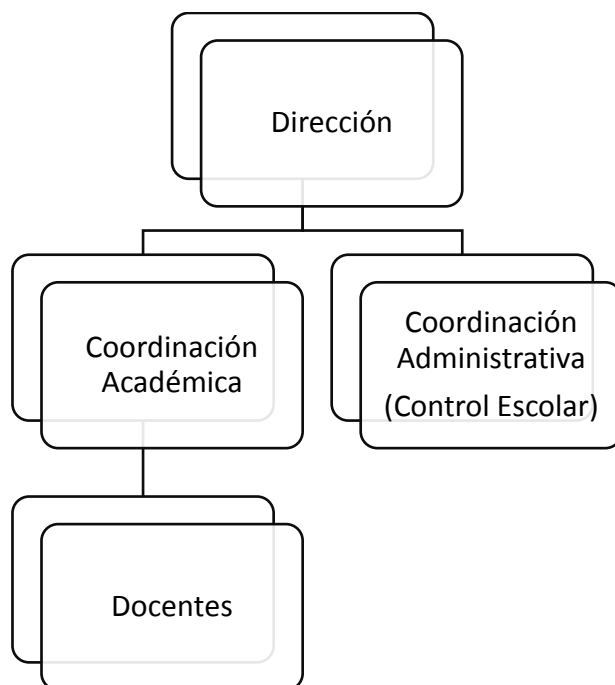
Los propósitos plasmados en el programa no sólo tienen la intención de fomentar el arte en cada uno de los niños y jóvenes que se incorporen al programa, sino que busca beneficiar al contexto social en el que se encuentran para que tengan un sentido de pertenencia e identidad hacia lo que su región ofrece para el resto del

²⁰ Ibídem p. 20

²¹ Ibídem p. 20

país en cuanto a patrimonio cultural y el trabajo en colectivo y el ejercer el derecho a la educación artística.

2.4 Estructura Organizativa



Fuente: Lineamientos para la operación del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas.

El esquema que se muestra anteriormente establece la estructura organizativa ideal que plantea el manual de Lineamientos de operación del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas para tener un funcionamiento óptimo de la escuela. Se muestran enseguida las funciones a realizar por cada uno de los elementos; éstas están establecidas en el *Capítulo II Del Personal*.

“Sección I. Del Personal Directivo

Artículo 14. Corresponderá a los Directores de las EIAA:

- I. Representar a la Escuela ante las autoridades, instituciones y particulares con los que establezca relación en virtud de las actividades que le son propias.

- II.** Dirigir académica, técnica y administrativamente las actividades de la Escuela en el marco de las disposiciones jurídicas y lineamientos establecidos para su funcionamiento.
- III.** Observar que las normas, políticas y criterios establecidos por la SGEIA se apliquen a la programación, desarrollo y evaluación de las actividades docentes y de difusión.
- IV.** Promover el intercambio de materiales, metodologías y técnicas didácticas y de difusión con otras Escuelas afines que permitan mejorar la calidad de los trabajos que se realizan.
- V.** Ejecutar los acuerdos de la SGEIA sobre el desarrollo del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas.
- VI.** Acordar, con el personal docente de la Escuela, las actividades a desarrollar conforme al Programa Anual de Trabajo aprobado, supervisando y evaluando, periódicamente, el cumplimiento de las metas comprometidas.
- VII.** Evaluar periódicamente el cumplimiento de las metas comprometidas.
- VIII.** Informar por escrito a la SGEIA, con relación a la operación del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas en los términos y periodos que ésta establezca.
- IX.** Garantizar el adecuado desarrollo del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas.
- X.** Generar las estrategias de promoción, difusión y proyección que formarán parte del programa operativo anual de actividades institucionales.
- XI.** Valida los planes de trabajo docente y gestiona las condiciones necesarias para que se lleven a cabo.
- XII.** Garantizar cumplimiento de las tareas y labores del personal académico que participa en el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas.
- XIII.** Propiciar el respeto y la comunicación entre la comunidad escolar y padres de familia o tutores.
- XIV.** Promover y organizar el trabajo colegiado entre los académicos que participan en el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas.

XV. Desempeñar las demás funciones que le atribuye este ordenamiento y otras disposiciones aplicables.

Artículo 15. Los Coordinadores Académicos tendrán las siguientes funciones:

- I. Ejecutar los acuerdos del Director de la EIAA y desempeñar las comisiones que éste le encomiende.
- II. Establecer acuerdos con el Director de la EIAA para conducir el desarrollo de la misma.
- III. Generar y conducir los procesos académicos con los miembros de la comunidad.
- IV. Planear las actividades académicas y académico-administrativas al inicio de cada ciclo escolar.
- V. Asignar los horarios y las actividades de apoyo académico.
- VI. Orientar a la planta académica sobre aspectos relacionados con la operación del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas, los enfoques de las asignaturas y el carácter que deben asumir los procesos de evaluación.
- VII. Establecer el diálogo con los miembros de la comunidad, sean docentes, alumnos, padres de familia o trabajadores.
- VIII. Generar informes confiables y oportunos sobre el tránsito de alumnos y los demás aspectos académicos que implique el funcionamiento de la EIAA.
- IX. Orientar a los alumnos y, en su caso, a los padres de familia respecto de la situación que presenten en su trayectoria escolar.
- X. Manejar con discreción la información institucional y personal de los miembros de la comunidad.
- XI. Detectar situaciones problemáticas que puedan afectar el desarrollo académico de la EIAA.
- XII. Informar permanentemente al Director de la Escuela sobre las actividades académicas inherentes al Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas.
- XIII. Organizar y coordinar los procesos de ingreso de alumnos.

- XIV.** Realizar las gestiones necesarias para la recepción de los alumnos provenientes de otra EIAA así como las necesarias para que los alumnos que lo requieran sean aceptados en otra EIAA.
- XV.** Atender a las demás funciones y actividades señaladas en este ordenamiento y otros aplicables o que les encomiende el Director de la EIAA.

Artículo 16. Los responsables de Control Escolar tendrán las siguientes funciones:

- I.** Realizar todas y cada una de las indicaciones descritas en el Manual de Procedimientos de Control Escolar con base en las herramientas de apoyo (calendario escolar y formatos) y la Normatividad vigente, necesarias para el óptimo cumplimiento de los procesos de inscripción, reinscripción, permanencia y egreso de los alumnos.
- II.** Revisar y enviar de manera adecuada y oportuna los formatos y toda la documentación necesaria para la inscripción y reinscripción de los alumnos de tal manera que la Dirección de Servicios Educativos (DSE), de la Subdirección General de Educación e Investigación Artística del INBAL, asigne un número de matrícula y dé seguimiento a los procesos académico-administrativos correspondientes.
- III.** Asegurarse que la totalidad de la documentación que se emite por parte del área de Control Escolar y que involucra a los alumnos, los docentes, los directivos, así como al personal del INBAL sea confiable y oportuna con la finalidad de asegurar la transparencia en los procesos de Control Escolar.
- IV.** Verificar, enviar y archivar la documentación que sustente el correcto asentamiento de calificaciones ordinarias, de nivelación, parciales y finales en el kardex y la boleta de calificaciones, para cumplir con los objetivos de los procesos de promoción y acreditación establecidos en el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas del INBAL.
- V.** Asegurar la entrega de la información que solicita la DSE, de la Subdirección General de Educación e Investigación Artística del INBAL, en tiempo y forma acerca de los reportes de calificaciones que permitan documentar el avance académico de los alumnos.

- VI.** Gestionar y actualizar la documentación y/o situación académica de los alumnos ante la DSE, de la Subdirección General de Educación e Investigación Artística del INBAL.
- VII.** Aplicar y dar seguimiento a las normas y procedimientos que coadyuven en la elaboración de los documentos que se generen durante la permanencia y el egreso de los alumnos del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas.
- VIII.** Analizar y elaborar reportes respecto de los trámites de carácter académico-administrativo, así como generar información de carácter estadístico para contar con parámetros viables en la toma de decisiones y para contribuir a los informes de avance de la escuela.
- IX.** Informar de manera oportuna y permanente al personal directivo y docente de la situación escolar de los alumnos, particularmente de aquellos que presenten problemas en su situación académica, a fin de que se establezcan las medidas necesarias para su atención.
- X.** Realizar todas aquellas funciones y actividades que le encomiende su superior y que sean acordes con las con las antes descritas.

Sección II. Del Personal Docente

Artículo 17. La docencia supone la relación fundamental docente-alumno en los procesos de enseñanza-aprendizaje e incluye, como ámbito propio, el diseño de programas y estrategias de apoyo a la enseñanza, mismas que forman parte sustancial de las actividades académicas que desarrollan los docentes.

La docencia se integra por el conjunto de actividades realizadas por el personal académico con la finalidad de planear, programar y evaluar la apropiación de conocimientos, destrezas y habilidades de los educandos de conformidad con los lineamientos académicos del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas y el plan de trabajo docente.

Artículo 18. El personal docente será responsable de cumplir con las funciones de docencia con base en los presentes Lineamientos y Procedimientos establecidos en el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas.

Sección III. De los Derechos y Obligaciones Académicas del Personal Docente

Artículo 19. Son derechos del personal docente las siguientes:

- I. Realizar sus actividades de acuerdo con el principio de libertad de cátedra y de investigación en el marco del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas.
- II. Solicitar y recibir información referente a la normatividad vigente y los procedimientos, así como de todas aquellas actividades académico-artísticas a que haya lugar.
- III. Tener acceso y obtener toda la información de carácter académico y administrativo del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas y su aplicación, así como de los reglamentos, los procedimientos y los recursos didácticos propios del funcionamiento de las EIAA.
- IV. Conocer la o las Guías Programáticas de la asignatura o de las asignaturas a impartir.
- V. Proponer estrategias, los criterios, los parámetros, los métodos, las técnicas y los instrumentos de evaluación, los recursos y los procedimientos metodológicos, así como la bibliografía para llevar a cabo las propuestas del curso.
- VI. Participar en las actividades de formación y actualización que organice la SGEIA.
- VII. Proponer y recibir apoyo en la instrumentación de medidas de disciplina escolar por parte de la Dirección de la EIAA.
- VIII. Recibir trato amable y respetuoso de las autoridades, del personal técnico-manual, de los alumnos y de los padres de familia, dentro y fuera de las instalaciones de las EIAA.
- IX. Recibir por parte de las autoridades de la EIAA el calendario escolar con los períodos para la entrega invariable y puntual de las calificaciones.
- X. Manifestar cualquier inconformidad e inquietud utilizando los canales e instancias pertinentes dentro de la EIAA.

- XI. Ser notificado por escrito de las reclamaciones, quejas o denuncias interpuestas en su contra.

Artículo 20. Son Obligaciones del personal docente las siguientes:

- I. Conocer el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas que se aplica en las EIAA.
- II. Preparar la conducción de los procesos de enseñanza-aprendizaje previendo las actividades, los recursos y las formas de evaluación en correspondencia con los objetivos y las metas planteados en el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas.
- III. Cumplir con las comisiones escolares y extraescolares que se le confieran en relación con el servicio educativo y colaborar con los procesos de fortalecimiento académico de la Institución a través de la asistencia a eventos de carácter académico-artístico en representación de la EIAA.
- IV. Entregar su Plan de Trabajo a la Dirección de la EIAA al inicio del semestre, de acuerdo con los objetivos y las metas planteadas en el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas.
- V. Dar a conocer a sus grupos:
 - 1. Al inicio del semestre, en un plazo no mayor de diez días hábiles:
 - a) Su plan de trabajo.
 - b) Sus procedimientos didácticos.
 - c) Los lineamientos de evaluación que seguirá al impartir su asignatura.
 - d) Los criterios de evaluación y de registro de asistencias, mismos que serán generales para todos los grupos de alumnos de un mismo docente, correspondientes al mismo nivel y área artística.
 - e) El trabajo corporal que utilizará para realizar la corrección técnica de los movimientos y posturas que se realizarán durante las clases, ensayos y prácticas en los casos justificados en el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas y avalados por el Instituto a través de la SGEIA.

2. Durante el semestre o curso:

- a)** Su situación estadística de asistencia para lo conducente en la evaluación final del periodo ordinario y en todas aquellas medidas correctivas necesarias. Igualmente lo informará a la Dirección de la EIAA y al área de servicios escolares.
- b)** Los resultados de las evaluaciones que realice, en un plazo no mayor a cinco días hábiles, y las actividades de recuperación a aquellos que tengan bajo rendimiento académico.

3. Al término del semestre o curso:

- a)** Sus evaluaciones y calificaciones, antes de entregarlas al área de servicios escolares, en su caso, informar al alumno de los motivos de reprobación.
- VI.** Entregar de manera puntual las calificaciones a la Dirección de la EIAA en los periodos estipulados por la misma con base en el calendario oficial.
- VII.** Evitar dejar solos a sus alumnos en el salón de clases.
- VIII.** Abstenerse de disponer del tiempo de la clase para tratar asuntos de carácter personal.
- IX.** Asistir y participar en las reuniones:
 - a)** De planeación, seguridad escolar, evaluación y coordinación y a todas aquéllas que se consideren necesarias para el desarrollo académico y la instrumentación óptima del plan y programas de estudio.
 - b)** De carácter académico a las que sea convocado.
- X.** Proponer a las autoridades académicas de la escuela las medidas conducentes para elevar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje de su área o especialidad y participar en la elaboración de materiales didácticos y técnicas de enseñanza.
- XI.** Asesorar a los alumnos en el desarrollo de las actividades de prácticas escénicas y otras modalidades que permitan su fortalecimiento académico.
- XII.** Participar con las autoridades de la EIAA en actividades en las que se requiera su asesoría pedagógica o profesional.

- XIII.** Abstenerse terminantemente de cualquier tipo de maltrato verbal, físico o psicológico a los alumnos, así como abstenerse de cometer cualquier acto de agravio, ofensa o reclamo mediante una actitud agresiva o impertinente a cualquier miembro de la comunidad escolar.
- XIV.** En todo momento conducirse con mesura, amabilidad y respeto con autoridades, padres de familia, alumnos, trabajadores de la EIAA, evitando manifestaciones de conducta que repercutan nocivamente en el proceso formativo de los alumnos o resulten ofensivas para sus compañeros de trabajo.
- XV.** Abstenerse terminantemente de sostener relación sentimental o carnal con los alumnos.
- XVI.** Dar aviso al Director de la EIAA donde presta sus servicios cuando sea objeto de discriminación, acoso, intento de soborno o cualquier otra conducta, de algún miembro de la comunidad, que sea contraria a sus creencias éticas, filosóficas, morales, sexuales, religiosas y políticas o que pueda lesionar o dañar su integridad física o moral.
- XVII.** Abstenerse de involucrar a los alumnos en actividades, dentro o fuera del salón de clases, no contempladas en el plan y programas de estudio autorizados o en acciones contrarias a sus creencias éticas, filosóficas, morales, sexuales, religiosas o políticas, entre otras, o que puedan lesionar o dañar la integridad física o moral de éstos o sus familias.
- XVIII.** Abstenerse terminantemente de establecer cualquier tipo de cobro o cuota en dinero o especie para los alumnos de la EIAA, que no esté contemplada dentro de la programación académica, ya sea por actividades curriculares o extracurriculares, y que no hayan sido previamente aprobadas por la Dirección correspondiente, así como el utilizar materiales o herramientas de los alumnos para fines personales o comerciales.
- XIX.** Abstenerse terminantemente de vender, comerciar, distribuir o realizar cualquier otra actividad con fin lucrativo que implique proporcionar a los alumnos de la EIAA vestuarios, materiales, instrumentos, equipos o

cualquier otro recurso necesario para el desarrollo de los programas académicos que se imparten en las escuelas.

- XX.** Asistir puntualmente a su clase o taller asignado e iniciar y concluir puntualmente evitando, en la medida de lo posible, los retardos. En caso de presentarse algún contratiempo establecer comunicación con la escuela para notificar su retraso.
- XXI.** Justificar su inasistencia, retardo o interrupción de labores, en los términos previstos por las disposiciones administrativas correspondientes, atendiendo la reposición de los temarios o actividades respectivas del día o los días de su ausencia.
- XXII.** Mantener los horarios de labores académicas asignados, salvo autorización expresa de las autoridades competentes para su modificación.
- XXIII.** Mantener actualizados todos los datos personales de su expediente a efecto de permitir, en caso necesario, su pronta localización, por lo que deberá comunicar a las autoridades de la escuela cualquier cambio de domicilio o número telefónico de manera inmediata.
- XXIV.** Promover, cuando corresponda, el intercambio de materiales, metodologías y técnicas didácticas y de difusión con sus iguales y con otras EIAA.
- XXV.** Participar en la instrumentación de las estrategias para la admisión de aspirantes de nuevo ingreso.
- XXVI.** Participar y promover el trabajo en equipo bajo los principios de tolerancia y respeto, así como en la toma de decisiones colegiadas.
- XXVII.** Solicitar la autorización de la Dirección para permitir el acceso a la EIAA a familiares y amigos.
- XXVIII.** Cumplir con las funciones y las obligaciones que les impone los presentes Lineamientos y las demás disposiciones aplicables.”²²

²² Lineamientos para la operación del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas. Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas. Dirección de Asuntos Académicos. Dirección de Servicios Educativos. México 2013. p. 6-11

2.5 Etapas de Formación

“El proceso de formación del Programa está estructurado en tres etapas:

➤ **Acercamiento a las artes**

Se lleva a cabo una exploración de los lenguajes musical, dancístico, teatral y visual como formación inicial que brinde un panorama de las cuatro áreas artísticas, a la vez que permita a los y las alumnas descubrir sus intereses y capacidades por uno de ellos (un semestre).

➤ **Introducción al campo artístico**

Se identifican los diferentes géneros y campos de expresión, creación e interpretación que ofrecen las disciplinas artísticas tales como el teatro y la práctica escénica, la danza clásica, contemporánea o mexicana; instrumentos de cuerdas, percusiones o alientos además del piano; la pintura, escultura o grabado, entre otras con el fin de sustentar con mayores elementos la elección de la especialidad u orientación que deseen cursar los y las estudiantes (un semestre).

➤ **Iniciación a la especialidad artística**

Se realizan estudios específicos de los aspectos teóricos, técnicos y prácticos que implican la expresión, creación, interpretación y apreciación de la orientación que haya seleccionado el alumno (cuatro semestres).

De manera paralela a partir de la segunda etapa, el alumno deberá estar en los **TALLERES INTERDISCIPLINARIOS DE PROYECTOS**, mediante los cuales se enriquecerá su formación al incorporar elementos de las disciplinas que no esté cursando y para realizar proyectos creativos acordes a sus intereses y las posibilidades que le ofrezca su entorno.”²³

²³ Ibídem p. 32

2.6 Categorías y Perfiles

“El Programa se dirige a niños y jóvenes que oscilan entre los 6 y los 17 años de edad, por lo cual se presentan las siguientes categorías.

➤ **Categoría de niños**

Se subdivide en dos grupos con el fin de garantizar mejores condiciones de atención de acuerdo con sus características de desarrollo cognoscitivo, psicomotriz y emocional:

6-9 años y 10-13 años.

➤ **Categoría de jóvenes**

Considerará un rango de 14 a 17 años.

Quede la posibilidad de que se organicen los grupos de acuerdo con las características y condiciones de cada institución donde se aplique el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas, lo cual deberá ser notificado a la Subdirección General de Educación Artística del INBA. ”²⁴

El Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas contempla una duración de estudios de tres años, divididos en seis semestres.

El programa presenta dos perfiles los cuales señalan la realidad en como los niños y jóvenes ingresan a cursar el programa y de qué manera ocurre una transformación en ellos al momento de que han concluido su educación artística y logran proyectar los conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas de lo aprendido. A continuación, se mostrarán las especificaciones de cada uno de los perfiles.

Perfil de ingreso

“El Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas es una propuesta educativa abierta, plural e incluyente por lo que el único requisito para el aspirante es manifestar su interés por el estudio de alguno de los lenguajes artísticos

²⁴ Ibídem p. 33

que se ofrecen en danza, música, teatro o artes plásticas y visuales, así como mostrar disposición y compromiso para adaptarse al trabajo individual y grupal.

Perfil de egreso

Al finalizar los estudios propuestos en el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas, el egresado podrá:

- Mostrar el saber y las habilidades para hacer uso de los elementos básicos del lenguaje artístico estudiado, que le permitan comunicar de manera creativa sus pensamientos, emociones, sentimientos, vivencias e ideas respecto a los temas del entorno y de su propio ejercicio de expresión.
- Demostrar a partir de su vinculación con las artes un sentido de pertenencia y compromiso social con su entorno y patrimonio cultural.
- Contar con bases formativas adecuadas para acceder a otros niveles de educación formal en el campo de las artes.”²⁵

2.7 Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico se fundamenta sobre un proceso de enseñanza y aprendizaje, partiendo desde los lenguajes artísticos para contribuir a la formación integral de los niños y jóvenes, a que desarrollen en su persona las esferas intelectuales, físicas, emocionales y sociales, y con ello experimenten diversas formas de expresión e integración en espacios de encuentro social e intercambio cultural. El modelo se sustenta en una perspectiva constructivista en la cual la participación activa de los niños y jóvenes propicia su propio proceso de aprendizaje, partiendo de sus diferentes escenarios cotidianos con experiencias y expectativas para determinar sus pensamientos y acciones en un ambiente de autonomía permitiéndoles tomar decisiones, argumentar sus decisiones y emitir juicios de valor respecto a su propio proceso y el proceso de los demás de manera respetuosa. A demás el modelo considera la formación por competencias en el campo del saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir.

²⁵ Ibídem p. 29

2.8 Disciplinas Artísticas

Las disciplinas artísticas que ofrece el Instituto Nacional de Bellas Artes a través del Programa de Escuelas de Iniciación Artística las siguientes.

Teatro

El teatro permite a los niños y jóvenes reconocerse como individuos sociales capaces de accionar y modificar su entorno por una vía creativa, en la medida en que logren comprender no sólo los saberes que implica el hacer teatro, sino también la pasión y el placer por el saber ser que éste les proporciona.

Danza

Esta disciplina considera que el desarrollo de los niños y jóvenes está enmarcado en un contexto sociocultural, el cual progresivamente le da las pautas de la concepción del mundo, como también las formas de entender y explicar los fenómenos naturales y los hechos sociales.

Música

Ofrece a los alumnos un camino de diversas experiencias musicales para recrear actividades con variedad en cantos, ritmos, géneros, timbres e infinidad de posibilidades sonoras, que les harán posible explorar, entender, apreciar y contextualizar la música de manera amplia al utilizar como herramientas de expresión la voz, el cuerpo, los objetos sonoros y la combinación de instrumentos musicales.

Artes plásticas y visuales

Las artes plásticas y visuales requieren, para su práctica, del conocimiento y manejo de herramientas y materiales específicos, así como de habilidades y destrezas desarrolladas a través del ejercicio constante. En el taller se adquiere el adiestramiento técnico, habilidades y destrezas; en el aula se construirá el marco teórico que permitirá desarrollar capacidades intelectuales para su formación.

Cada una de las disciplinas ofrece diferentes campos de habilidades, destrezas, conocimientos y capacidades para desarrollar en el transcurso de formación y que al

concluir tengan los elementos necesarios para continuar o puedan tener una apreciación de las manifestaciones artísticas.

2.9 Escuela de Iniciación Artística Asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes de Uruapan, Michoacán.

Como se menciona anteriormente en los antecedentes del PNEIAA, Michoacán forma parte de los Estados que pusieron en marcha el Programa, y de manera particular el Municipio de Uruapan, vio la viabilidad de crear este proyecto para el estudio, producción, promoción y difusión de las artes en el municipio con la finalidad de ofrecer un espacio de encuentro en el que la sociedad uruapense pueda ejercer sus derechos culturales y con ello contribuir a la reconstrucción del tejido social. Además de que existen muchos artesanos y artistas que pueden servir de ejemplo para que los niños y jóvenes se motiven e interesen por recibir una educación artística. La información que se muestra a continuación es proporcionada por la Directora de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA en Uruapan, la Licenciada en Trabajo Social Fabiola Mejía Moreno.

2.9.1 Antecedentes

La Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA en Uruapan, Michoacán surge a raíz de que la Licenciada en Trabajo Social Fabiola Mejía Moreno, Jefa de Planeación y Gestión Cultural de la Dirección de Fomento y Desarrollo Cultural, se incorpora nuevamente a dicho departamento en enero del 2011, a lo cual se le pide trabajar en la reestructuración de los talleres de Casa de Cultura, a fin de elevar el nivel de éstos y que exista una formalidad académica. Explorando en la página web de la Secretaría de Cultura de Michoacán (SECUM) se encontraba un apartado de escuelas, donde aparecía el Programa de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas, el cual no venía a detalle, por lo cual se realizó el contacto vía telefónica para saber de qué se trataba; la llamada se hizo a la Secretaría de Cultura en la Ciudad de Morelia, Michoacán, con ello se logró tener una cita a final del mes, a la cual se

asistió el día lunes 31 de enero del 2011 en la Dirección de Educación y Formación de la Secretaría de Cultura, la Licenciada Fabiola Mejía se entrevistó con el Terapeuta Santiago Tejeda Higareda, Coordinador del Departamento de Vinculación con el Sistema Educativo. Él comenta extraoficialmente, que hay un proyecto piloto de escuelas de iniciación artística, en donde están contempladas varias Casas de Cultura en el Estado, y por parte de la Licenciada surge la inquietud de saber si Uruapan estaba en la lista, el Terapeuta menciona que no, así como también de que se está en tiempo oportuno para incluirla, y sí así se desea se tendría que tener una previa cita con el Mtro. Marco Antonio Sánchez Lemus, quien es el Director de esa área. También le sugiere a la Licenciada que antes de pasar con el Mtro. Marco Antonio Sánchez Lemus, se tenga una cita previa con la Lic. Patricia Zavala, quien es la Jefa del Sistema Educativo y quién coordina operativamente estos proyectos.

Después del primer acercamiento que se tuvo en la Secretaría de Cultura de Michoacán se comienzan a realizar los requerimientos administrativos que solicita el Instituto Nacional de Bellas Artes con la finalidad de lograr la incorporación del Municipio al sistema de Escuelas de Iniciación. Cabe señalar que durante el inicio de la gestión se da el cambio de la Administración Pública, a lo que se tiene un retraso para saber si la nueva administración desea la continuidad de dicha gestión. Los requerimientos que marca el INBA para la incorporación se siguen llevando a cabo por parte de la Licenciada Fabiola Mejía a través del departamento que ella tiene a su cargo, a fin de que cuando se presente la nueva Administración Pública 2012-2015 se le dé visto bueno al proyecto y lo respalden para lograr su implementación.

El 9 de febrero del 2012 a través de un oficio emitido por el Presidente Municipal Aldo Macías Alejandres, solicita la incorporación del Municipio de Uruapan al Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociada, para que éste sea efectuado en el mes de septiembre del mismo año. A la espera de obtener una respuesta y con los requerimientos administrativos cumplidos que marcaba el INBA se procede mientras tanto en los meses siguientes a realizar un estudio de factibilidad, el cual fue aplicado aleatoriamente a 766 padres de familia y 766 niños y jóvenes que oscilan entre los 6 y los 21 años de edad, dando un total de 1532

encuestas aplicadas. Teniendo las encuestas aplicadas se realizó el análisis de los resultados para hacer llegar el diagnóstico a las autoridades correspondientes.

Por medio de un correo electrónico el 8 de abril del 2013 la Coordinación Estatal PNEIAA Michoacán hace llegar a la Licenciada Fabiola Mejía un documento el cual contienen los requisitos necesarios para la apertura de una EIAA, donde se detalla el papeleo administrativo, los datos que deben entregar acerca del lugar en donde se ejecutará el programa, datos del personal que estará colaborando, marcos normativos, lo correspondiente a control y administración escolar, el equipamiento con el que se cuenta, financiamiento con el que se operará, fotografías de la infra estructura e instituciones en las cuales pueden continuar los egresados de la EIAA.

A través de otro correo electrónico en el mismo mes la Coordinación Estatal de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas en Michoacán, le comunican a la Licenciada Fabiola Mejía la propuesta de itinerario para el día 17 de abril del 2013, que realizaría personal del INBA. Por lo que la Regidora de Cultura y Turismo la Profa. Araceli Martínez Méndez el día 19 le hace llegar, al Licenciado Héctor Artemio Magaña Meza Director de Casa de Cultura, por medio de un oficio la solicitud de recepción de documentos para solicitar la apertura de una EIAA, dicho documento es enviado y concentrado del diagnóstico del Programa de Escuelas de Iniciación Artística Asociada, para su revisión y realización correspondiente para continuar con el respaldo de la Casa de la Cultura. Se envió lo mencionado anteriormente a la Coordinación Estatal y se re-agendó la visita para la siguiente semana después de lo estipulado. Llegado el día se realizó la evaluación de espacios y se entrevistaron a posibles docentes y personal administrativo.

Después de haber tenido la evaluación por parte del personal del INBA, el día 27 de mayo del 2013 se emite un oficio por parte de la Subdirección de Educación e Investigación Artística, para el Director de Formación y Educación, de la Ciudad de Morelia, Michoacán, Fernando López Alanís para notificar que el Comité Interno de Evaluación del INBA dictaminó favorable para que la Casa de la Cultura de Uruapan se incorporara al Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artísticas Asociadas. Posterior al hecho el Ing. Arturo Ávila Val Secretario de Turismo y Cultura de

Uruapan, comunica el día 3 de junio del 2013 a la Profa. Araceli Martínez Méndez Regidora de Turismo y Cultura, que el Subdirector General de Educación e Investigación Artística de CONACULTA, el C. Jorge S. Gutiérrez Vázquez, notifica que el dictamen resulta favorable y por consiguiente se requiere realizar el siguiente paso, que es solicitar el acuerdo al H. Ayuntamiento de que realice los nombramientos necesarios para la operación del Programa; además de que en la próxima sesión de Cabildo se aborde dentro de las actividades lo concerniente del proyecto y se realicen los nombramientos al personal para notificar al INBA y dar seguimiento al Programa.

El 1 de julio del 2013 llegan dos oficios, el primero es por parte de la Coordinación Estatal del PNEIAA para hacer del conocimiento de la Directora la Licenciada Fabiola Mejía, que el calendario de la EIAA debería se apegado al calendario oficial que establece la Secretaría de Educación Pública, ya que servirá de referente para programar las inscripciones, reinscripciones, planes de trabajo docente y todo lo que concierne a la parte administrativa. El segundo oficio es enviado por la Subdirección General de Educación e Investigación Artística, y en específico por la Dirección de Asuntos Académicos para notificar que se llevará a cabo el Tercer Curso de Inducción al Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artísticas Asociadas al INBA, en el cual participaran directivos, administrativos y docentes. Esta capacitación al personal se llevó a cabo del 18 al 27 de julio del 2013 en la Ciudad de México, D.F.

El 19 de agosto del 2013 se realiza la firma de convenio, donde las partes involucradas estipulan las clausulas concernientes a lo que a cada uno le corresponde realizar; este convenio se firma en cuatro tantos de igual validez. Es firmado por Ricardo Félix Barraza, Subdirector General de Administración y Apoderado Legal, Jorge Salvador Gutiérrez Vázquez, Subdirector General de Educación e Investigación Artística y María Eugenia Chávez Guzmán, Directora de Asuntos Académicos, las personas antes mencionadas son las representantes por parte del INBA. A nivel Estatal firman Marco Antonio Aguilar Cortés, Secretario de Cultura Del Estado de Michoacán, Fernando López Alanís, Director de Formación y

Educación y Luis Daniel García González, Coordinador General Estatal del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas en el Estado de Michoacán. Por último, a nivel Municipal firma el Presidente de la Administración Pública 2012-2015, Aldo Macías Alejandres.

Se lleva a cabo en otra sesión de Cabildo la revisión de lo correspondiente a la cantidad de cobro mensual que tendrá la Escuela de Iniciación, con la finalidad de transparentar los recursos y para lo cual se abre una cuenta bancaria específica en donde se depositaría el dinero recaudado, que servirá para el pago de docentes.

Como primera actividad del proyecto del 26 de agosto al 23 de septiembre se llevó a cabo el proceso de inscripción, ya que para el día 24 de septiembre del 2013 inicia a operar la Escuela de Iniciación en el Municipio de Uruapan, albergando a 80 alumnos; se comenzó a trabajar en la Casa Hogar “Juan Sandoval” debido a que no se contaba con un espacio propio, de esa institución se tenía un 50% de alumnos becados. En esas instalaciones se trabajaba en dos salones, se contaba con cuatro docentes correspondientes cada uno a las disciplinas artísticas. De Artes Plásticas y Visuales con Irma Reyes Almanza, Danza con Diana Nelahé Fuentes Mora, Teatro con Guadalupe Vega Alfaro y Música con José Martín Rodríguez López. La Dirección General a cargo de la Licenciada Fabiola Mejía Moreno, la Coordinación Administrativa por Laura Esperanza Amezcua Ramírez y Coordinación Académica Ana Lilia Natividad Morales. Las clases se llevaban a cabo de lunes a jueves de 5:00 a 7:00 pm.

Cabe señalar que en el mes de octubre del 2013 la docente de Teatro Guadalupe Vega Alfaro dejó sus horas de trabajo por un proyecto profesional en el extranjero y se resolvió su ausencia con el Profesor Luis Antonio Ávila Martínez, el cual funge también como docente en la EIAA de Paracho.

El 20 de noviembre del 2013 la Madre Superiora de la institución manifiesta no seguir prestando las instalaciones y con ello se tiene la deserción escolar de 44 alumnos de la Casa Hogar “Juan Sandoval”. Inmediatamente se comienza a realizar una gestión con la Universidad Don Vasco, A.C., se obtiene una respuesta favorable y con la indicación de que se comenzarían clases hasta enero de 2014, la escuela se vio en

la necesidad de interrumpir el proceso de los alumnos durante el mes de diciembre del 2013.

Algo más que señalar es que en el mes de diciembre del 2013 la C. Ana Lilia Natividad Morales, entrega la Coordinación Académica por cambio de área, quedado en su lugar la C. Flor Lizeth Cerda Guido a partir de enero del 2014.

Se continúa con el proceso el 10 de enero de 2014 en las instalaciones de la Universidad, para lo cual el panorama se muestra favorable, ya que se cuenta con 6 salones para poder distribuir las actividades.

Se invita al personal docente en el mes de julio del 2014 a participar en el curso regional de “Formación de grupos comunitarios” en la Ciudad de Morelia, Michoacán, en el Palacio Clavijero; los gastos que se generaron fueron pagados por el INBA. En dicho curso promovieron una convocatoria especial para colectivos de docentes que se conformaran de las EIAA’s de Michoacán, siendo en el marco del Programa Especial, Cultura para la Armonía, convocatoria que llegaría a los Directores de la EIAA’s.

En julio del 2014 se lleva a cabo un curso propedéutico en las instalaciones de la Casa de Cultura, siendo este en un horario de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, de lunes a viernes. Se tuvo la participación de más de 90 niños y jóvenes durante el periodo de tres semanas. Por dicho curso de verano se pudo aperturar ciclo escolar con una matrícula de 46 alumnos en primer semestre y 44 en tercer semestre.

En respuesta a la invitación del curso regional se formó el Colectivo de Docentes el cual estaba integrado por Irma Reyes Almanza, Diana Nelahé Fuentes Mora, José Martín Rodríguez López y Fabiola Mejía Moreno. Ellos cuatro trabajaron en un proyecto denominado “Festival Cultural del Juego Tsipikuarhini” para que concursara en el Premio para Grupos de Acción Comunitaria. Para el 18 de agosto del 2014 se le hace llegar un oficio al Docente José Martín Rodríguez López, donde se notifica que el proyecto ha sido beneficiado con un monto total de \$400,000.00 pesos.

En agosto de 2014, se asistió a la Ciudad de México, D.F. con todo el personal directivo, administrativo y docente con gastos pagados por el INBA, con el fin de

tomar el Curso de Capacitación de Fortalecimiento. Para dicho curso se contó con la participación de más personal debido a que se abriría nuevo semestre y la plantilla que se tenía no sería suficiente; por lo tanto, en la disciplina de Artes Plásticas y Visuales se incorpora Carlos Enrique Muñoz Zepeda, en Música Ivonne Guadalupe Mendoza Vázquez, en Teatro Carlos David Cardona Acosta, en Danza Laura Nunila Ramírez Sámano y Ma. Cristina Saucedo Rodríguez.

Para septiembre de 2014, se apertura curso de verano en las instalaciones de la Casa de Cultura, dando como resultado un incremento de matrícula de 90 alumnos, para ingresar al primer semestre.

En noviembre de 2014, se llevó a cabo la organización del proyecto “Festival Cultural del Juego Tsipikuarhini” en tiempos extraordinarios y en sedes alternas. Quedando dicho proyecto de la siguiente manera; los cuatro últimos domingos del mes de noviembre se realizó el proyecto, el 9 de noviembre en la Estación del Ferrocarril, el 16 de noviembre en el Centro Recreativo La Pinera, el 23 de noviembre en la cancha de básquetbol del Infonavit Aeropuerto y el 30 de noviembre en la Presa de Caltzontzin. Fue un proyecto cultural que se comprendió de un ensamble artístico el cual buscó la participación de la comunidad de Uruapan, Michoacán, a través de los juegos tradicionales para fomentar la convivencia social desde el núcleo familiar, así como la recuperación de valores dentro de los mismos. Cada evento ofreció cinco actividades participativas a través del recurso lúdico del juego y la interactividad de los participantes. Las actividades fueron, Taller Atantani juguetes, Lotería Iconográfica poetizada, Pelenche dramatizado, Huella y Son de Corpus; y un espectáculo de cierre vinculado a la práctica y resignificación del tema en cuestión: el Juego como punto de encuentro para la recuperación de la convivencia y la reflexión del tiempo libre en familia.

El 18 de noviembre del 2014, se recibe equipamiento por parte de la Coordinación Estatal de Escuelas de Iniciación Artísticas Asociadas de Michoacán, siendo los siguientes materiales, 2 mesas de luz, 2 tórculos, 2 racks de secado, gubias, pintura, 2 congas y 1 bongoes, 1 cañón proyector, quedando pendiente de entrega duela desmontable para dos salones, así como sus barras y espejos, 1 piano, 2 pizarrones

y 1 batería acústica. Todo el equipamiento es recibido en el acto protocolario por el docente José Martín Rodríguez López, ya que se encontraba en la Ciudad de Morelia, Michoacán, donde se estaba llevando a cabo el evento en el Palacio Clavijero. Además de que la comitiva de Uruapan no llegó a tiempo para el evento. Ese mismo día el equipamiento grande es llevado a la Estación del Ferrocarril por instrucciones de la Profa. Araceli Martínez Méndez, Regidora de Turismo y Cultura, debido a que por medio de una nota periodística la Funcionaria Pública anuncia que en el mes de enero del 2015 la EIAA de Uruapan se trasladaría a dichas instalaciones del Ferrocarril.

El día 28 de noviembre del 2014 llega al Presidente Municipal el Ing. Aldo Macías Alejandres, un oficio por parte de Jorge S. Gutiérrez Vázquez quien es el Subdirector General de Educación e Investigación Artística, para consultarle acerca de la nota periodística que se publicó el día 21 de noviembre en el Periódico La Opinión de Michoacán, en el que se informa que a partir del mes de enero la EIAA de Uruapan comenzará actividades en la Antigua Estación del Ferrocarril, no siendo factible ese espacio, le deja a su consideración la migración de la EIAA a la Casa de la Cultura.

Para constatar que el equipamiento otorgado haya sido instalado, el día 3 de diciembre el C. Luis Daniel García González, Coordinador de EIAA's Michoacán, vía electrónica solicita fotografías del equipamiento; dicho equipamiento ha sido resguardado debido a que no era factible la instalación del equipo en los espacios prestados de la Universidad Don Vasco, A.C., quien ha reiterado su compromiso por seguir apoyando con los espacios hasta que concluya el semestre en el mes de enero del 2015.

En los días 7, 8 y 9 del mes de diciembre del 2014, se tuvo la visita de la Mtra. Camila Morales Rosas, Especialista del INBA; para realizar una visita de supervisión y seguimiento de la EIAA, visitó los salones mientras los maestros trabajaban con los alumnos, realizó reunión con padres de familia, alumnos, directivos y docentes, taller focal y reunión con funcionarios, estando presentes la Profa. Araceli Martínez Méndez, Regidora de Turismo y Cultura, el Mtro. Ramón Guzmán Ramos, Secretario de Turismo y Cultura, el Lic. Irwing Rubaiyal Vázquez Cerda, Director de Cultura y la

Lic. Fabiola Mejía Moreno, Directora de la EIAA de Uruapan. Quedando cita pendiente para próxima visita con el alcalde, dado que canceló la reunión programada con anticipación con el Mtro. Julio César Quintero Hernández, Responsable del Seguimiento Operativo del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA), una vez que él, ya se había trasladado a esta ciudad de Uruapan, a unos minutos de la entrevista.

Para el 15 de diciembre del 2014, se recibe por parte de la Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán 1 piano, 1 batería acústica y 2 pizarrones; quedando pendientes de entrega e instalación de duela desmontable, los materiales recibidos quedan a resguardo de Dirección de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA de Uruapan.

El financiamiento de la Escuela de Iniciación se determinó autosustentable para que fuera aprobada por el Cabildo, por lo que resultó inconstante debido a que se autofinanciaba con las cuotas de recuperación que realizan los padres de familia. Se pagaron las primeras nóminas de los docentes, con un valor de \$120.00 pesos la hora-clase. El dinero recabado de cada mes era depositado a Tesorería Municipal en una cuenta específica. Llegó el momento en el que se presentó una deuda en el pago a docentes debido a que el ingreso era menor que el egreso y no se completó la nómina, por ello los directivos recibieron indicaciones de que el pago sería a través de la Dirección de Recursos Humanos y no como la Tesorería Municipal lo venía realizando.

En 7 de febrero del 2015 se termina semestre de los cuales concluyeron primero y tercero con una clase muestra a los padres de familia para que se dieran cuenta de lo que sus hijos adquirieron durante el semestre. Se obtuvieron resultados favorables por parte de los padres de familia al mostrarse agradecidos y motivados a seguir apoyando a sus hijos en el proceso de iniciación artística. En el mismo mes, el día 13 se le dio continuidad al nuevo semestre que correspondía a segundo, con 30 alumnos y a cuarto con 39 alumnos. Se sigue trabajando en la Universidad Don Vasco, A.C. los días viernes de 4:00 a 8:00 pm y sábados de 9:00 de la mañana a

1:00 de la tarde y se prestan las instalaciones hasta el 15 de junio del 2015. Sin embargo, en el Programa Operativo Anual 2015, de la Dirección de Cultura se presupuestó la partida de arrendamiento, la renta de un espacio en la cual se establezca la EIAA de Uruapan, ya que el próximo semestre se requieren 12 salones para trabajar y el espacio que brinda la Universidad ya es insuficiente, además de incómodo para ambas partes debido a que los alumnos en su mayoría son infantes que todavía buscan espacios para jugar en sus recesos, lo cual no está permitido por la naturaleza de las actividades de la Universidad. Se realizaron citas con propietarios de casas en renta, y hasta el momento se visitaron dos casas una en la colonia Tamacua y la segunda en la calle Libertad No. 47 en el centro.

De febrero a junio del 2015, el personal directivo, administrativo, docente y padres de familia se encontraban en incertidumbre por el cambio de gobierno y la continuidad de la EIAA. Se preparaba documentación e inventarios para el proceso de entrega-recepción.

El 1 de septiembre se lleva a cabo la entrega-recepción de Secretaría de Turismo y Cultura, entrega el Maestro Ramón Guzmán Ramos a la Lic. Alejandra García Ayala y Merari Rincón Mendoza, Encargada de la Dirección de Cultura, al Maestro Enoc Pedraza Ortíz.

El día 21 de septiembre de 2015, a las 11:00 horas, se realizó la visita de la casa en renta ubicada en la Calle Juan Ayala No. 45, Col. Centro, propiedad de la C. María del Carmen Narez Heredia. También se visitó la casa propiedad del Sr. Felix Herrera Garnica, ubicada en la esquina de Juan Delgado, frente a la Plazuela "Izazaga", o conocida como la "Plaza de la Ranita", y la casa ubicada en 5 Febrero No. 71.

Durante el semestre non de 3º y 5º, los alumnos y el personal directivo, administrativo y docente permanecían en las instalaciones de la Universidad Don Vasco, A.C., siendo este el último semestre que se estaría en las instalaciones de la UDV, debido a que la misma dinámica de la escuela demandaba más espacios.

En el mes de diciembre de 2015, se llevó a cabo el Festival Jugando con el Arte, el cual se realizó en las instalaciones de la Casa de la Cultura. Al término del festival la

nueva Administración de la Secretaría de Turismo y Cultura, a cargo de la Lic. Celia Alejandra García Ayala, le notifica a la Directora la Lic. Fabiola Mejía Moreno que haga de conocimiento público a padres de familia, alumnos y docentes que la Escuela de Iniciación Artística se muda a las instalaciones de la Casa de Cultura, para el regreso de las vacaciones decembrinas.

Para inicios del 2016 en el mes de enero se llevó a cabo en la primera semana el agradecimiento a la Universidad Don Vasco, A.C., por el préstamo de sus instalaciones durante dos años que operó la escuela. En el mismo mes la Escuela de Iniciación ya se encuentra operando en espacios de la Casa de la Cultura y oficinas administrativas de la Secretaría de Turismo y Cultura, ubicadas en García Ortiz No. 4, interior 3, concluyendo los semestres de 3° y 5°, para dar paso al 4° y 6° semestre. Hasta el momento se trabaja en las Instalaciones de la Casa de la Cultura compartiendo espacios con la Orquesta Infantil y Juvenil de Uruapan.

2.9.2 Cobertura

Para la cobertura se contemplaron dos elementos importantes que se muestran a continuación para que se tenga una mayor precisión a lo que se refieren.

Población. La Escuela de Iniciación ofrece el servicio de educación artística a niños y jóvenes que oscilan entre los 6 y 17 años de edad en las categorías de infantil A (6 a 9 años), infantil B (10 a 13 años) y juvenil (14 a 17 años). A la Escuela asisten alumnos que por lo general tiene solvencia económica para cubrir las colegiaturas, sin embargo, también se vive una realidad en la que las familias sufren de carencias económicas debido a que no hay una administración optima de los recursos financieros o la ausencia de uno de los padres repercute en que quien solventa los gastos de los menores no alcance a cubrir la colegiatura. Aún con las limitantes económicas que pueda tener la población la escuela está abierta para todo niño y joven que desee obtener conocimientos, habilidades y destrezas en el arte.

Territorio. El territorio que abarca la Escuela de Iniciación es el Municipio de Uruapan, Michoacán; no tiene un territorio específico en el municipio del cual asistan los alumnos, lo que también permite que niños y jóvenes de los alrededores de Uruapan se incorporen al sistema.

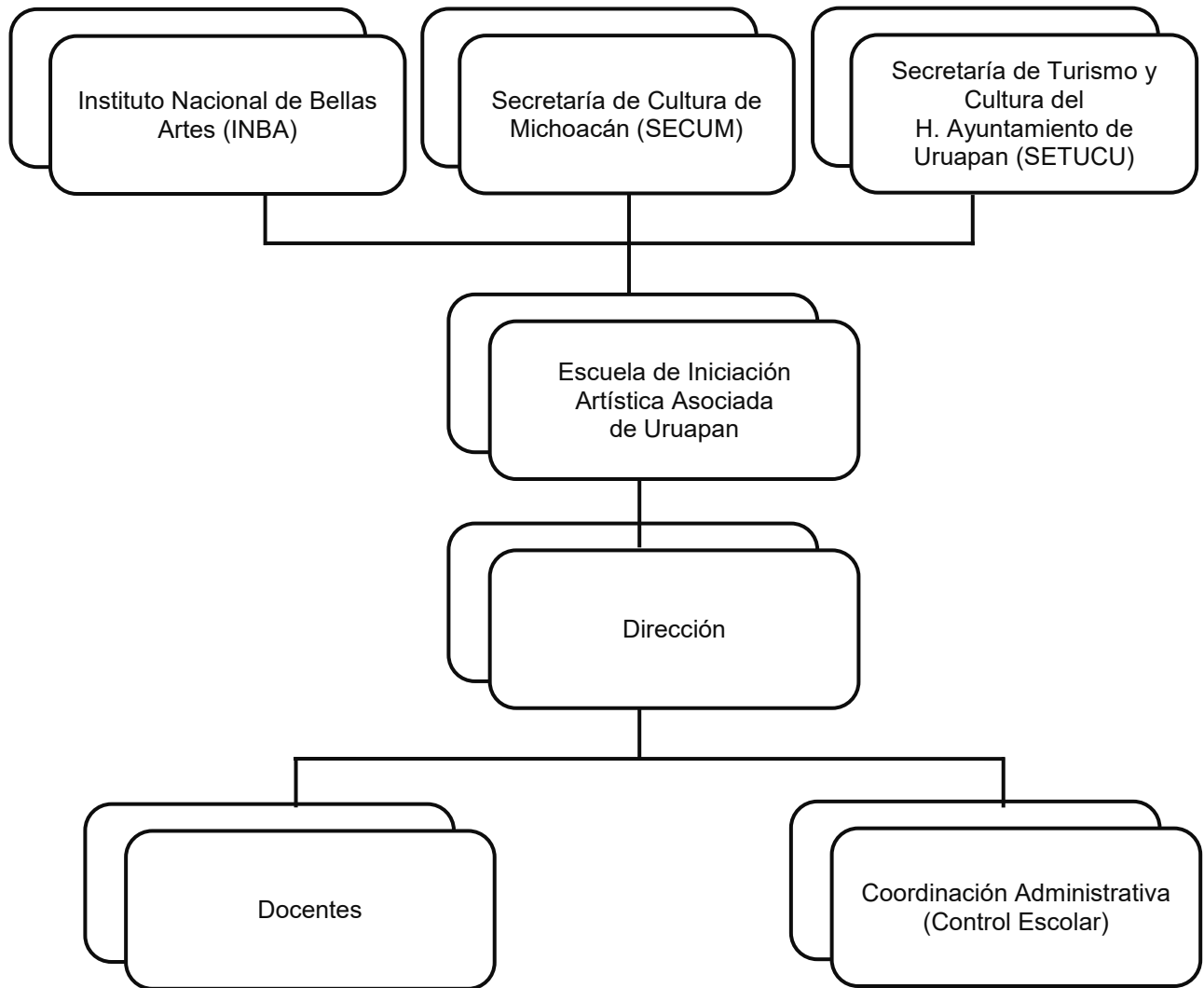
2.9.3 Disciplinas

La Escuela de Iniciación de Uruapan cuenta con la oferta educativa de cuatro disciplinas artísticas que son:

- **Teatro**
- **Danza** (Clásica y Folklórica/Mexicana)
- **Artes plásticas y visuales**
- **Música** (Con instrumentos de Guitarra y Violín)

Y una materia de **Interdisciplina**. Dichas disciplinas artísticas son impartidas bajo las mallas curriculares que proporciona el INBA; para el cuarto semestre se implementa una nueva currícula debido a que se le hicieron modificaciones y para los de sexto semestre se tiene la malla inicial con la que se comenzó a operar el programa.

2.9.4 Estructura Organizativa



Fuente: Información proporcionada por la LTS. Fabiola Mejía Moreno.

En la Escuela de Iniciación de Uruapan se cuenta actualmente con el convenio de tres instituciones que son el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA), la Secretaría de Cultura de Michoacán (SECUM) y la Secretaría de Turismo y Cultura (SETUCU) del H. Ayuntamiento de Uruapan, para así llegar a la Escuela de Iniciación de Uruapan la cual cuenta con el siguiente personal.

Funciones y actividades genéricas del personal

Dirección

- ✓ Representación de la escuela ante las autoridades municipales, estatales y federales.
- ✓ Coordinación de áreas y personal administrativo y docente.
- ✓ Organización general de EIAA (espacios, mobiliario, materiales).
- ✓ Gestión de necesidades generales y por disciplina.
- ✓ Provee los materiales técnicos.
- ✓ Programación de actividades (semestrales, mensuales, semanales).
- ✓ Evaluación del desempeño docente.

Coordinación Administrativa (Control Escolar)

- ✓ Subir calificaciones a la plataforma.
- ✓ Inscribir o reinscribir alumnos.
- ✓ Registrar las bajas de los alumnos.
- ✓ Cobro de colegiaturas.

Docentes

- ✓ Planeación de clases (plan de trabajo semestral).
- ✓ Planeación de muestras de proceso.
- ✓ Impartir las clases.
- ✓ Evaluar a los alumnos.
- ✓ Entregar calificaciones.
- ✓ Asistir a reuniones.

Hay dos docentes encargados de impartir la disciplina de teatro y la materia de interdisciplina, dos docentes impartiendo la disciplina de artes plásticas y visuales, dos docentes impartiendo en la disciplina de danza y tres docentes impartiendo en la disciplina de música.

Contrastando lo que establecen los lineamientos del Programa a la realidad operativa de la Escuela de Iniciación de Uruapan se puede notar que hace falta un elemento, que es el coordinador académico, el cual es importante para que se tenga el control de las materias, la planeación de los docentes sea supervisada, sea el intermediario entre escuela-docentes-padres de familia-alumnos, asimismo de cualquier otra situación referida a lo académico que surja y requiera ser solucionada. El perfil de los docentes es afín a la disciplina que imparten, ya que cuentan con estudios relacionados con las artes, como carreras, diplomados, curso y talleres. Cabe señalar que el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas (PNEIAA) no tiene establecido un perfil de puestos ideal con el cual se deba cumplir, sin embargo, se toman en cuenta las mallas curriculares de cada una de las disciplinas para asignar las materias que impartirán durante el semestre, por lo que se realiza el proceso de reclutamiento y selección de docentes, a través de entrevistas para corroborar su nivel de estudios, conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y aptitudes.

CAPÍTULO III

ORGANIZACIÓN

La organización es un elemento para simplificar el trabajo que se tenga que realizar dentro de una institución, ya que se toman en cuenta los recursos humanos, materiales y técnicos para delegar funciones y optimizar recursos, con ello se lograrán alcanzar los objetivos y metas. Por lo que resulta importante abordar los siguientes contenidos de organización, tipos de organización, cultura organizacional, estructura organizativa, manuales y sus tipos, clima organizacional, la comunicación, entre otros.

3.1 Organización

Se retoman diversas definiciones desde distintos enfoques, con la finalidad de ampliar la concepción del concepto de organización, así como también tomar en cuenta cual se adecua más para los fines de la investigación.

Para tener un referente específico se define la organización de la siguiente manera, “una organización es una herramienta que utilizan las personas para coordinar sus acciones con el fin de obtener algo que desean o valoran, es decir, lograr sus metas.”²⁶

Otra definición de organización es, “las organizaciones son 1) entidades sociales que 2) están dirigidas por metas, 3) están diseñadas como sistemas de actividad deliberadamente coordinada y estructurada y 4) están vinculadas con el entorno.”²⁷

Como se puede observar en las definiciones el elemento clave resulta ser las personas y la relación que tienen con la interacción y acción para el cumplimiento de

²⁶ R. Jones Gareth. TEORÍA ORGANIZACIONAL. Diseño y cambio en las organizaciones. Editorial Pearson Educación. Quinta edición. México 2008. p. 2

²⁷ L. Daft Richard. Teoría y diseño organizacional. CENGAGE Learning. Novena edición. México 2007. p. 10

objetivos y metas planteados. Para esta investigación se retoma la segunda definición, porque desglosa cada una de las partes.

Por medio de la organización se puede guiar a las personas para que trabajen en conjunto y logren mejores resultados o éxito en las actividades. Actualmente al momento de organizar ya no sólo depende de los jefes la organización, sino que se debe actuar de manera horizontal tomando de cada una de las áreas un elemento que realice aportaciones a las nuevas formas de organizarse, con la finalidad de que lo que se planea quede de manera más real.

La organización tiene el propósito de hacer más simple y óptimo el trabajo a realizarse, debido a que estructura los procedimientos, métodos, técnicas y recursos para las actividades que se llevarán a cabo en cada una de las funciones. Durante la organización deben de ser tomados en cuenta dos elementos muy importantes que son la división del trabajo y la coordinación, ya que al tener cada persona asignada su tarea puede que requiera de trabajar en coordinación con otra persona que va a complementar la tarea y van a lograr que el objetivo se cumpla satisfactoriamente. Cabe resaltar que la coordinación dará una armonización en las actividades porque conjuntará los esfuerzos de las personas y las relaciones interpersonales aportarán un ambiente armónico.

El antónimo a esto puede ser generador de desorden en la institución; considerando que la desorganización, se entiende como “falta de orden o de coordinación en la forma de actuar una persona o un organismo.”²⁸

En este caso la definición expone dos elementos importantes que son el orden y la coordinación, los cuales se puede decir que mientras se tengan establecidos los departamentos y áreas, habrá de saberse lo que le corresponde a cada persona de la institución y como consiguiente la forma en cómo han de coordinarse los esfuerzos de cada persona para su actuar en el trabajo, tareas o actividades a realizarse. La desorganización puede llevar a la institución a atravesar diversas limitantes tales como la falta comunicación entre el personal, que no exista el trabajo en equipo,

²⁸ <http://es.thefreedictionary.com/desorganizaci%C3%B3n> [Consultado: 1 de marzo, 2017]

incumplimiento de funciones y tareas, uso innecesario de los recursos materiales, no se coordinen para trabajar, relaciones laborales conflictivas, mal servicio a los beneficiarios de la institución dando como resultado que no se alcancen los objetivos y metas propuestos y en caso extremo se puede llegar a la desintegración de la institución.

3.2 Tipos de Organización

Los tipos de organización son variados y dependen de la institución a la cual se le quiera aplicar, debido a que por sus características es que se busca una organización que coadyuve al funcionamiento. Se desglosarán los siguientes tipos.

➤ **Lineal o militar**

Ésta consiste en que la toma de decisiones y la delegación de funciones recae sobre una sola persona y que por consecuente a esa persona se le rendirán cuentas de lo realizado.

➤ **Líneo-funcional**

Consiste en el área de función específica de la institución y de esa se desprende la función afín al área a realizar. Es el tipo de organización más comúnmente utilizada.

➤ **Staff**

Debido a que se requiere de un trabajo especializado y hasta cierto punto a manera de asesorar en las actividades, surge este tipo de organización, que si bien no tiene autonomía tiene la capacidad de facilitar las tareas a realizarse.

➤ **Comités**

En este tipo su principal herramienta es formar grupos de personas que sean quienes se reúnan, dialoguen, analicen y tomen decisiones en conjunto. Entre los comités más usados están *el directivo*: en el que sólo se encuentran los altos cargos; *el ejecutivo*: integrado por personal que designan los directivos; *el de vigilancia*:

personas de confianza encargadas de supervisar; y *el consultivo*: conformado por especialistas que decidirán en base a sus conocimientos.

➤ **Multidivisional**

Esta organización como su nombre lo dice se secciona o se divide en diferentes áreas dependiendo a las actividades que hay que cumplir, con la finalidad de tener mejores resultados cuando se tiene una institución grande.

➤ **Holding**

Hay una conjugación de elementos en cuanto a la función y la administración independiente, es decir, que la institución dependerá de una matriz, pero ésta a su vez tendrá autonomía sin perder la esencia inicial.

➤ **Matricial**

Para este tipo de organización se tiene una fusión de los otros tipos de organización, ya que mezcla tener áreas independientes de acuerdo a sus funciones, con autonomía de decidir, pero también es necesaria la aprobación de los diferentes directivos y personal de la institución.

Como se menciona anteriormente las características de cada uno de los tipos de organización, es necesario ubicar las particularidades de la institución para que se lleve a cabo la organización más óptima para la obtención de mejores resultados.

3.3 Cultura Organizacional

La cultura de una organización en términos generales está determinada por los valores y normas que comparten las personas que interactúan dentro de una institución, pero conoceremos el significado de este término, “la cultura de una organización son los aspectos que comparten los miembros de una organización y es

lo que determina la manera en cómo se establecen las relaciones que llevan a generar una atmósfera psicológica o clima determinado”.²⁹

Además de valores y normas es necesario establecer dentro de la cultura organizacional de una institución la misión, la visión, los objetivos, propósitos, los puestos, las funciones, las estrategias, el funcionamiento y hasta los logotipos, ya que todo eso le brindará a la institución una identidad propia y por consecuente un funcionamiento acorde a lo que todos los miembros establezcan para que se logre trabajar en conjunto y sobre una misma línea.

3.4 Estructura Organizacional

En cualquier institución que se trabaje con personal es necesario establecer una estructura organizacional que sirva para tener una jerarquía clara de cada uno de los departamentos que la integran, así como también a la hora de delegar las funciones para que éstas sean congruentes con cada elemento que las desempeñará. De forma etimológica se cita la siguiente definición de estructura organizacional “es el sistema formal de tareas y relaciones de autoridad que controla cómo las personas coordinan sus acciones y utilizan los recursos para lograr las metas de la organización”.³⁰ El objetivo principal de la estructura es que se tenga control sobre las actividades y los procesos que se puedan dar dentro de ellas, así como también el control de las personas que realizaran las tareas. La estructura es elaborada en un organigrama, el cual es un gráfico visual que muestra cómo están acomodados cada uno de los departamentos y cada una de las personas que lo integran, también el organigrama servirá como punto de referencia para saber cómo es su funcionamiento y las características generales de la institución.

²⁹ Ramírez Vanoye, Elvira Yesenia. El cooperativismo y la economía social y solidaria; alternativas para el bienestar de la sociedad. Manual socioeducativo. Impresora Maldonado. México, 2013. p. 45

³⁰ Ibídem p. 7

Existen diferentes tipos de estructura organizacional tales como:

➤ **Funcional**

En este tipo las actividades se agrupan dependiendo de la relación que exista entre un área y otra, así como también dependiendo de su funcionalidad; es la estructura más usada.

➤ **Por productos**

Es una estructura caracterizada por ser factible en empresas dedicadas a producir y comercializar productos, ya que los departamentos se dividen en base a la producción.

➤ **Geográfica o por territorios**

Utilizada esta estructura para organizar territorios lejanos de una misma institución.

➤ **Clientes**

Como su nombre lo dice se especializa en establecer diversas áreas de atención al cliente y este quede satisfecho por la atención.

3.4.1 Manuales

En las instituciones es importante contar con un manual; “los manuales son documentos que contienen en forma sistemática, información acerca de la organización.”³¹ Ya que son documentos específicos cuentan con la información general de la institución, dicha información está ordenada para que cualquier personal nuevo que entre a la institución conozca las características de la institución y las particularidades de su puesto. Se presentan enseguida los tipos de manuales:

➤ **Organización**

En este manual se contiene información de la institución como la estructura, funciones y roles que tiene que realizar cada quien.

³¹ Münch Lourdes. ADMINISTRACIÓN. Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo. Editorial Pearson Educación. México 2010. p. 71

➤ **Departamental**

Como su nombre lo refiere, éste se estructura en base a los departamentos y lo que en cada uno de ellos se realiza.

➤ **Políticas**

Las políticas de la institución se plasman en este manual, ya que se muestra de carácter normativo ante la actuación y dirección de la misma.

➤ **Procedimientos**

Contiene paso a paso la forma en cómo se debe llevar a cabo una actividad, con la finalidad de tener un mínimo de error en el procedimiento.

➤ **Técnicas**

El manual de técnicas desglosa a detalle cómo realizar la tarea específica por medio de técnicas especiales.

➤ **Bienvenida**

La intención de este manual es introducir al nuevo elemento a la institución, dándole a conocer brevemente la historia (antecedentes y actualidad), objetivos, misión y visión, principios, reglamentos; es decir generalidades de importancia.

➤ **Puesto**

Establece las generalidades del puesto, así como también las funciones, actividades y responsabilidades que se tendrán en el puesto.

➤ **Múltiple**

En este tipo de manual se concentra información diversa que se quiera dar a conocer de manera clara, como las normas generales o la organización de la institución.

➤ **Finanzas**

En él se tiene la verificación de los bienes de la organización para tener un control administrativo.

Es importante tomar en cuenta que tipo de manual se desea implementar dentro de la institución, ya que este permitirá claridad de la información al momento de entregarlo al personal.

3.5 Clima Organizacional

El clima organizacional dependerá del ambiente de trabajo, ya que es integrado por diversos factores de cada una de las personas que interactúan en la institución, es decir, que influirán las personalidades de los trabajadores, las conductas, las formas de comunicación, los lenguajes no verbales, los valores, los intereses, sus acciones y hasta sus sentimientos. Por lo que es importante crear atmosferas neutras en las que no interfieran dichos factores y así se logre alcanzar los objetivos y metas que como institución se plantearon.

En el clima organizacional se presentan los siguientes elementos, mismos que serán descritos más adelante.

- a) Comunicación
- b) Comunicación asertiva
- c) Integración
- d) Motivación y autocontrol
- e) Toma de decisiones
- f) Liderazgo
- g) Autoridad

a) **Comunicación**

La comunicación en la institución debe ser clara y precisa para facilitar las funciones y las tareas que de ellas dependan, ya que si no se da una comunicación se tendrán malos entendidos, errores en lo que se está realizando, conflictos, las relaciones interpersonales se vuelven pesadas, difíciles de llevar o nulas, y por consiguiente no se logran los resultados esperados. Para que se tenga una comunicación completa

deben de estar presentes cinco elementos que son *emisor, receptor, canal, mensaje y contexto*.

Tipos de comunicación

Además de las generalidades de la comunicación se debe de tener en cuenta que existen diversos tipos de comunicación que ayudarán a que se complemente lo que se desea comunicar. Los tipos de la comunicación son los siguientes.

➤ **Formal**

Es la que se da de manera muy elaborada por medio de canales estructurados como los manuales de una institución.

➤ **Informal**

Este tipo de comunicación es contraria a la anterior y es susceptible de ser manipulada a conveniencia de quien la usa.

➤ **Vertical**

Se da cuando hay una comunicación lineal de forma ascendente o descendente entre el personal de la institución.

➤ **Horizontal**

Solo se da entre jerarquías del mismo nivel.

➤ **Verbal**

Es transmitida de manera oral entre un emisor y un receptor.

➤ **Escrita**

Comunicación realizada con la ayuda de gráficos visuales y letras.

➤ **No verbal**

Son todas aquellas actitudes, gesticulaciones, posturas y comportamientos que realizan las personas sin emitir sonido alguno.

b) **Comunicación asertiva**

En una comunicación asertiva se tienen que tomar en cuenta diversos componentes como lo son la claridad, la escucha, el respeto de opiniones, la honestidad, la prudencia, el ser directo, pero con tacto al decir las cosas, ser oportuno y saber decir que no; con la finalidad de que se dé el intercambio de ideas, un ambiente de trabajo agradable y las relaciones interpersonales se fortalezcan y se logren las metas planteadas.

c) **Integración**

La integración contempla no sólo la de los recursos humanos; que cabe señalar son los más importantes, sino que también la de los recursos financieros, materiales y técnicos, porque se lleva a cabo la distribución de éstos para lograr mejores resultados.

d) **Motivación y autocontrol**

La existencia de la motivación dentro de una institución es esencial para que el personal siga realizando sus actividades y a su vez para que las personas tengan control de su sentir en cuanto al funcionamiento que realizan en sus tareas.

Motivaciones

La motivación es una acción de impulsa a la persona a que realice una acción determinada para que logre lo que se propone y en el caso de una institución logre elevar su desempeño laboral con mayor gusto. La motivación en una institución puede llegar a ser un estímulo para que los empleados quieran seguir trabajando y contribuyendo cada vez más, así como también sentirse satisfechos de la labor que desempeñan cada día.

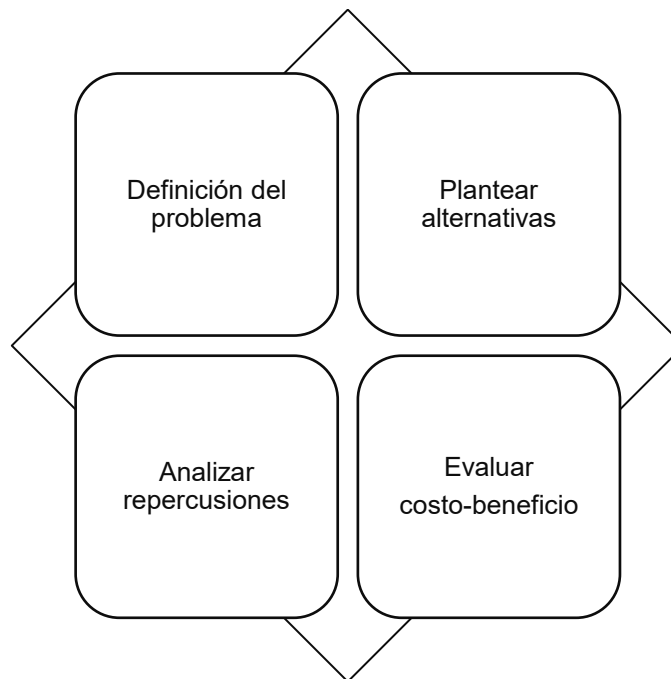
Autocontrol

De manera que autocontrol está condicionado por la parte emocional de las personas es importante que cada una de ellas conozca hasta donde llegan sus límites de control, ya que si se llega a descontrolar puede crear una atmósfera de trabajo incomoda y susceptible a cualquier detonante de situaciones de conflicto.

e) **Toma de decisiones**

La toma de decisiones es un factor muy importante, debido a que condiciona a la institución, al personal, los recursos y el entorno; por lo que es indispensable que se planteen bien las situaciones que requieren resolver desde un planteamiento lógico y racional que convenga a la institución, a todos y todo lo involucrado. En otras palabras, es un proceso racional y de forma sistemática por el cual se exponen diversas alternativas de solución al problema.

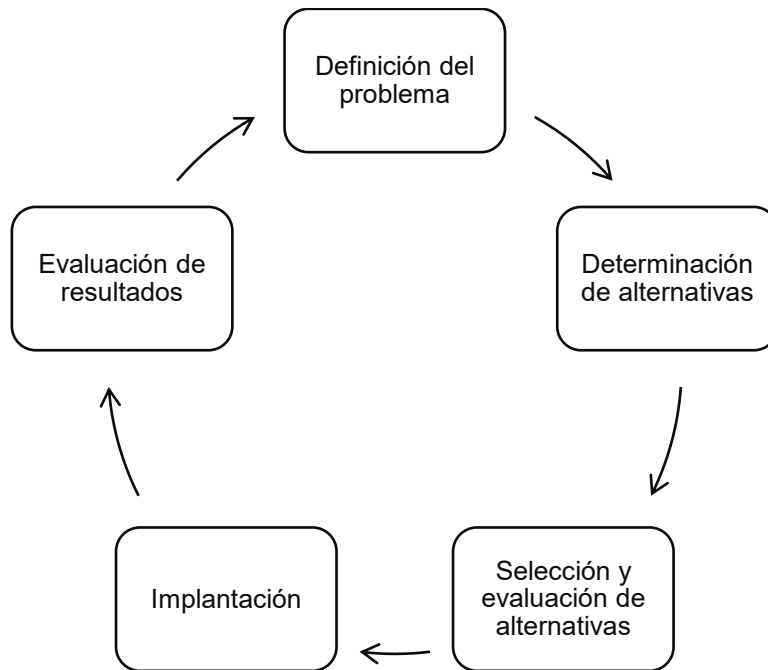
Se requiere de los siguientes requisitos para la toma de decisiones.



Fuente: Figura 6-2. p.106. ADMINISTRACIÓN. Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo.

Establecido lo anterior de los requisitos, ahora se muestra el proceso lógico y racional para que la toma de decisiones se lleve a cabo mediante un proceso.

Proceso para la toma de decisiones.



Fuente: Figura 6-3. p.106. ADMINISTRACIÓN. Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo.

f) **Liderazgo**

El liderazgo dependerá de las capacidades que tengan cada persona para influir y conducir al resto del grupo ante cualquier situación u objetivo a alcanzar. El liderazgo es llevado a cabo por una persona llamada líder, que posee conocimientos que ayudarán en el proceso, también tendrá una visión que trascenderá, acompañando la visión debe de haber un autocontrol de la persona en cuanto a sus acciones, comportamiento o impulsos, porque si no hay control de sí misma no habrá control en el grupo. Como consecuente del autocontrol se establecerá la seguridad de sí mismo, creándose la confianza en el líder y en los del grupo. Por último y no menos importante, la creatividad e iniciativa para realizar la toma de decisiones, la resolución de conflictos y proveer los recursos.

Tipos de liderazgo

En el liderazgo existen diversos tipos, ya que cada uno de éstos responde a diferentes características y por lo tanto se manejan la siguiente tipología.

➤ **Liderazgo autocrático**

En este tipo el líder es determinante ante lo que delega, ya que lo que se dice es únicamente establecido por él y no toma en cuenta al resto y por lo tanto el grupo puede sufrir cambios drásticos.

➤ **Liderazgo democrático**

El liderazgo democrático crea un ambiente en el cual los miembros del grupo se sienten tomados en cuenta, se les delegan las funciones en base a sus actitudes y el clima resulta ser más agradable. Este tipo de liderazgo se presta para que fluya la comunicación y para que las relaciones interpersonales se fortalezcan.

➤ **Liderazgo permisivo**

El permisivo como su nombre lo dice permite que cualquier cosa pase dejando libremente al grupo sin un esquema que contribuya al logro de metas y objetivos, potencializa el individualismo y solo se hace presente cuando se le requiere de su aportación.

g) **Autoridad**

La autoridad es representada por la facultad de una persona para pedir, delegar u ordenar que se lleve a cabo alguna actividad o tarea necesaria para el cumplimiento de los objetivos. En este concepto entran dos factores el primero es el *mando*, el cual se caracteriza por ejercer la autoridad sobre los demás, y el segundo es la *delegación* que consiste en conceder autoridad y responsabilidad de una persona a otra.

Hay cinco tipos de autoridad tales como:

➤ **Formal**

Proviene de la estructura organizativa que se tenga en la institución, porque dependerá el orden jerárquico.

➤ **Lineal**

Es llevada a cabo por una sola persona sobre las demás que conforman la institución.

➤ **Funcional**

Esta autoridad dependerá de la función que realice cada área, ya que cada una cuenta con un jefe distinto, el cual se encargará de ejercer la autoridad dependiendo de la necesidad de su área.

➤ **Técnica o staff**

Este tipo de autoridad se basa en la especialidad o conocimientos específicos que se tengan.

➤ **Personal**

La autoridad personal se caracteriza por la personalidad, el carácter y la forma de ser de la persona.

Como se muestra en la información de este capítulo, la organización es un elemento importante para el funcionamiento de cualquier institución ya que contempla diversos aspectos que resultan fundamentales para que se logre la conformación, la permanencia, el funcionamiento y se alcancen los objetivos y metas de la misma. En la organización se establece la estructura organizacional para delegar funciones y actividades correspondientes y competentes a cada una de las áreas y personas, en ésta se desarrolla el clima en el cual trabajarán las personas que integran la institución, dentro del clima es importante tener en cuenta elementos tales como la comunicación, la integración, la motivación y autocontrol, la toma de decisiones, el liderazgo y la autoridad, con la finalidad de que se tengan las condiciones idóneas

para organización de la institución. Cuando en una organización no se cumplen con los elementos que se mencionan suele pasar que se dé una desorganización dentro de la institución, donde no hay claridad en lo que a cada persona le corresponde realizar, no se lleva a cabo el trabajo colaborativo entre áreas y no hay un ambiente propicio de trabajo en el cual puedan desempeñar su trabajo. Y por consecuencia se pueden desencadenar una serie de conflictos y problemas que dificulten la consolidación de la organización.

CAPÍTULO IV

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

El trabajo de investigación realizado sobre el tema de las limitantes en el proceso de conformación de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes de Uruapan, Michoacán, (periodo septiembre 2013 (creación) a enero 2016). Se presenta a través de los siguientes contenidos, definición del universo, el instrumento diseñado para la recopilación de la información, la presentación de los resultados obtenidos y asimismo el análisis de los resultados respecto a los sujetos de estudio.

4.1 Definición del Universo

Los sujetos de estudio para la presente investigación fue un total de once personas de las cuales corresponden al personal directivo, administrativo y docente; dicho personal se conforma por.

1 Directora,

1 Administradora,

2 Docentes de la disciplina de teatro,

2 Docentes de la disciplina de artes plásticas y visuales,

2 Docentes de la disciplina de danza

3 Docentes de la disciplina de música.

4.2 Diseño del Instrumento

El instrumento diseñado es resultado de la operacionalización de la hipótesis (Anexo No. 1). Se planteó una variable, de la cual se dividieron tres indicadores que son los siguientes: perfil del personal, el segundo corresponde a las obligaciones y compromisos que cumple el personal y la tercera es condiciones que dificultan el proceso. Con lo anterior se dio paso a la división de los siguientes índices: datos generales, preparación académica, puesto, conocimientos, habilidades, aptitudes y capacidades; correspondientes al primero, en el segundo se encuentra la normatividad, elementos pedagógicos, responsabilidad, informalidad en planeación semestral, falta de compromiso en las actividades y tamaño del grupo, por último en el tercero es disposición del personal, trabajo en equipo, desempeño laboral, organización, comunicación, infraestructura y recursos financieros. Para el sujeto y/objeto de estudio se tomó al personal directivo, administrativo y docente. (Anexo No. 2) Quedando conformado el cuestionario de la siguiente manera: primeramente, un cuadro de datos generales tales como escolaridad, edad y estudios relacionados con el arte. Después de forma intercalada las preguntas que fueron 13 cerradas, 30 abiertas y 6 de opción múltiple, dando un total de 52 preguntas. (Anexo No. 3).

4.3 Recolección de Datos

Para el levantamiento de la información se acudió el día jueves 10 de diciembre del 2015 a las instalaciones de la Casa de la Cultura de Uruapan, en la cual se encontraba concentrado todo el personal de la Escuela de Iniciación, se les entregó a cada uno de ellos el cuestionario para que lo contestaran, pero debido a que era cierre de semestre y presentarían evento de muestra de proceso, en el que exponen los conocimientos adquiridos en las disciplinas artísticas, se permitió al personal llevarse el cuestionario para responderlo en el periodo vacacional. En enero del 2016 el personal debía regresar los cuestionarios contestados, pero para principios del mes sólo se habían devuelto seis de los once instrumentos, los cinco que restaban fueron entregados nuevamente al personal, ya que se les habían perdido; Y el día 30 del mismo mes los instrumentos faltantes fueron entregados.

4.4 Presentación de Resultados

Los resultados cuantitativos y cualitativos de la investigación son presentados de manera ordenada por medio de la siguiente estructura, para el personal directivo y administrativo se elabora un cuadro con la pregunta correspondiente, la respuesta, la fuente directa con la fecha y la interpretación de los resultados. En el caso del personal docente se coloca la pregunta correspondiente de acuerdo al orden del instrumento, seguido de una tabla donde se toma en cuenta el concepto, la frecuencia absoluta que es valor total de la respuesta y la frecuencia relativa que es el porcentaje, con el cual se representa en la gráfica, también el No. de gráfica, la fuente directa con la fecha y por último la interpretación de los resultados.

**RESULTADOS DEL
PERSONAL
DIRECTIVO Y
ADMINISTRATIVO**

DATOS GENERALES

Escolaridad

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Licenciatura en Trabajo Social	Carrera Lic. Contaduría 2° año
Interpretación: El nivel de escolaridad de este personal es la licenciatura terminada por parte del directivo y carrera trunca por parte del administrativo.	

Edad

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
36 años	37 años
Interpretación: Predomina la edad adulta en el personal, lo cual es favorable ya que se encuentran en una edad productiva en la que pueden seguir realizando actividades en su labor profesional. En ambos se observa que hay diferencia mínima de un año.	

Estudios relacionados con el arte

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Diplomado Estética y Teoría del Arte, Posgrado en Políticas Culturales y Gestión Cultural	No contestó
Interpretación: Se observa que el directivo cuenta con estudios relacionados con el arte, pero enfocados desde su posición, en la cual puede ser intermediario de gestionar recursos culturales y artísticos, en cambio el administrativo no cuenta con estudio alguno.	

1. ¿Cómo surge la EIAA en Uruapan?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Como iniciativa personal, realizando las gestiones y trámites administrativos necesarios	En 2013, gracias a la gestión del personal de Casa de Cultura por medio del H. Ayuntamiento
Interpretación: El directivo manifiesta ser quien realiza las gestiones necesarias para obtener la sede de una escuela en el municipio, por otro lado, la administradora señala al personal de Casa de Cultura como gestor del proyecto con el respaldo del H. Ayuntamiento de la administración 2012-2015 en el año 2013. Con ello se puede observar que ambos concuerdan en que la Escuela de iniciación se obtuvo por medio de quienes laboran en Casa de Cultura y con el respaldo del H. Ayuntamiento de Uruapan.	

2. ¿Qué puesto ocupa en la EIAA?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Directivo	Administrativo
Interpretación: Los puestos son establecidos por los lineamientos de operación que marca el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas. Por lo que para la Escuela de Iniciación de Uruapan se cuenta con una directora encargada de regular el funcionamiento general de la Escuela de Iniciación, así como también una administradora encargada de los pagos a docentes, pago de colegiaturas y control escolar.	

3. ¿Ha recibido capacitación?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Sí	Sí
Interpretación: Ambos señalan que han recibido capacitación. La cual fue al inicio de la apertura de la Escuela de Iniciación en Uruapan. Y la única que han recibido durante su permanencia en la Escuela.	

3.1 ¿Por parte de quién?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
Interpretación: La capacitación que recibieron fue por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	

3.2 ¿De qué tipo?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Lineamientos de operatividad de EIAA y elaboración de proyectos comunitarios	Pedagógica, lineamientos generales, funcionamientos generales de las Escuelas de Iniciación Artística del país
Interpretación: En la capacitación les dieron a conocer los lineamientos de operatividad de una Escuela de Iniciación, los elementos pedagógicos que deben implementar los docentes. El directivo complementa con una capacitación más para elaborar proyectos comunitarios.	

4. ¿Qué tipo de capacitación le gustaría recibir actualmente?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Sobre control escolar y normatividad	No contestó
Interpretación: El directivo tiene el interés de recibir una capacitación más acerca de control escolar y normatividad, el administrativo no manifiesta ningún interés.	

5. ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en la EIAA?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
2 años y medio	2013-2015
Interpretación: Se puede notar que tanto el directivo como el administrativo han estado desde que se inició la gestión del proyecto hasta la actualidad. El proyecto inició en el 2013 y actualmente se tienen laborando dos años y medio.	

6. Para desempeñar su puesto, ¿Cuáles son sus conocimientos?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Administración de la cultura y el arte, manejo de personal	Contables, financieros
Interpretación: Cada uno cuenta con conocimientos afines a su puesto, en el caso del directivo tiene conocimientos en la administración de la cultura y el arte, así como también el manejo del personal que pueda tener a su cargo; los conocimientos del administrativo son contables y financieros, los cuales aplica en el cobro de colegiaturas y pago a docentes.	

6.1 ¿Qué habilidades tiene?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Conocimiento administrativo y gestión, manejo de recursos humanos, elaboración de proyectos	Administrativas, contables, manejo de equipo
Interpretación: Las habilidades del directivo predominan en el manejo de los recursos humanos y la elaboración de proyectos en el área cultural y artística. Mientras que el administrador maneja hábilmente la administración, la contabilidad y el manejo de equipo; las habilidades de los dos complementan la Escuela de Iniciación.	

6.2 ¿Qué aptitudes tiene?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Organización, conciliadora, manejo de tecnologías	Responsabilidad
Interpretación: El director pone de manifiesto ser apto en la organización, conciliar entre situaciones o personas y manejar tecnologías y el administrador señala la responsabilidad.	

6.3 ¿Qué capacidades tiene?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Gestión, dirección, planeación, evaluación, análisis, reflexión	Planeación, resolver conflictos, manejo de trabajo bajo presión
Interpretación: A partir de su puesto las actividades y funciones que desempeñan se puede notar que la planeación es una función que ambas realizan en su labor profesional.	

7. ¿Se le dio a conocer sus funciones y actividades que iba a realizar?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Sí	Sí
Interpretación: Sí se les dio a conocer a ambos cuales serían sus funciones y actividades a realizar en la Escuela de Iniciación, esta información fue dada en la capacitación que recibieron por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.	

8. ¿Qué funciones y actividades realiza en la EIAA?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Supervisión de personal docente y administrativo, organizar la dinámica de trabajo EIAA, tramitar pago a docentes, presidir reuniones con docentes y padres de familia	Responsable, control escolar y gestiones de pago, apoyo a la dirección general
<p>Interpretación: Las funciones y actividades que destacan en el directivo son la supervisión del personal, la organización del trabajo a realizarse en la Escuela de Iniciación, gestionar los pagos y dirigir las reuniones con el personal y padres de familia. En el administrador sobre salen la captura de calificaciones y captura de matrícula concerniente a control escolar, las gestiones de pago a docentes y apoyo a la dirección, en ésta última se entrelaza la gestión de pago de docentes, donde la directora hace el trámite administrativo y la administradora lo lleva a cabo. Tiene relación con la pregunta anterior debido a que se les dio a conocer sus funciones y actividades a cada uno por medio de los lineamientos de operación del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas.</p>	

9. ¿Cumple puntualmente sus funciones?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Sí	No
<p>Interpretación: El cumplimiento de las funciones en tiempo y forma por parte del directivo si se lleva a cabo, por parte del administrador no se da el caso de que las realice puntualmente.</p>	

9.1 ¿Cuál es el motivo?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
El compromiso con el proyecto	Más cargo de trabajo
<p>Interpretación: Relacionando con la pregunta anterior se puede notar que el directivo cumple puntualmente con sus funciones debido al compromiso que tiene con el proyecto y también se puede observar que el motivo por el cual el administrador no lo lleva a cabo es por tener carga de trabajo.</p>	

10. ¿Para usted es importante el número de alumnos para trabajar?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Sí	Sí
<p>Interpretación: Mencionan que es importante contar con un numeroso grupo de alumnos para trabajar.</p>	

10.1 ¿Por qué?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Porque es escuela se compone de alumnos y si no los hay se pierde el sentido por el cual se ha gestionado la apertura del proyecto. Si no hay alumnos no hay recurso asignado en presupuesto anual	Es un proyecto social que tiene por objetivo la iniciación artística en el alumno, que entre más sean los beneficiados mayor será el logro
Interpretación: Para el directivo resulta importante debido a que los alumnos son pieza fundamental en el sentido en el que va el proyecto, además de que si no se tienen alumnos el recurso no les es otorgado.	

11. ¿En la EIAA se lleva a cabo el trabajo en equipo?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Sí	Sí
Interpretación: Se cuenta llevándose a cabo el trabajo en equipo entre el personal de la EIAA, según lo que manifiesta es directivo y el administrativo.	

11.1 ¿De qué manera?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Parcialmente, son pocos los docentes comprometidos, pero con los que lo están lo he visto en actividades de interdisciplina y danza, en muestras de proceso	En lo personal, creo que todas mis funciones son en conjunto con el equipo de maestros, director
Interpretación: El directivo pone de manifiesto que el trabajo en equipo se da parcialmente, debido a que no todos participan en éste. Por otro lado, el administrativo señala que desde sus funciones y actividades que desempeña se da el trabajo en equipo.	

12. ¿El trabajo en equipo es importante para usted?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Sí	Sí
Interpretación: Resulta importante para el directivo y el administrativo realizar trabajo en equipo.	

12.1 ¿Por qué?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Porque armoniza las relaciones y aminora la carga de trabajo. Salen mejor las cosas que nos proponemos	Es el éxito del proyecto, ya que el resultado se refleja en el alumno
Interpretación: Las razones por las que consideran importante el trabajo en equipo es porque para el directivo considera que armoniza las relaciones laborales, la carga de trabajo es menos pesada y en lo que concuerdan ambos elementos es en que se logran mejores resultados en el proyecto y se ve reflejado en los alumnos.	

13. ¿Conoce el Documento Rector?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Sí	Sí
Interpretación: Es de su conocimiento el documento rector, ya que en la capacitación se les hizo de su conocimiento el contenido teórico del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística.	

14. ¿Cuál es el modelo pedagógico del PNEIAA?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Constructivismo	Modelo a base de competencias y juegos
Interpretación: El modelo que plantea el Programa es el de modelo por competencias, basado en el Saber Ser, Saber Hacer, el Saber y la convivencia. Por parte del directivo no se señala dicho modelo, el administrativo tiene claro el modelo por el cual se rige el Programa.	

14.1 ¿Cómo pone en práctica el modelo pedagógico?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Desde las funciones directivas	Mi función no es docente y el trato con el alumno es limitado
Interpretación: El directivo y administrativo no se encuentran frente a grupo para ejercer dicho modelo pedagógico, sin embargo, el directivo manifiesta que desde sus funciones aporta para la ejecución del modelo.	

15. De los siguientes componentes del PNEIAA, ¿Cuáles conoce?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Misión, visión, objetivos, principios, campos disciplinares, competencias, saberes	Misión, visión, objetivos, principios, campos disciplinares, competencias, saberes
Interpretación: Ambos conocen los componentes del Programa por los cuales se rige la Escuela de Iniciación. Como autoridades representativas es favorable que saber al dedillo cada uno de estos componentes.	

16. ¿Ha participado con aportaciones en la EIAA para apoyar el proceso educativo?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Sí	Sí
Interpretación: Las aportaciones por parte del directivo y administrativo se han dado, con la finalidad de aportar nuevas estrategias tanto para la Escuela de Iniciación como para el proceso educativo.	

16.1 ¿Cuáles han sido esas aportaciones?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Proviendo de recurso técnicos, financieros y materiales	Apoyo directo a la dirección general sugiriendo formatos o formas de adecuar
Interpretación: Las aportaciones que realiza el directivo van en función de recursos técnicos, financieros y materiales que se requieran y el administrativo está a la disposición de complementar al directivo en lo que se requiera, además de haber sugerido formatos y estrategias de cambio donde se considere necesario.	

17. ¿Qué responsabilidades asume para desarrollar su labor dentro de la EIAA?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Dirección, supervisión, control, planeación, evaluación, sistematización	Realizar el trabajo simplemente, Independientemente si está en mi horario o no
Interpretación: Las responsabilidades por parte del directivo son variadas en cuanto dirigir, supervisar, planear, evaluar y sistematizar el trabajo realizado frente a las autoridades del H. Ayuntamiento de Uruapan. El administrativo asume la responsabilidad de realizar su trabajo dentro y fuera de su horario.	

18. ¿Realiza planeación semestral de sus actividades?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Sí	No contestó
Interpretación: La planeación que estos elementos deben realizar es diferente a la de los docentes debido a sus funciones y actividades. En el directivo la planeación es indispensable por lo que la realiza cada semestre, mientras que el administrativo no contestó.	

18.1 ¿Por qué?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Es fundamental para saber a dónde queremos llegar	No es necesario mis funciones son planeadas por control escolar México mediante calendario escolar
Interpretación: La planeación para el directivo es fundamental ya que le clarifica para saber a dónde va a llegar. Para el administrador la planeación se la establece control escolar por medio de un calendario escolar.	

19. ¿Lo que planea lo lleva a la práctica?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Sí	Sí, bueno no siempre
Interpretación: La planeación que tiene cada elemento es llevada a cabo, sin embargo, el administrativo señala que no siempre la realiza en su totalidad.	

19.1 De no ser así, ¿Cuál es el motivo?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
No contestó	Falta de tiempo
Interpretación: La falta de tiempo por parte del administrador es lo que limita, a que no realice la planeación que le establece control escolar. Esto también es debido a que labora en el ayuntamiento y tiene que cumplir con más funciones y actividades propias del puesto municipal	

20. ¿Existe informalidad en el funcionamiento de la EIAA?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Sí	Sí
Interpretación: Ambos identifican que hay informalidad en el funcionamiento de la Escuela de Iniciación.	

20.1 ¿De qué manera se ve reflejada esta informalidad?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
En la asignación de espacios, incumplimiento de pago de nomina	Por parte de las autoridades el no cumplir con los requerimientos básicos (espacio propio)
Interpretación: Concuerdan en que la manera en cómo ven reflejada la informalidad en la Escuela de Iniciación es, en no contar con un espacio propio en el cual se puedan desarrollar todas las actividades de la escuela, además el directivo manifiesta el incumplimiento de los pagos de nómina a docentes. Está informalidad es por parte de las autoridades municipales, lo cual va más allá de las posibilidades que pueda brindar el personal directivo y administrativo.	

21. ¿Cada cuánto se llevan a cabo las reuniones generales?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
2 a 5 por semestre	No contestó
Interpretación: La frecuencia con la que las reuniones del personal se llevan a cabo son de 2 a 5 por semestres, según lo que manifiesta el directivo	

22. ¿Quién toma las decisiones de la EIAA?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Principalmente la dirección	Autoridades municipales
Interpretación: Como se observa las decisiones son tomadas por la dirección de la escuela principalmente como lo manifiesta el directivo, pero la visión que tiene el administrativo es que las Autoridades Municipales son quienes deciden.	

22.1 ¿Las decisiones han sido adecuadas durante el proceso de consolidación de la EIAA?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
No	No
Interpretación: A pesar de que identifican diferentes actores en la toma de decisiones concuerdan en que esas decisiones no han sido tomadas adecuadamente durante el proceso.	

22.2 ¿Por qué?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
La escuela inició mal y todas las decisiones que se fueron tomando sólo fueron emergentes	Porque si fuera así estaríamos en instalaciones propias y mobiliario y equipo de trabajo
Interpretación: El directivo pone de manifiesto que la toma de decisiones ha afectado desde un inicio, ya que la escuela comenzó mal y las decisiones siguientes solo fueron para dar solución a las situaciones que iban surgiendo, lo cual se ve reflejado en lo que señala el administrativo, de que no se tiene espacio propio, mobiliario y equipo de trabajo para la escuela.	

23. ¿Como EIAA se organizan para el logro de objetivos en común?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Sí	Sí
Interpretación: A pesar de que no hay trabajo en equipo como lo manifestaban en preguntas previas a ésta, existe la organización por lo que afirman ambos elementos.	

23.1 ¿De qué forma?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
En reuniones	Por lo menos el grupo director, coordinador y control unificamos y no nos dividimos
Interpretación: La organización que existe y señala el directivo se da en las reuniones que se tienen con el personal. El administrador marca la organización que se da es entre el director, la coordinación académica y control escolar a su cargo	

24. ¿Quiénes de los siguientes elementos han dificultado el proceso de consolidación de la EIAA?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Administrativo, docente	H. Ayuntamiento
Interpretación: El directivo marca al personal administrativo y docente, como elementos que dificultan la consolidación de la Escuela de Iniciación y el administrador señala que son las Autoridades Municipales, por lo que se puede observar que tanto interna como externamente ha habido elementos que dificultan para que la EIAA se consolide.	

24.1 ¿De qué manera?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Administrativo, retraso en tiempos de reinscripciones y calificaciones, errores Docentes, en no hacer equipo, algunos	Falta de apoyo al programa
Interpretación: El directivo dificulta al retrasarse en tiempo de reinscripciones, calificaciones y errores en eso, por parte de los docentes al dividirse y no trabajar en conjunto. Por parte de la Autoridades Municipales ha sido la falta de respaldo al Programa para ejecutarlo en las condiciones que demanda, según lo manifiesta el administrativo.	

25. ¿Cuáles son las principales limitantes que se han presentado en el proceso de conformación de la EIAA?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Espacio, formalidad de autoridades	Falta de incentivo económico y la itinerancia de la escuela
Interpretación: Señalan como principales limitantes la falta de espacio propio, lo cual repercute en la itinerancia de la escuela, la formalidad y la falta de un estímulo económico, lo anterior manifestado por ambos elementos recae en las Autoridades Municipales debido a que son el respaldo del Programa y no están cumpliendo con la parte que les corresponde.	

25.1 ¿Por qué?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Hemos estado en espacios prestados	Cansa el trabajo sin pago extra y la no permanencia en un lugar propio, ha obstaculizado el no poder tener autonomía
Interpretación: Han tenido que estar en espacios prestados para poder llevar a cabo el programa y no reciben pago extra por el tiempo que le destinan a la ejecución del programa. Ya que esto entra en sus funciones que realizan en el H. Ayuntamiento.	

26. ¿Cómo es la relación entre el personal?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Buena	Buena
Interpretación: El directivo y administrativo consideran que la relación en general entre el personal es buena.	

26.1 ¿Por qué?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Hay cordialidad, responsabilidad, compromiso	No contestó
Interpretación: El directivo considera que la relación entre el personal es buena, debido a la cordialidad, responsabilidad y compromiso por parte del personal.	

27. ¿Cómo considera que es la comunicación entre los siguientes elementos?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Directivo/Administrativo, regular Directivo/Docentes, regular Administrativo/Docentes, mala Docentes/Docentes, regular	Directivo/Administrativo, muy buena Directivo/Docentes, buena Administrativo/Docentes, regular Docentes/Docentes, buena
Interpretación: La percepción que tiene de la comunicación entre el personal de Escuela de Iniciación es totalmente diferente entre el directivo y el administrativo, ya que se puede observar que las consideraciones de ambos van de acuerdo a las funciones y actividades que desempeña cada uno.	

28. ¿Qué propone para que el trabajo en equipo coadyuve a la consolidación de la EIAA?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Un proyecto de integración grupal	Capacitación, nuevos proyectos
Interpretación: La propuesta por parte del directivo es un proyecto de integración grupal entre todo el personal, lo cual concuerda con los nuevos proyectos que señala el administrativo, además de capacitaciones.	

29. ¿Qué propone para mejorar las limitantes que usted menciona en la pregunta No. 25?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Formalidad de convenio con nueva administración pública	Seguir apoyando el proyecto hasta donde se nos permita con resultados, además de ser los portavoz de las necesidades ante las autoridades
Interpretación: El directivo sugiere la formalización de convenio con las nuevas Autoridades Municipales, lo que repercutirá para fortalecer el apoyo al Programa. Por parte del administrativo se propone el continuar con el apoyo y ser intermediario antes las autoridades para lo que se necesite.	

30. ¿Qué propone para la consolidación de la EIAA?

DIRECTIVO	ADMINISTRATIVO
Espacio propio	Que el H. Ayuntamiento provea un espacio propio para la escuela
Interpretación: Ambos consideran que para que se tenga la consolidación de la escuela es necesario contar con un espacio propio, el cual debe ser otorgado por las autoridades.	

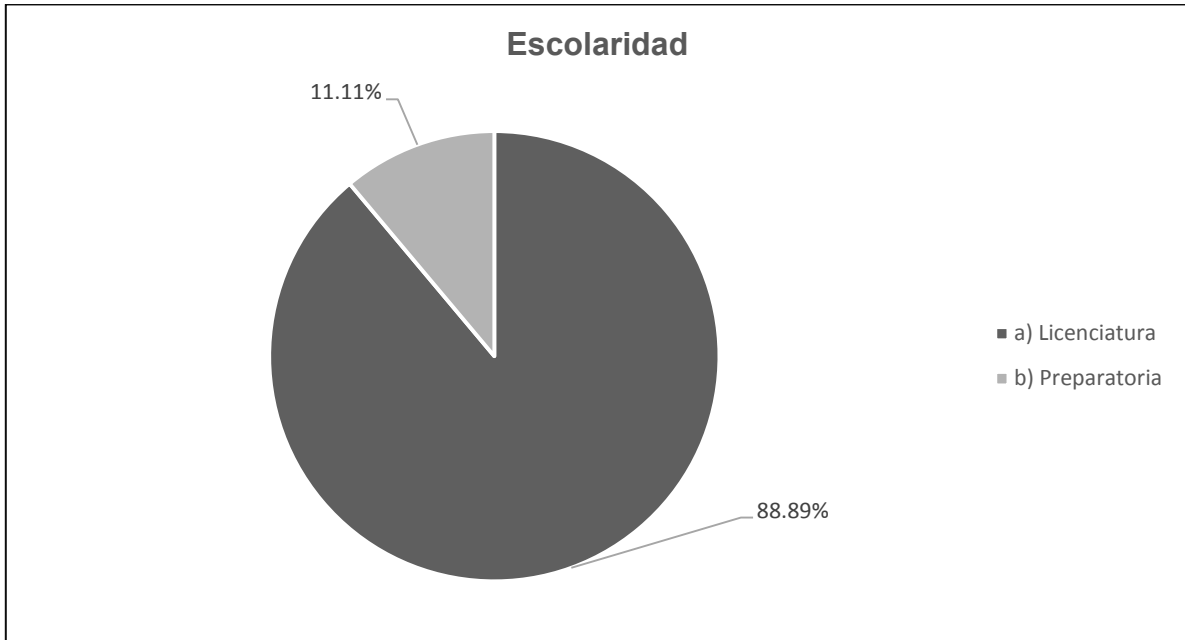
RESULTADOS DEL PERSONAL DOCENTE

Datos Generales

Escolaridad

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Licenciatura	8	88.89%
b) Preparatoria	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica de Escolaridad



Encuesta Directa 2016

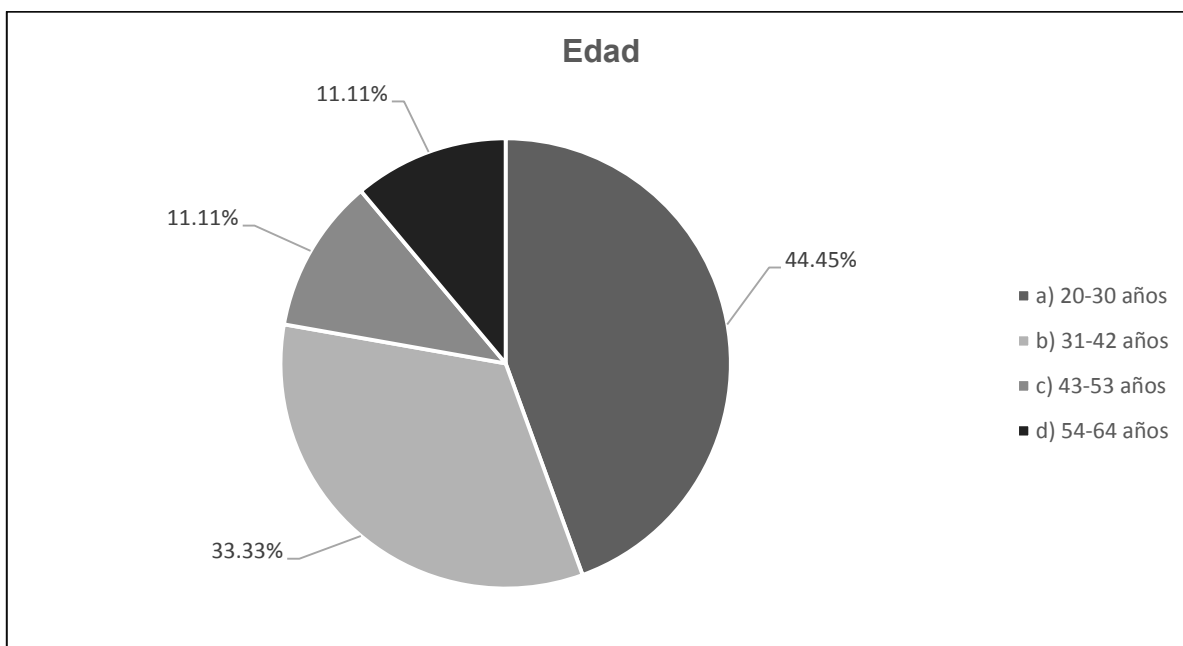
Interpretación

La escolaridad manifestada por parte del personal de la Escuela de Iniciación Artística Asociada predomina en la licenciatura, ya que los docentes tienen mayor incidencia en el perfil profesional artístico a nivel superior de música, artes plásticas y visuales, teatro y danza. Y a nivel medio superior un bachillerato artístico de música.

Edad

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) 20-30 años	4	44.45%
b) 31-42 años	3	33.33%
c) 43-53 años	1	11.11%
d) 54-64 años	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica de Edad



Encuesta Directa 2016

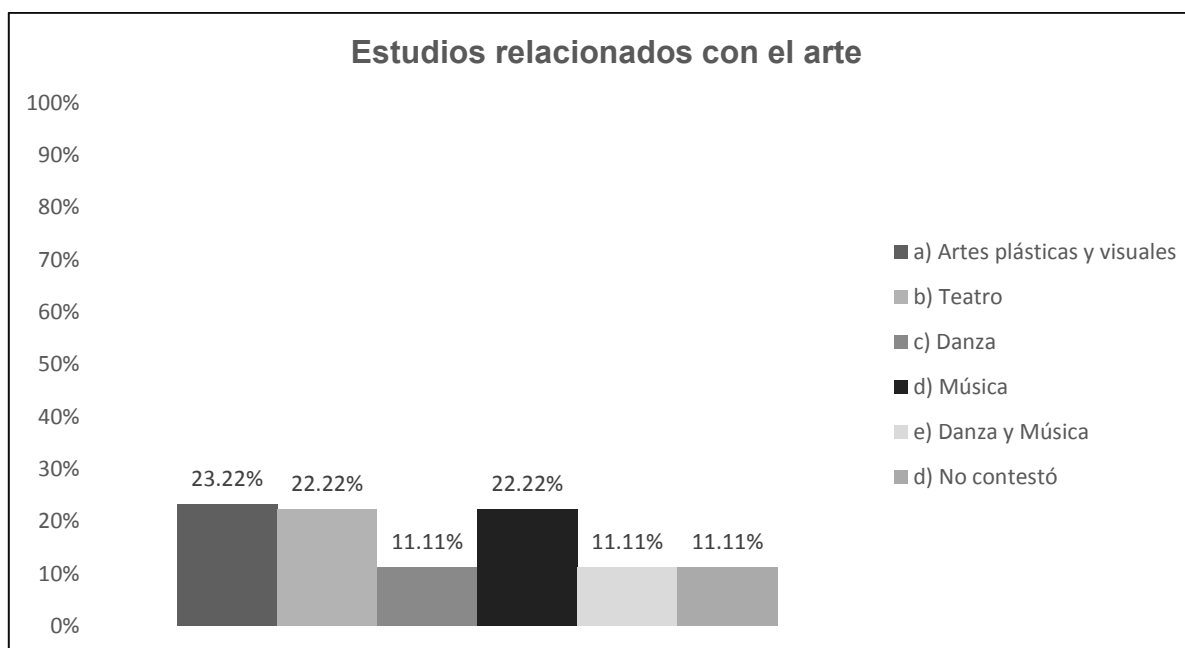
Interpretación

La edad sobresaliente del personal es adulta joven, que relacionándola con la gráfica anterior muestra la predominación de una escolaridad a nivel licenciatura. También se cuenta con adultos de más edad que aportan la experiencia que han tenido en su desempeño profesional.

Estudios relacionados con el arte

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Artes plásticas y visuales	2	22.23%
b) Teatro	2	22.22%
c) Danza	1	11.11%
d) Música	2	22.22%
e) Danza y música	1	11.11%
f) No contestó	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica de Estudios Relacionados con el Arte



Encuesta Directa 2016

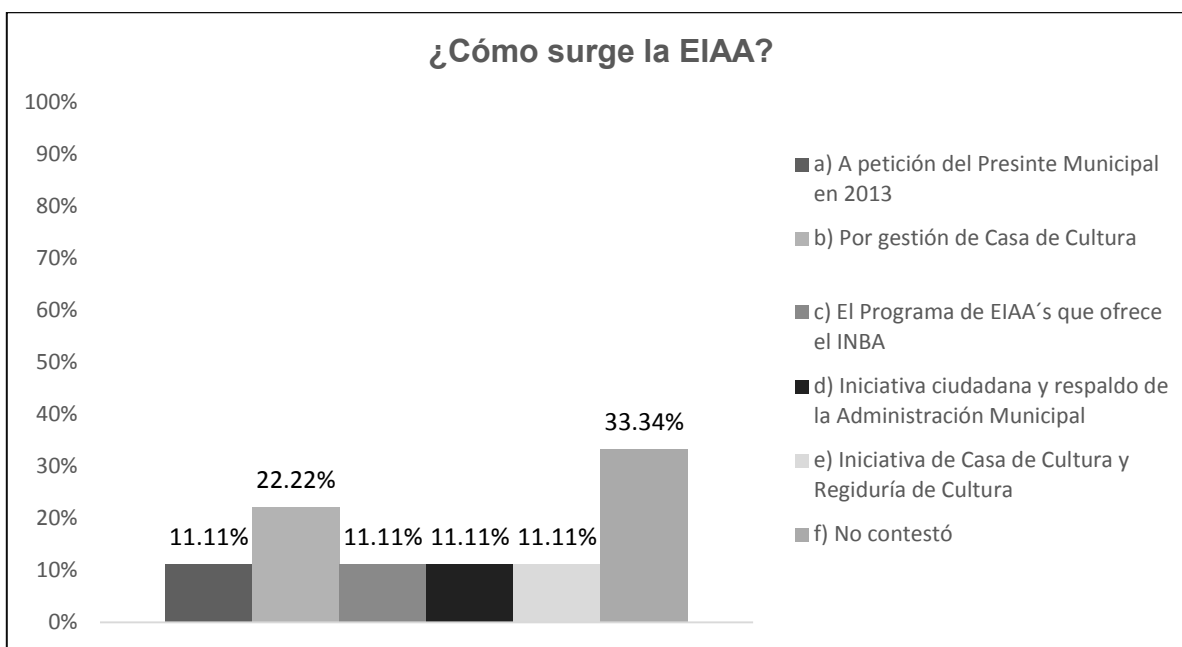
Interpretación

En la gráfica se observa que el personal docente cuenta con un estudio en especial correspondiente a la disciplina artística que imparte, sin embargo, hay quienes cursaron más de una de esas cuatro disciplinas.

1. ¿Cómo surge la EIAA en Uruapan?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) A petición del Presidente Municipal en 2013	1	11.11%
b) Por gestión de Casa de Cultura	2	22.22%
c) El Programa de EIAA´s que ofrece el INBA	1	11.11%
d) Iniciativa ciudadana y respaldo de la Administración Municipal	1	11.11%
e) Iniciativa de Casa de Cultura y Regiduría de Cultura	1	11.11%
f) No contestó	3	33.34%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 1



Encuesta Directa 2016

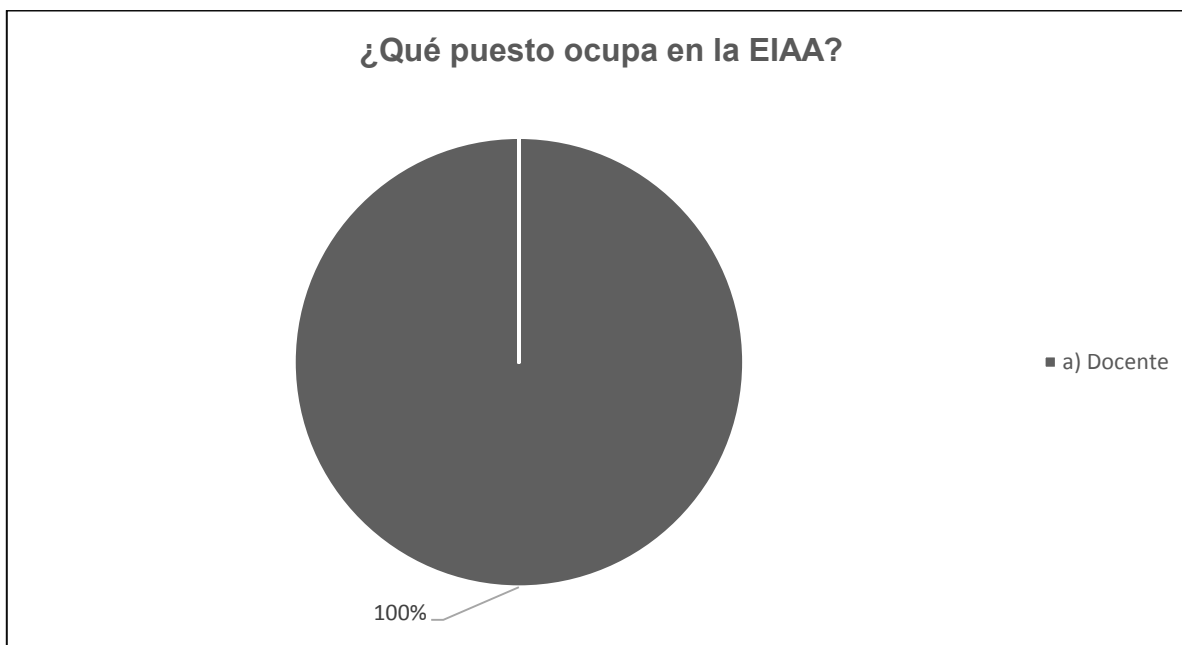
Interpretación

La Escuela de Iniciación Artística Asociada de Uruapan surge, según manifiestan los encuestados, por gestiones de Casa de Cultura con el respaldo del H. Ayuntamiento de la Administración en turno 2012-2015 y también con la participación de la regiduría de cultura.

2. ¿Qué puesto ocupa en la EIAA?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Docente	9	100%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 2



Encuesta Directa 2016

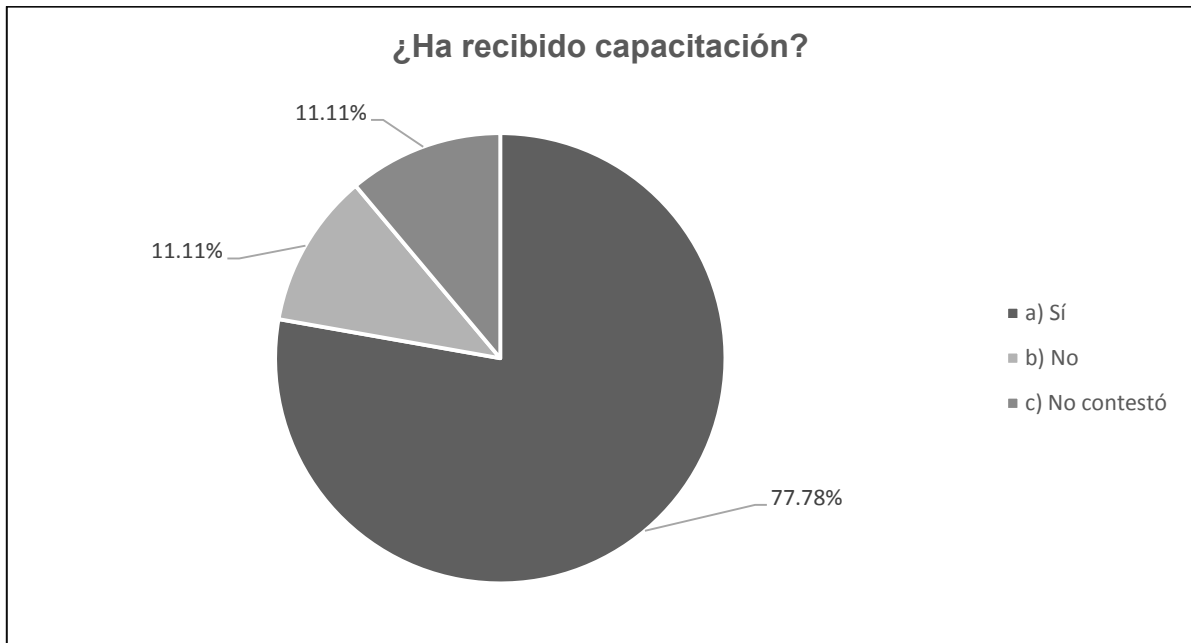
Interpretación

Lo que establece el Programa por normativa es contar con diversos puestos, entre ellos un docente por disciplina para cubrir la demanda educativa de la misma, por lo que la Escuela de Iniciación cuenta con nueve docentes frente a grupo en las disciplinas de música, danza, artes plásticas y visuales y teatro. La normativa se cumple al contar con el personal antes mencionado. Sin embargo, el programa también establece un coordinador académico, en este caso resulta ser el elemento faltante.

3. ¿Ha recibido capacitación?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Sí	7	77.78%
b) No	1	11.11%
c) No contestó	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 3



Encuesta Directa 2016

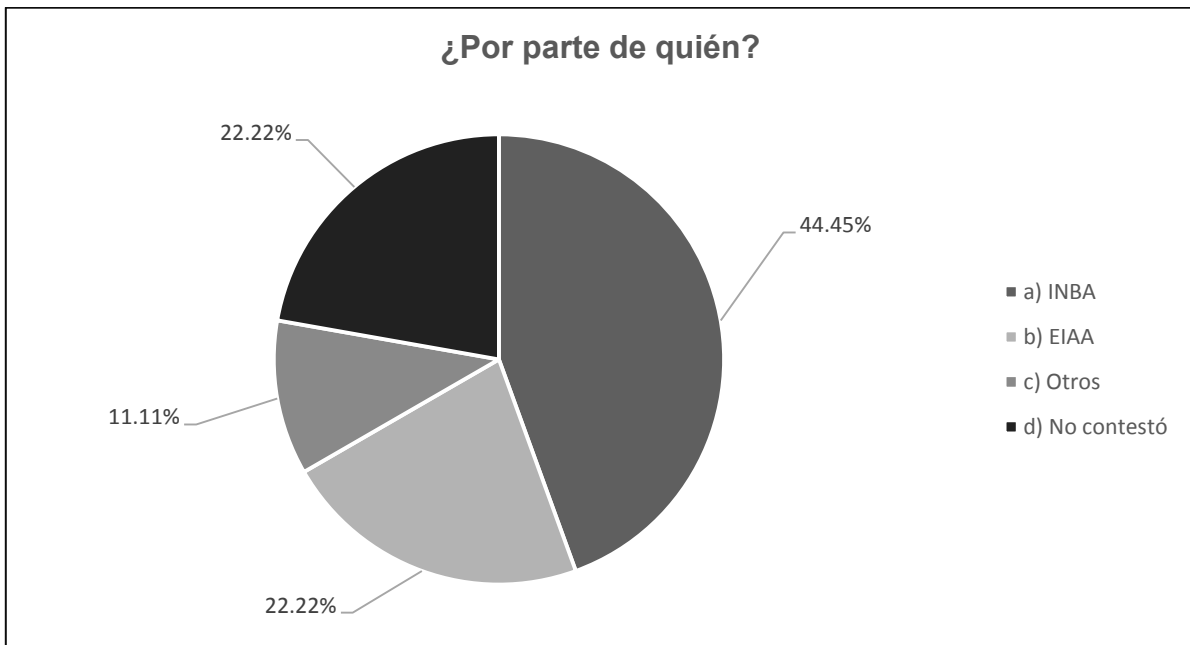
Interpretación

Los docentes en su mayoría manifiestan haber recibido capacitación, dichos docentes son los que han estado desde que se obtuvo la sede en el Municipio de Uruapan. Hasta el momento no se han ofertado nuevas capacitaciones por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

3.1 ¿Por parte de quién?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) INBA	4	44.45%
b) EIAA	2	22.22%
c) Docente de EIAA	1	11.11%
d) No contestó	2	22.22%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 3.1



Encuesta Directa 2016

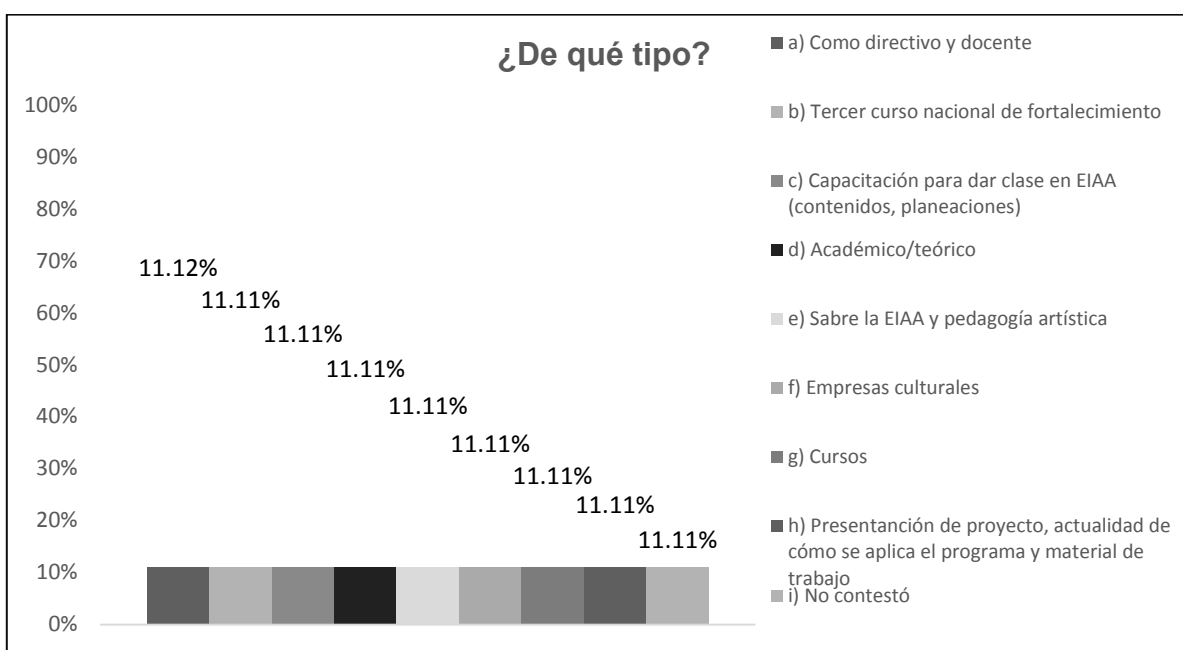
Interpretación

Como se observa en esta gráfica la capacitación que recibieron los docentes fue por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y por la Escuela de Iniciación Artística Asociada, el Instituto es el eje rector de las Escuelas de Iniciación, y por lo tanto pone al alcance la operatividad y normatividad con la cual se debe de llevar a cabo la puesta en marcha de las Escuelas de Iniciación de cualquier Estado o Municipio del país.

3.2 ¿De qué tipo?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Como directivo y docente	1	11.12%
b) Tercer curso nacional de fortalecimiento	1	11.11%
c) Capacitación para dar clase en EIAA (contenidos, planeaciones)	1	11.11%
d) Académico/teórico	1	11.11%
e) Sobre la EIAA y pedagogía artística	1	11.11%
f) Empresas culturales	1	11.11%
g) Cursos	1	11.11%
h) Presentación de proyecto, actualidad de cómo se aplica el programa y material de trabajo	1	11.11%
i) No contestó	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 3.2



Encuesta Directa 2016

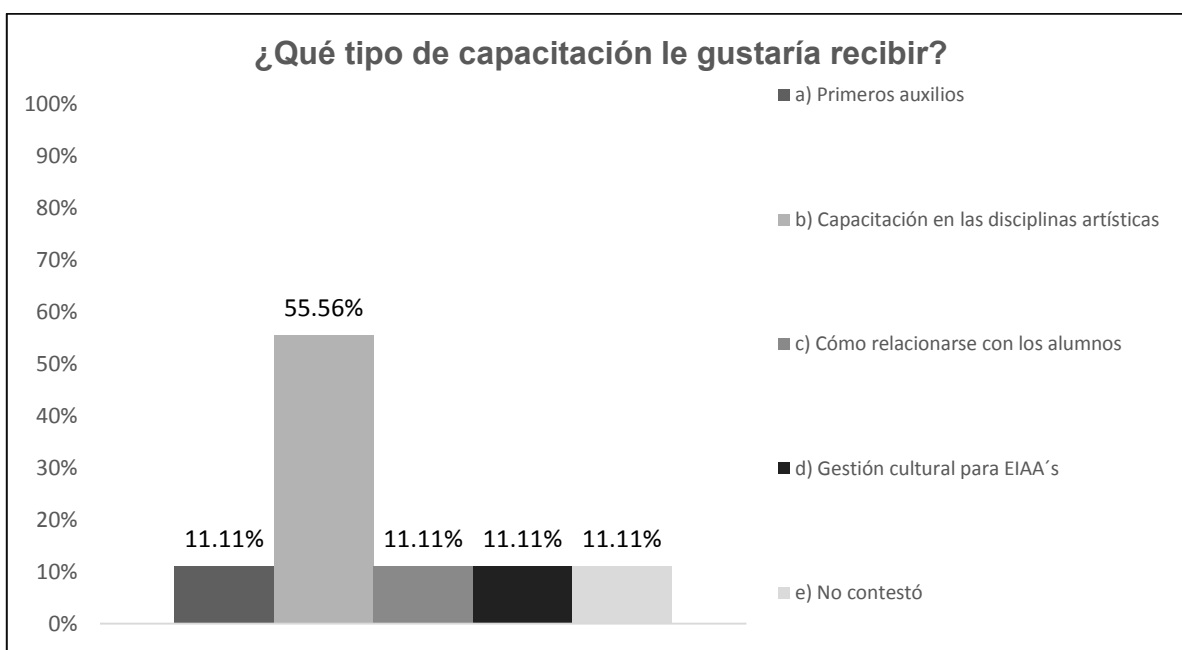
Interpretación

Principalmente la capacitación que recibieron los docentes fue de cómo se operan las Escuelas de Iniciación en el país, la normatividad, los puestos con sus funciones y actividades correspondientes, así como los contenidos en cada una de las disciplinas artísticas e interdisciplinas, planeaciones y generalidades del Programa.

4. ¿Qué tipo de capacitación le gustaría recibir?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Primeros auxilios	1	11.11%
b) Capacitación en las disciplinas artísticas	5	55.56%
c) Cómo relacionarse con los alumnos	1	11.11%
d) Gestión cultural para EIAA's	1	11.11%
e) No contestó	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 4



Encuesta Directa 2016

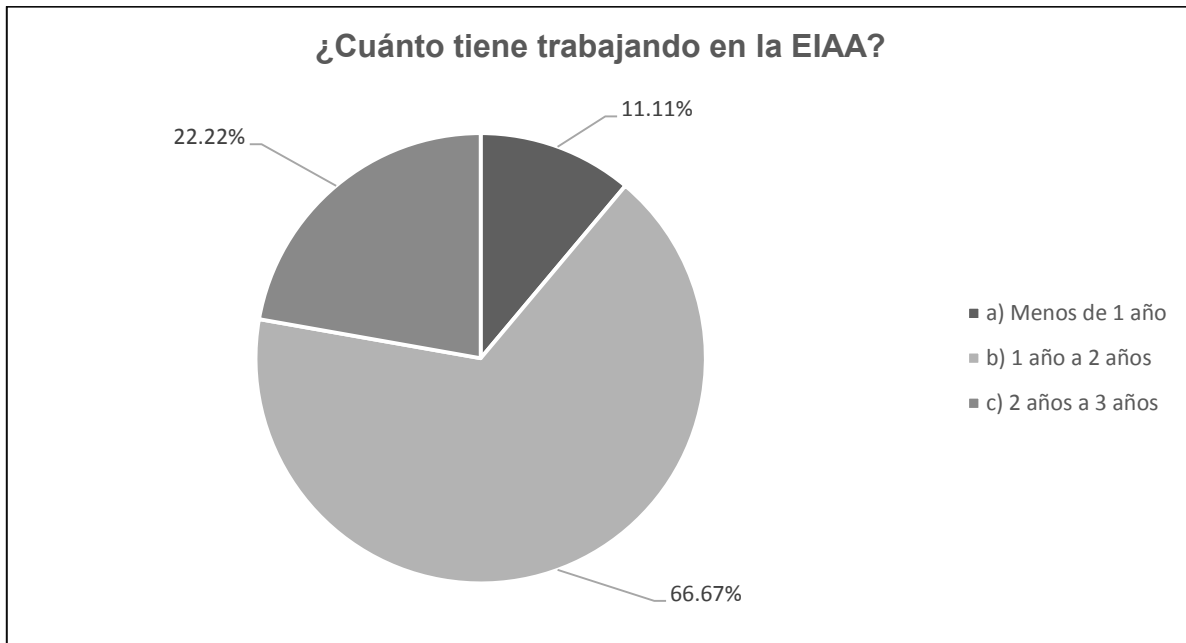
Interpretación

Es necesario que se sigan teniendo capacitaciones, por lo que señalan que les gustaría recibir capacitación de cada una de las disciplinas artísticas, con ello se puede mejorar la técnica y hasta la pedagogía artística que imparte cada uno de estos docentes.

5. ¿Cuánto tiene trabajando en la EIAA?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Menos de 1 año	1	11.11%
b) 1 año a 2 años	6	66.67%
c) 2 años a 3 años	2	22.22%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 5



Encuesta Directa 2016

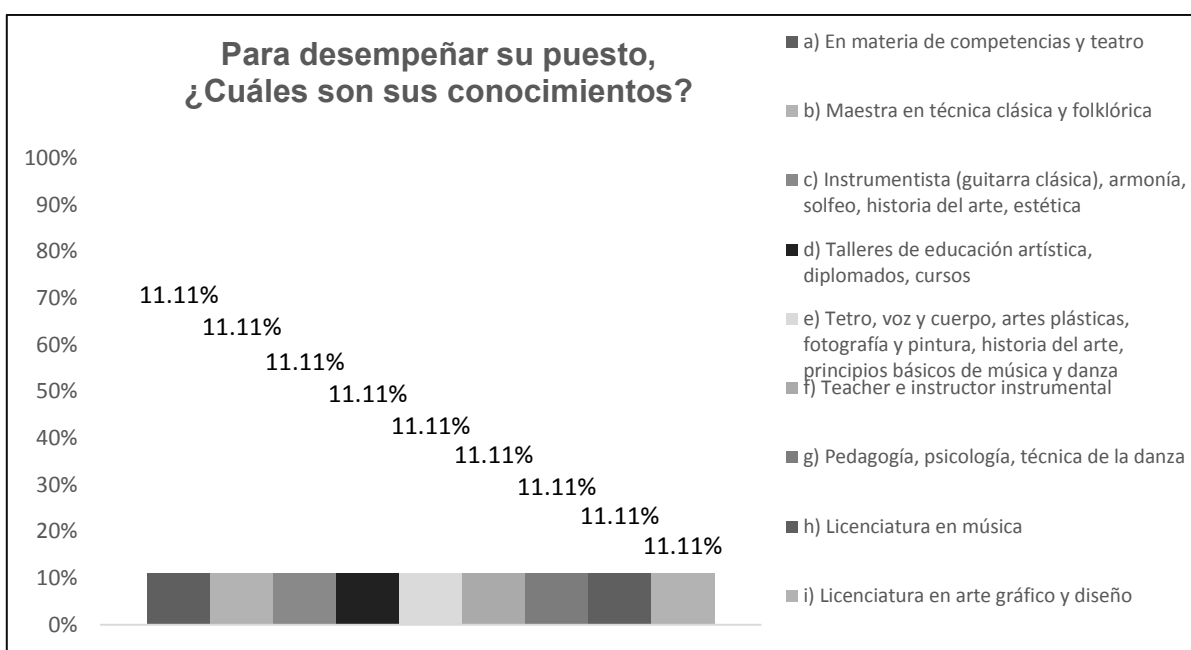
Interpretación

El tiempo que tienen laborando los docentes en la Escuela de Iniciación predomina de 1 año a 2 años, ya que quienes señalan esta opción son los que han estado desde que se apertura la escuela en el Municipio de Uruapan.

6. Para desempeñar su puesto, ¿Cuáles son sus conocimientos?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) En materia de competencias y teatro	1	11.12%
b) Maestra en la técnica clásica y folklórica	1	11.11%
c) Instrumentista (guitarra clásica), armonía, solfeo, historia del arte, estética	1	11.11%
d) Taller de educación artística, diplomados, cursos	1	11.11%
e) Teatro, voz y cuerpo Artes plásticas, fotografía y pintura Historia del arte, principios básicos de música y danza	1	11.11%
f) Teacher e instructor instrumental	1	11.11%
g) Pedagogía, psicología, técnica de la danza	1	11.11%
h) Licenciatura en música	1	11.11%
i) Licenciatura en arte gráfico y diseño	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 6



Encuesta Directa 2016

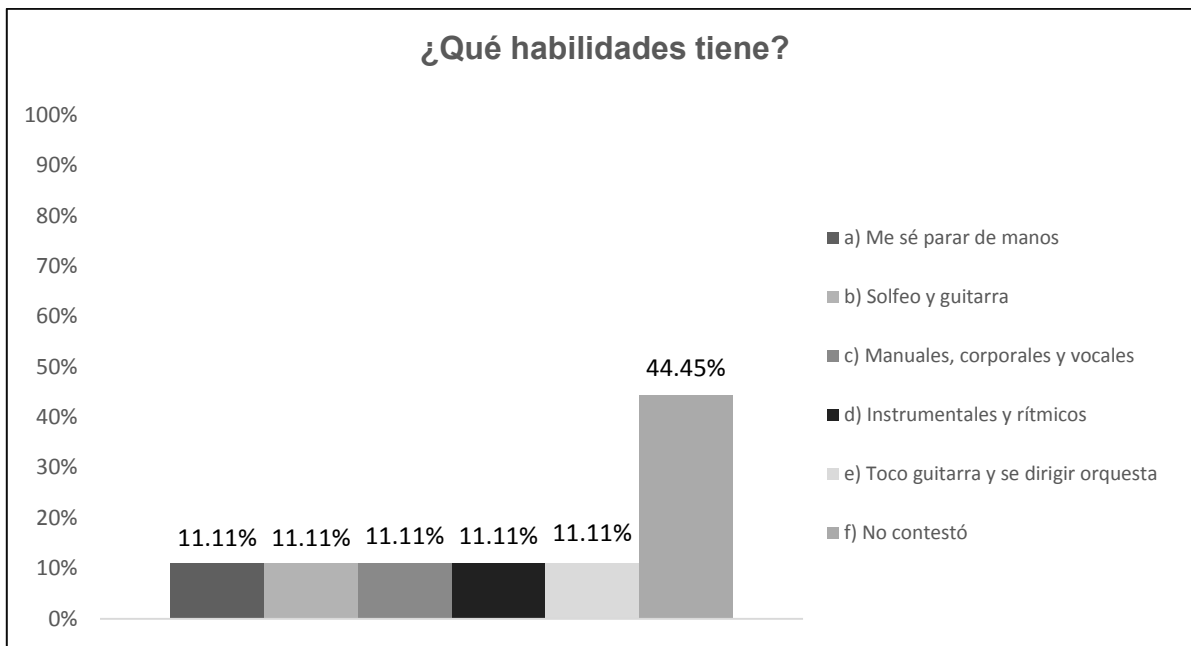
Interpretación

Como se muestra en la gráfica los docentes cuentan con conocimientos afines a las disciplinas que imparten, aunado a ello tienen conocimientos básicos en las demás disciplinas artísticas; lo cual permite complementar sus clases, así como conocimientos psicológicos y pedagógicos que aplican para el desempeño de su puesto.

6.1 ¿Qué habilidades tiene?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Me sé parar de manos	1	11.11%
b) Solfeo y guitarra	1	11.11%
c) Manuales, corporales y vocales	1	11.11%
d) Instrumentales y rítmicos	1	11.11%
e) Toco guitarra y se dirigir orquesta	1	11.11%
f) No contestó	4	44.45%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 6.1



Encuesta Directa 2016

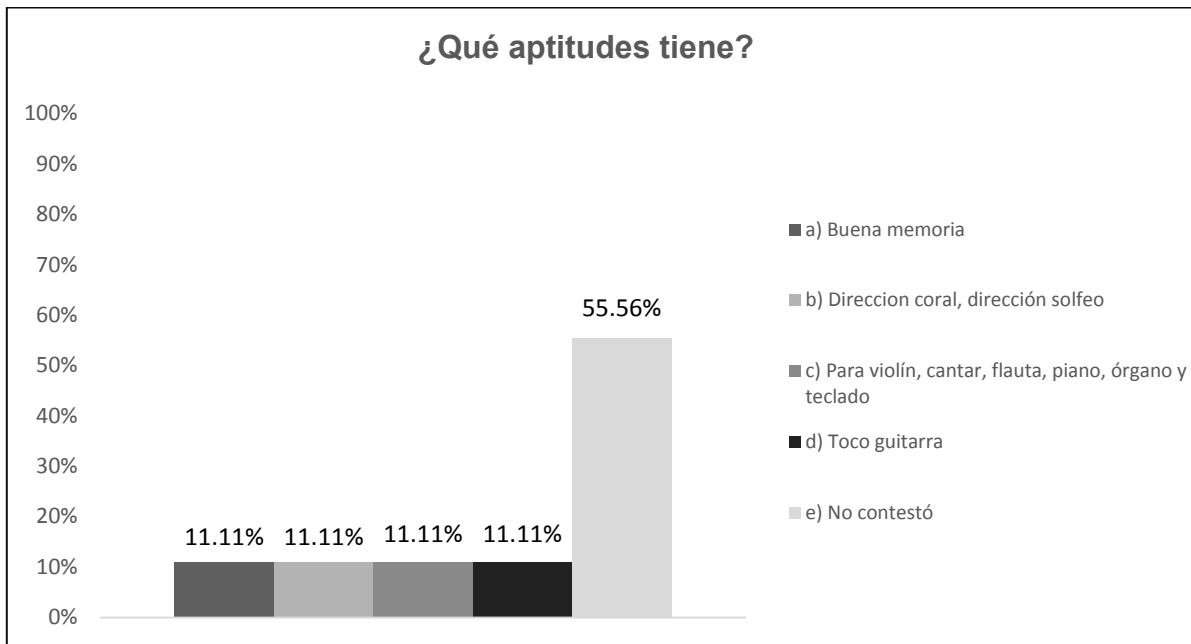
Interpretación

La mayoría de los docentes encuestados manifiestan tener identificadas habilidades que tiene que ver con la disciplina que imparte, ya que son muy representativas para algunas de las actividades que llevan a cabo durante el proceso de las clases.

6.2 ¿Qué aptitudes tiene?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Buena memoria	1	11.11%
b) Dirección coral, dirección solfeo	1	11.11%
c) Para violín, cantar, flauta, piano, órgano y teclado	1	11.11%
d) Tocar guitarra	1	11.11%
e) No contestó	5	55.56%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 6.2



Encuesta Directa 2016

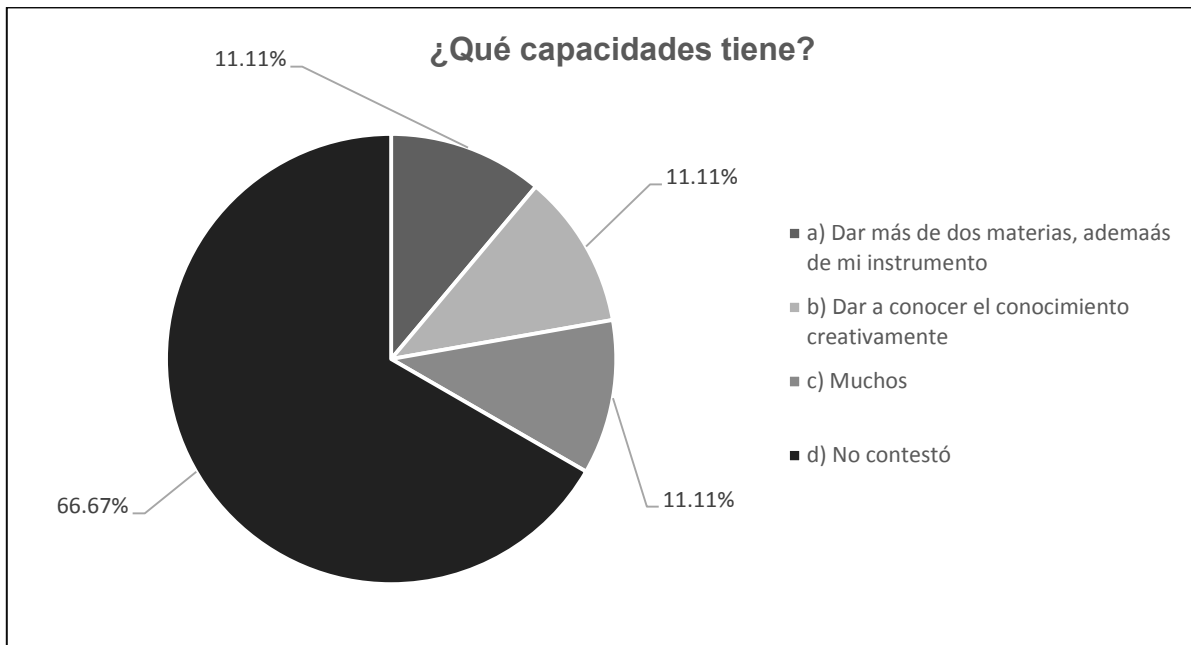
Interpretación

La mayoría no menciona las aptitudes que posee para desempeñar su puesto dentro de la escuela; sin embargo, la minoría señala que esas aptitudes con las que cuentan tienen que ver con la disciplina a su cargo.

6.3 ¿Qué capacidades tiene?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Dar más de dos materias, además de mi instrumento	1	11.11%
b) Dar a conocer el conocimiento creativamente	1	11.11%
c) Muchos	1	11.11%
d) No contestó	6	66.67%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 6.3



Encuesta Directa 2016

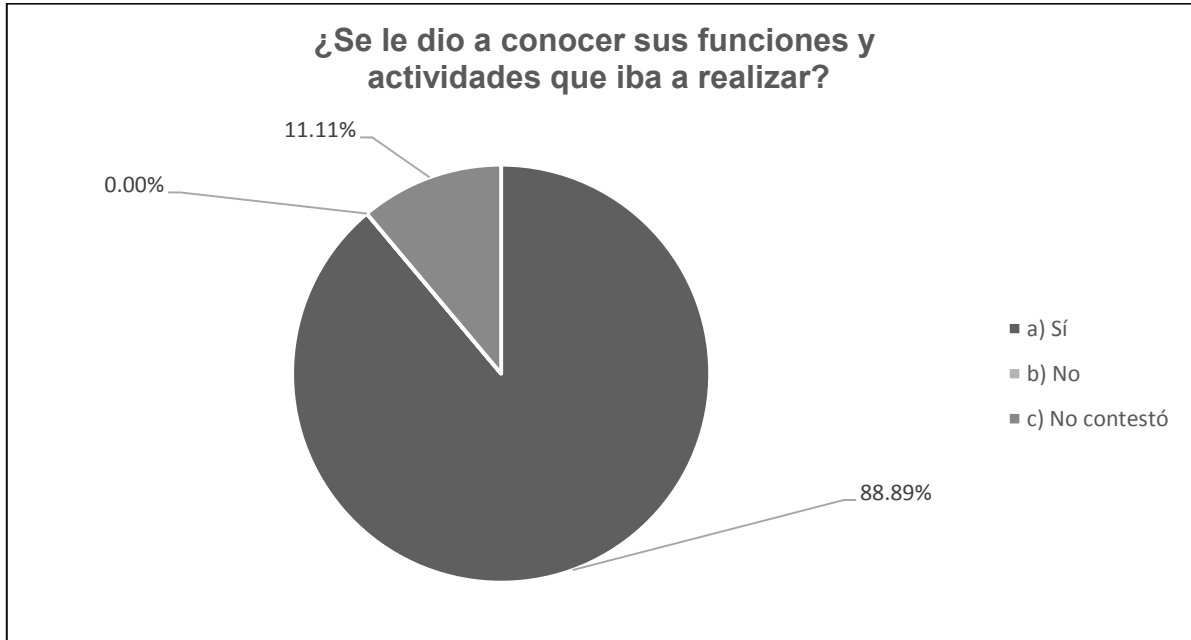
Interpretación

Las capacidades de los docentes no son señaladas en su mayoría y las que predominan tienen que ver con la dominación de impartir diversas materias además de la que resulta ser su especialidad, así como dar a conocer de una forma creativa los contenidos de la clase a los alumnos.

7. ¿Se le dio a conocer sus funciones y actividades que iba a realizar?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Sí	8	88.89%
b) No	0	0.00%
c) No contestó	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 7



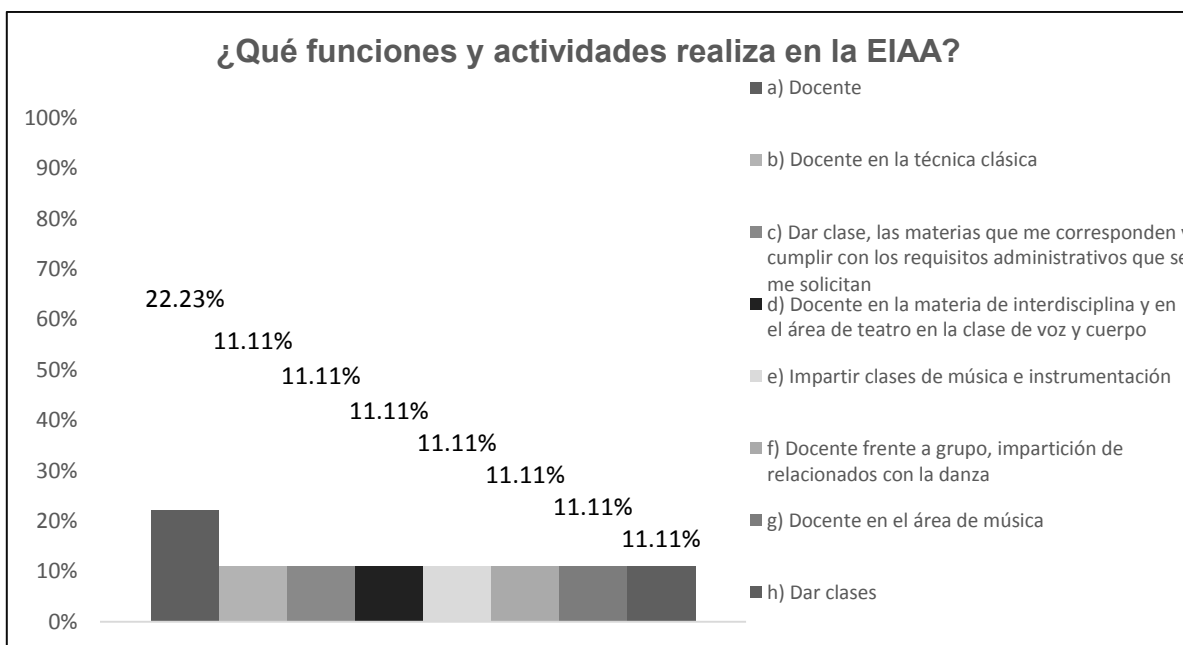
Interpretación

El personal docente corrobora que se les dieron a conocer sus funciones y actividades que tendrían que realizar en su puesto, debido a que al momento de impartírseles la capacitación se revisaron los Lineamientos de Operación del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación.

8. ¿Qué funciones y actividades realiza en la EIAA?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Docente	2	22.23%
b) Docente en técnica clásica	1	11.11%
c) Dar clase, las materias que me corresponden y cumplir con los requisitos administrativos que se me solicitan	1	11.11%
d) Docente en la materia de interdisciplina y en el área de teatro en la clase de voz y cuero	1	11.11%
e) Impartir clases de música e instrumentación	1	11.11%
f) Docente frente a grupo, impartición de relacionados con la danza	1	11.11%
g) Docente en el área de música	1	11.11%
h) Dar clases	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 8



Encuesta Directa 2016

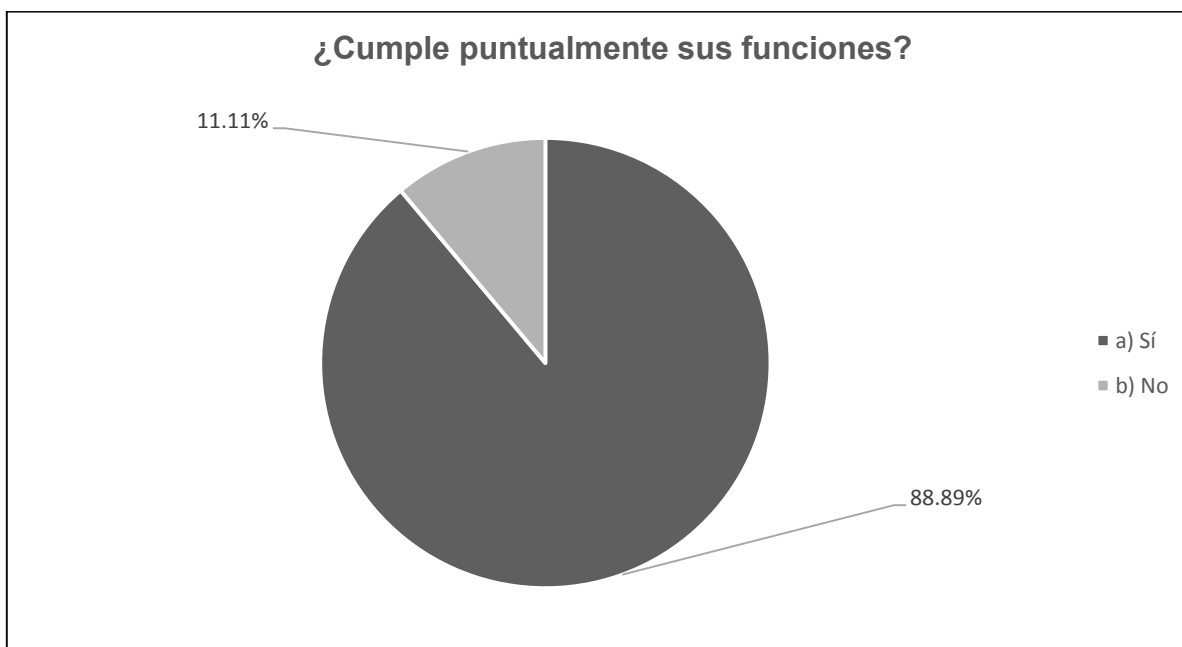
Interpretación

Las funciones y actividades que los encuestados mencionan giran en torno al puesto docente, dentro de este puesto existen particularidades que son necesarias para cada una de las disciplinas artísticas, como lo es la técnica que desarrollan en la clase, las diferentes materias que imparten y el cumplimiento de requisitos administrativos que como docentes frente a grupo tienen. Manifestado lo anterior, los docentes cumplen con sus funciones y actividades correspondientes.

9. ¿Cumple puntualmente sus funciones?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Sí	8	88.89%
b) No	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 9



Encuesta Directa 2016

Interpretación

Los docentes mencionan que cumplen en su mayoría puntualmente cada una de sus funciones, cabe mencionar que estas funciones se encuentran establecidas en la Guía de Lineamientos para la Operación del Programa de Escuelas de Iniciación, así como también las funciones que se les delegan por parte de la directora, a manera interna en la escuela de Uruapan.

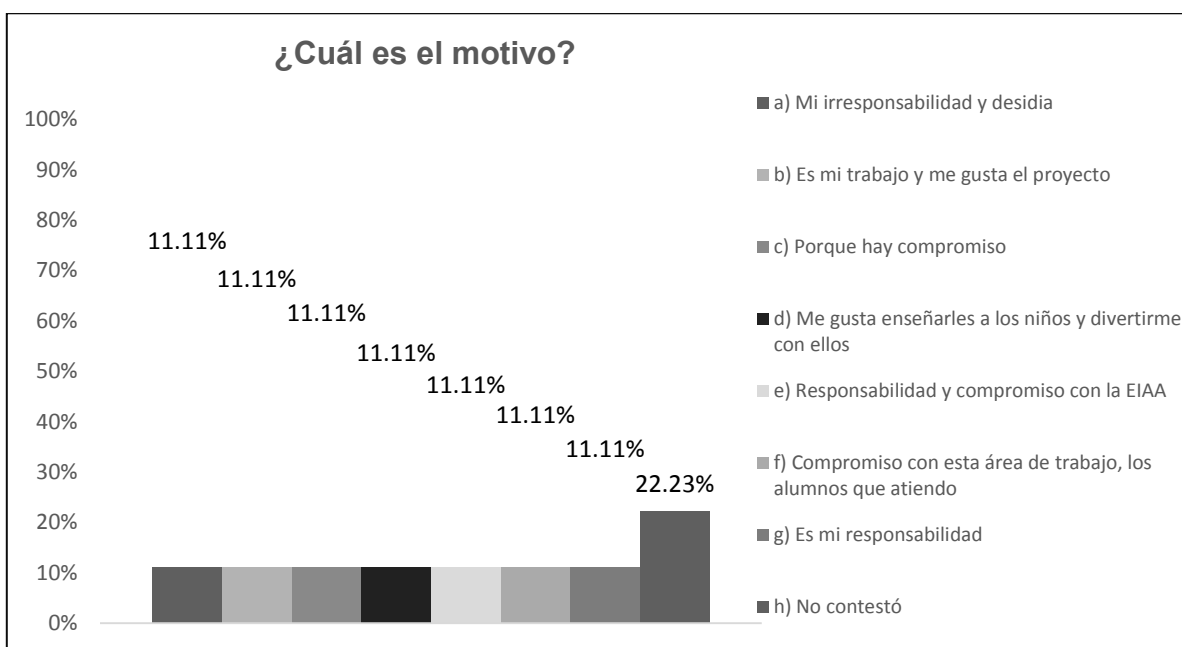
9.1 No, ¿Cuál es el motivo?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Mi irresponsabilidad y desidia	1	100%
TOTAL	1	100%

Sí, ¿Cuál es el motivo?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Es mi trabajo y me gusta el proyecto	1	12.50%
b) Porque hay compromiso	1	12.50%
c) Me gusta enseñarles a los niños y divertirme con ellos	1	12.50%
d) Responsabilidad y compromiso con la EIAA	1	12.50%
e) Compromiso con esta área de trabajo, los alumnos que atiendo	1	12.50%
f) Es mi responsabilidad	1	12.50%
g) No contestó	2	25%
TOTAL	8	100%

Gráfica No. 9.1



Encuesta Directa 2016

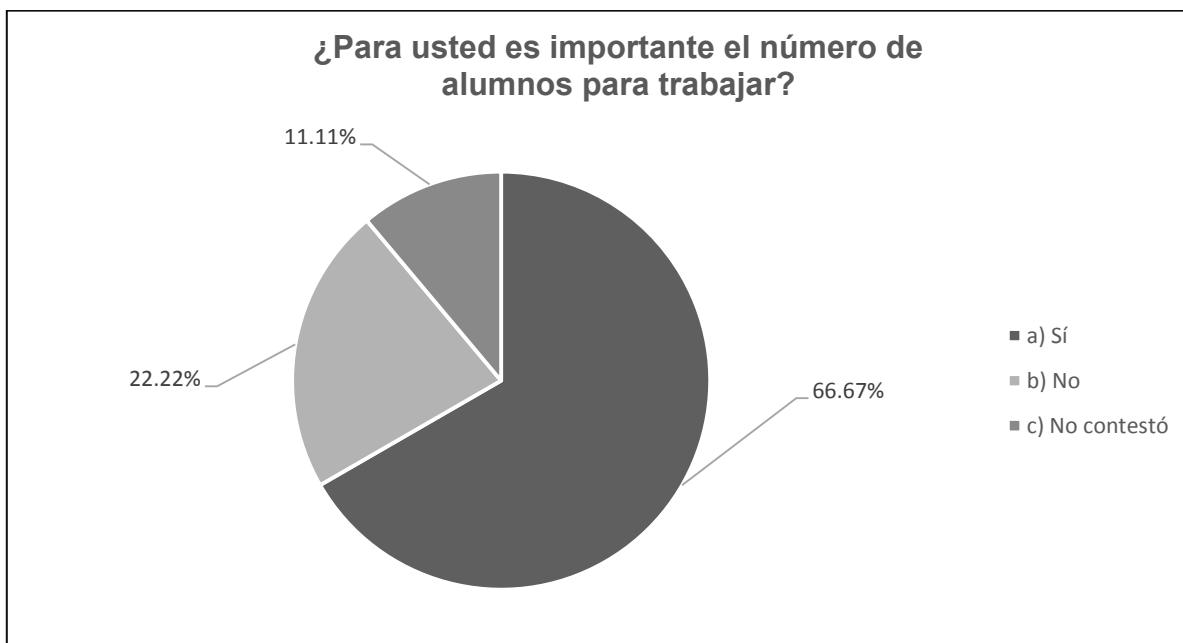
Interpretación

Un docente dice que no cumple con sus funciones como se le pide, debido a su irresponsabilidad y desidia. De quienes respondieron que cumplen puntualmente sus funciones, el motivo que predomina es el gusto, la responsabilidad y el compromiso con el proyecto además del trabajo que realizan con los alumnos.

10. ¿Para usted es importante el número de alumnos para trabajar?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Sí	6	66.67%
b) No	2	22.22%
c) No contestó	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 10



Encuesta Directa 2016

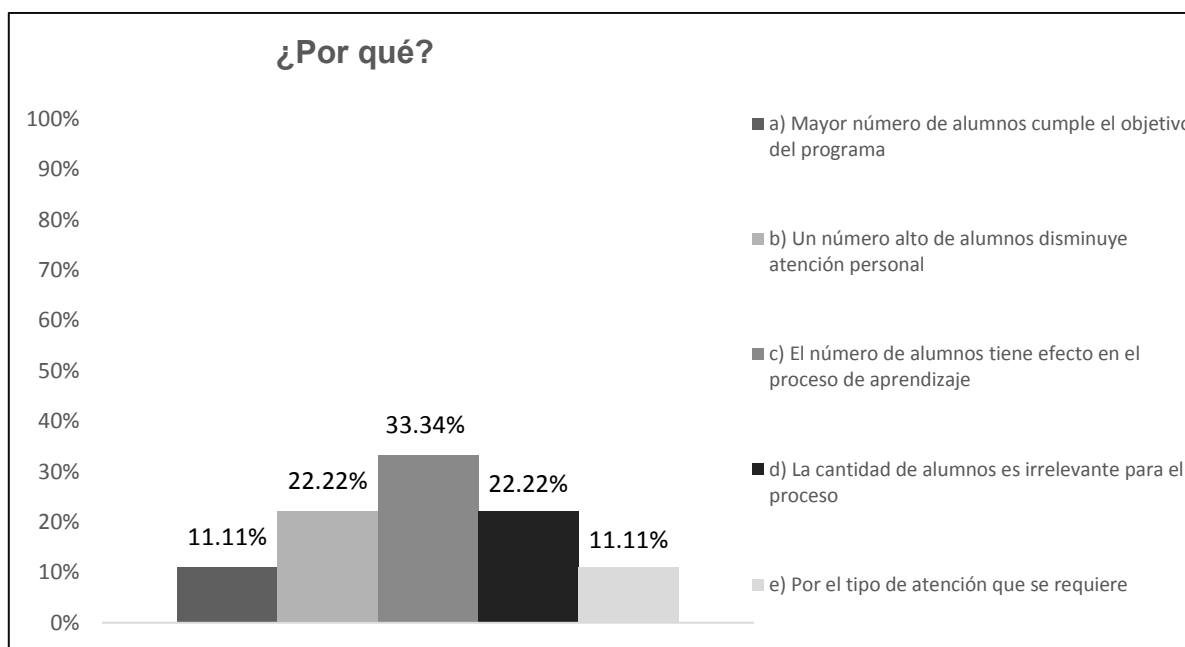
Interpretación

Los docentes señalan mayormente que el número de alumnos para trabajar es importante, sin embargo, para otros resulta no ser de importancia. Pedagógicamente es mejor trabajar con un número de 15 a 20 alumnos por clase, ya que permite el intercambio de ideas de manera ordenada y sin restar atención a cada uno de los alumnos.

10.1 ¿Por qué?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Mayor número de alumnos cumple el objetivo del programa	1	11.11%
b) Un número alto de alumnos disminuye atención personal	2	22.22%
c) El número de alumnos tiene efecto en el proceso de aprendizaje	3	33.34%
d) La cantidad de alumnos es irrelevante para el proceso	2	22.22%
e) Por el tipo de atención que se requiere	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 10.1



Encuesta Directa 2016

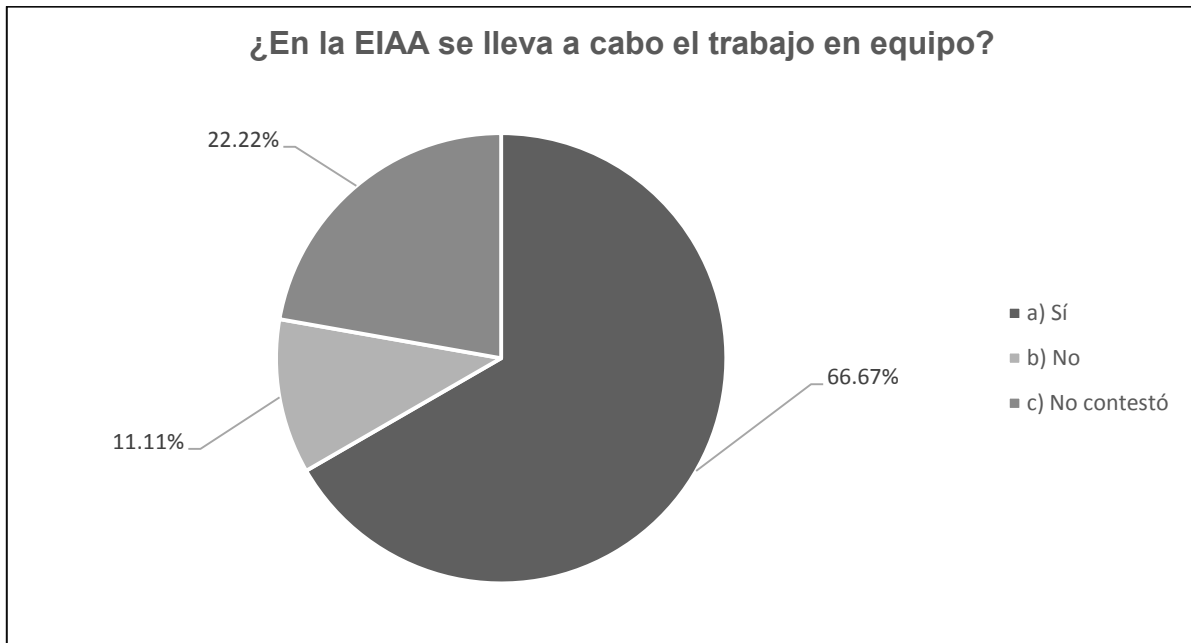
Interpretación

Lo que mencionan los docentes en cuanto a la importancia del número de alumnos se encuentra dividida entre, un número alto de alumnos disminuye la atención personal, el número de alumnos tiene efecto en el proceso y la cantidad de alumnos es irrelevante. Independientemente de estas diferencias es importante considerar que cuando existe mayor cantidad de alumnos hay otra interacción e intercambio de ideas, ya que cada menor vive una cotidianeidad distinta e influye en cómo ve su contexto social, cultura, familiar y escolar, asimismo cuando son más se cumple con el objetivo del programa de fomentar la sensibilidad ante las manifestaciones artísticas. Más en la práctica una cantidad menor de alumnos facilita al docente el control del grupo y una atención en la cual los contenidos sean de persona a persona.

11. ¿En la EIAA se lleva a cabo el trabajo en equipo?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Sí	6	66.67%
b) No	1	11.11%
c) No contestó	2	22.22%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 11



Encuesta Directa 2016

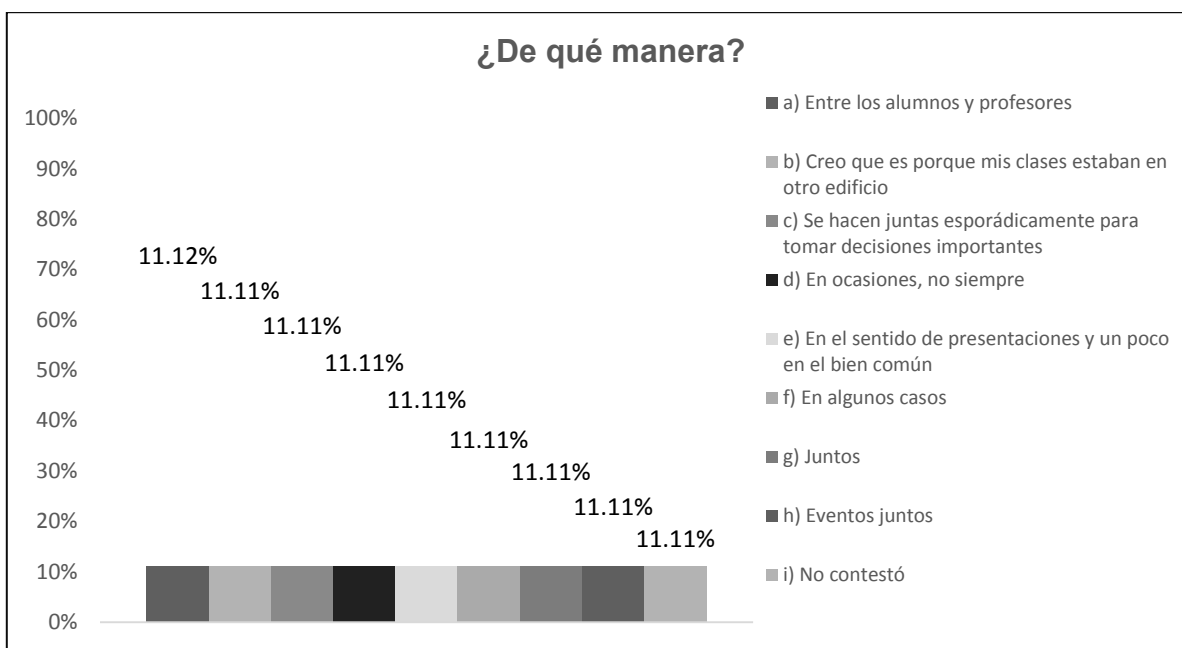
Interpretación

En la Escuela de Iniciación los docentes mencionan que sí se lleva a cabo el trabajo en equipo. El trabajo en equipo resulta ser un elemento importante para la organización no solo de los trabajos que se vayan a realizar, sino que también aminora la carga de trabajo y el ambiente en el que se interactúa resulta ameno.

11.1 ¿De qué manera?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Entre los alumnos y los profesores	1	11.12%
b) Creo que es porque mis clases estaban en otro edificio	1	11.11%
c) Se hacen juntas espontáneamente para tomar decisiones importantes	1	11.11%
d) En ocasiones, no siempre	1	11.11%
e) En el sentido de presentaciones y un poco en el bien común	1	11.11%
f) En algunos casos	1	11.11%
g) Juntos	1	11.11%
h) Eventos juntos	1	11.11%
i) No contestó	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 11.1



Encuesta Directa 2016

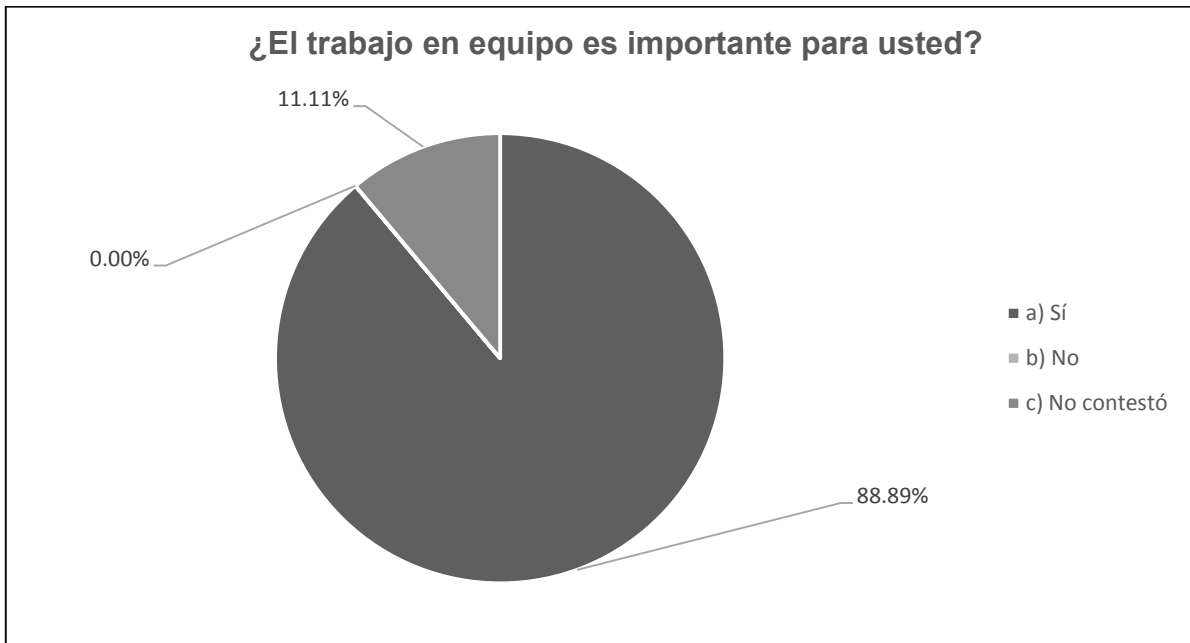
Interpretación

El trabajo en equipo se presenta en diversos momentos en los cuales en su mayoría se busca alcanzar objetivos en común y también individuales, esto se logra trabajando juntos desde lo que cada uno tiene a su alcance desde su disciplina artística.

12. ¿El trabajo en equipo es importante para usted?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Sí	8	88.89%
b) No	0	0.00%
c) No contestó	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 12



Encuesta Directa 2016

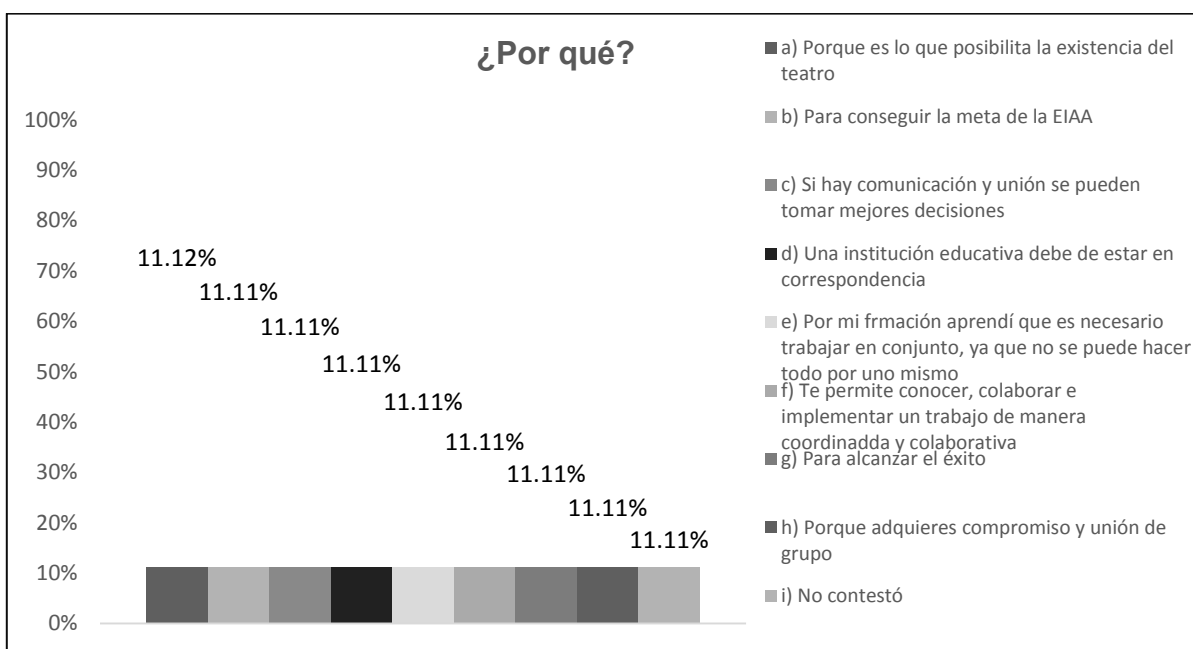
Interpretación

El trabajo en equipo para los docentes resulta importante, cuando se realiza el trabajo en equipo la carga de trabajo es menor y la organización de los eventos resulta ser adecuada. En este tipo institución es indispensable el trabajo en equipo ya que se trabaja multidisciplinariamente entre todo el personal y los resultados, los conocimientos son múltiples y variados, lo cual refleja el trabajo de todos.

12.1 ¿Por qué?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Porque es lo que posibilita la existencia del teatro	1	11.12%
b) Para conseguir la meta de la EIAA	1	11.11%
c) Si hay comunicación y unión se pueden tomar mejores decisiones	1	11.11%
d) Una institución educativa debe de estar en correspondencia	1	11.11%
e) Por mi formación, aprendí que es necesario trabajar en conjunto, ya que no se puede hacer todo por uno mismo	1	11.11%
f) Te permite conocer, colaborar e implementar un trabajo de manera coordinada y colaborativa	1	11.11%
g) Para alcanzar el éxito	1	11.11%
h) Porque adquieres compromiso y unión de grupo	1	11.11%
i) No contestó	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 12.1



Encuesta Directa 2016

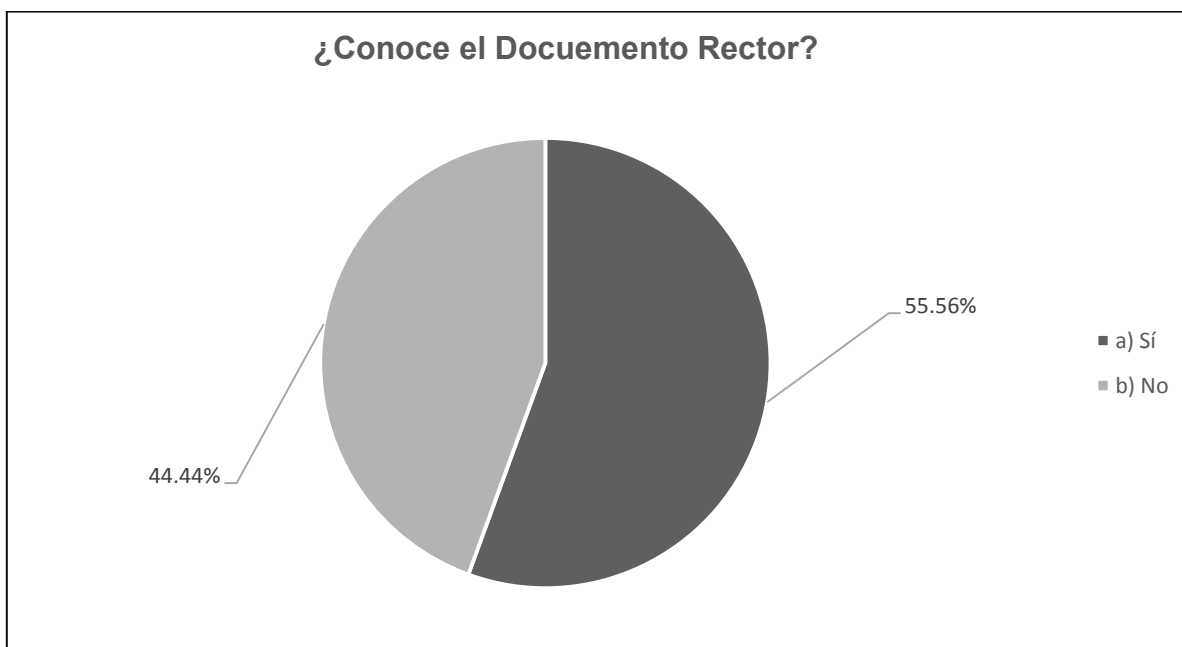
Interpretación

Los docentes mencionan que el trabajo en equipo posibilita alcanzar la meta como Escuela de Iniciación, que haya comunicación, unión, conocimiento, también que el trabajo sea colaborativo y coordinado, ya que uno solo no lo puede hacer todo. El trabajo en equipo permite la participación de todos, comunicación constante, colaborar e implementar de forma coordinada un trabajo que permitirá alcanzar los objetivos y metas propuestos como institución.

13. ¿Conoce el Documento Rector?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Sí	5	55.56%
b) No	4	44.44%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 13



Encuesta Directa 2016

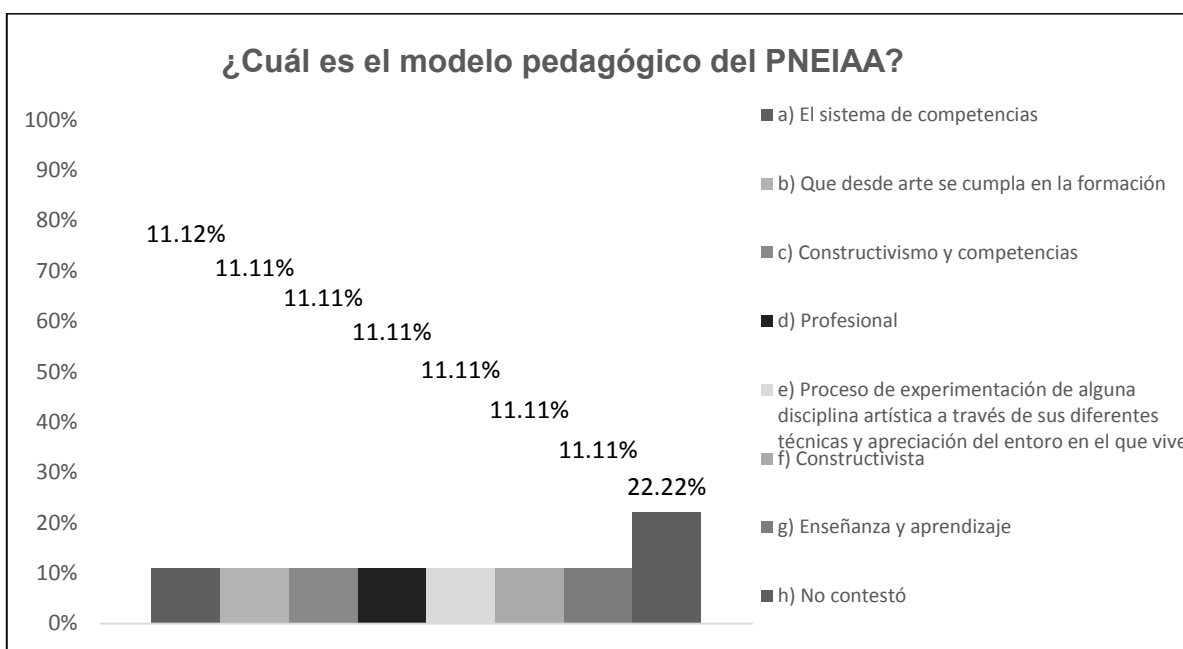
Interpretación

Los docentes ponen de manifiesto que la mayoría de ellos conoce el Documento Rector. Dicho documento contiene los fundamentos teóricos del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas. Quienes desconocen el Documento es debido a que no recibieron capacitación por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes.

14. ¿Cuál es el modelo pedagógico del PNEIAA?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) El sistema de competencias	1	11.12%
b) Que desde el arte se cumpla en la formación	1	11.11%
c) Constructivismo y competencias	1	11.11%
d) Profesional	1	11.11%
e) Proceso de experimentación de alguna disciplina artística a través de sus diferentes técnicas y apreciación del entorno en el que vive	1	11.11%
f) Constructivista	1	11.11%
g) Enseñanza y aprendizaje	1	11.11%
h) No contestó	2	22.22%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 14



Encuesta Directa 2016

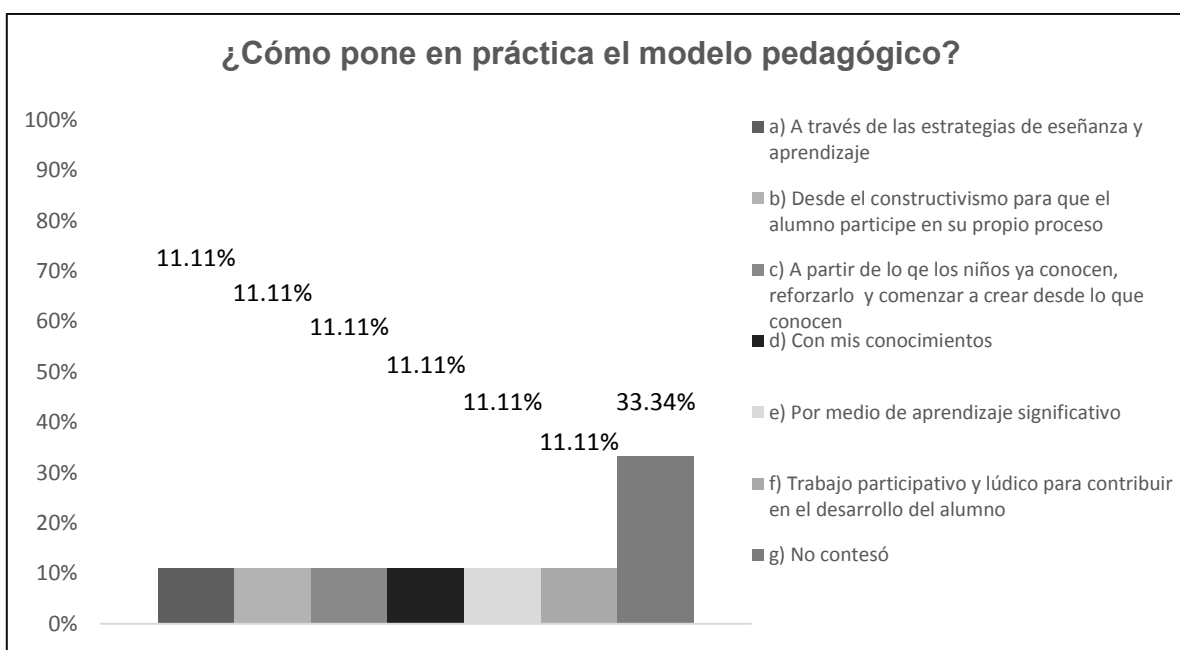
Interpretación

El modelo pedagógico que los docentes mencionan es el sistema de competencias, que desde el arte se forme, el constructivista, el profesional y el proceso de experimentación de alguna disciplina por medio de sus diferentes técnicas y apreciación de su entorno, además de acompañarlo de un proceso de enseñanza aprendizaje en el que el arte es el principal ámbito a desarrollar y desempeñarse. Como se puede apreciar en la gráfica, los docentes tienen una diversidad de entendimiento en el modelo pedagógico, sin embargo, el modelo que marca el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación es el modelo por competencias, basado en los tres saberes, el saber, saber hacer, el saber ser y la convivencia.

14.1 ¿Cómo pone en práctica el modelo pedagógico?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) A través de las estrategias de enseñanza y aprendizaje	1	11.11%
b) Desde el constructivismo para que el alumno participe en su propio proceso	1	11.11%
c) A partir de lo que los niños ya conocen, reforzarlo y comenzar a crear desde lo que conocen	1	11.11%
d) Con mis conocimientos	1	11.11%
e) Por medio de aprendizaje significativo	1	11.11%
f) Trabajo participativo y lúdico para contribuir en el desarrollo del alumno	1	11.11%
g) No contestó	3	33.34%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 14.1



Encuesta Directa 2016

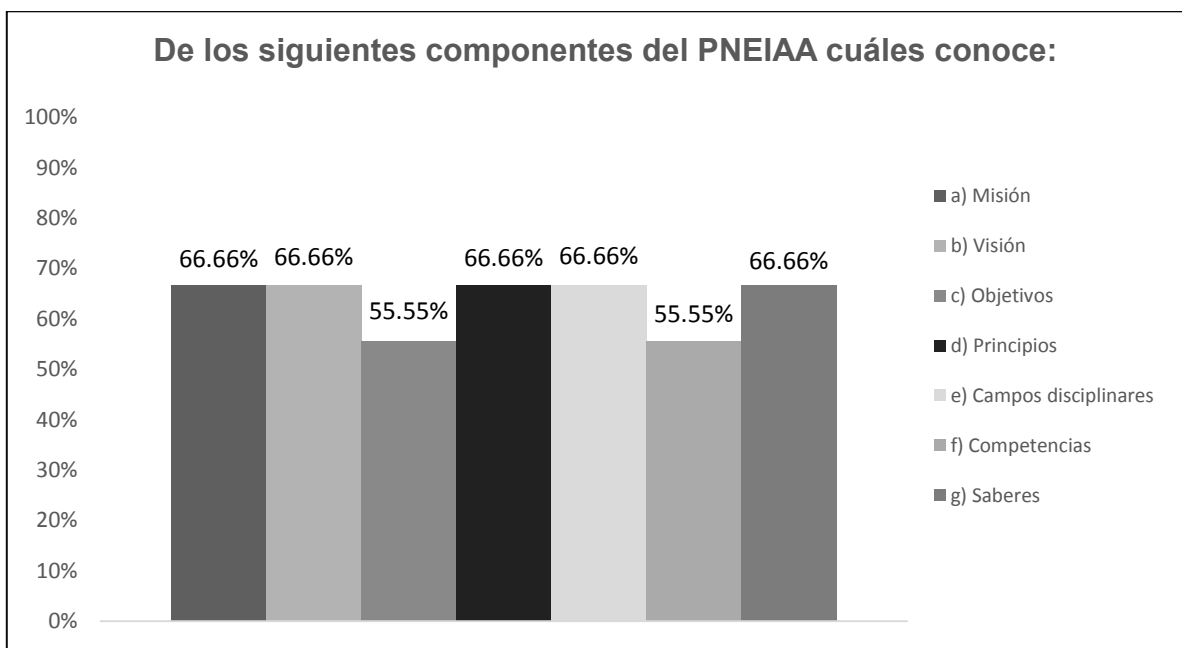
Interpretación

Los docentes señalan llevar a la práctica el modelo pedagógico a través de estrategias de enseñanza y aprendizaje, desde el constructivismo para que alumno participe en su proceso, a partir de lo que cada uno conoce reforzándolo y a partir de ello crear, con los conocimientos del docente, por medio de un aprendizaje significativo, trabajo participativo y lúdico para contribuir en su desarrollo. Cada docente parte desde sus conocimientos y entendimiento del modelo pedagógico, lo cual no refleja la unificación del modelo pedagógico que marca el Documento Rector.

15. De los siguientes componentes del PNEIAA cuáles conoce:

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Misión	6	66.66%
b) Visión	6	66.66%
c) Objetivos	5	55.55%
d) Principios	6	66.66%
e) Campos disciplinares	6	66.66%
f) Competencias	5	55.55%
g) Saberes	6	66.66%

Gráfica No. 15



Encuesta Directa 2016

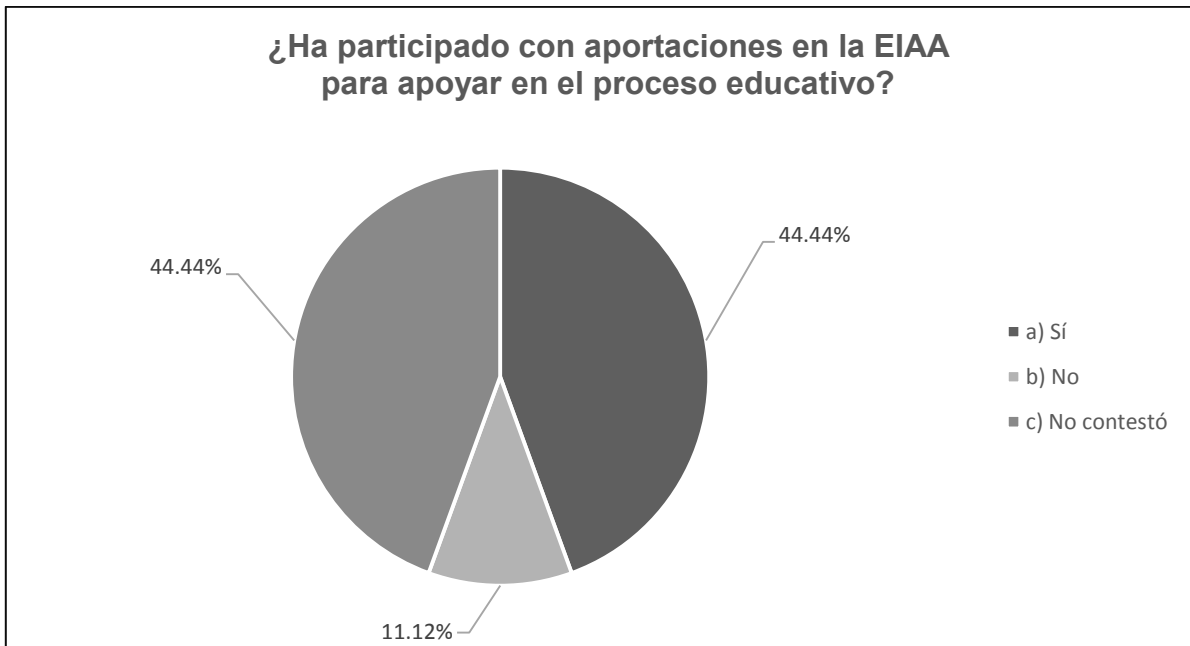
Interpretación

El conocimiento de los componentes del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación es casi conocido al cien por ciento por todos los docentes, dichos componentes otorgan un conocimiento completo a los docentes para saber hacia dónde encausar el proceso de los alumnos.

16. ¿Ha participado con aportaciones en la EIAA para apoyar en el proceso educativo?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Sí	4	44.44%
b) No	1	11.12%
c) No contestó	4	44.44%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 16



Encuesta Directa 2016

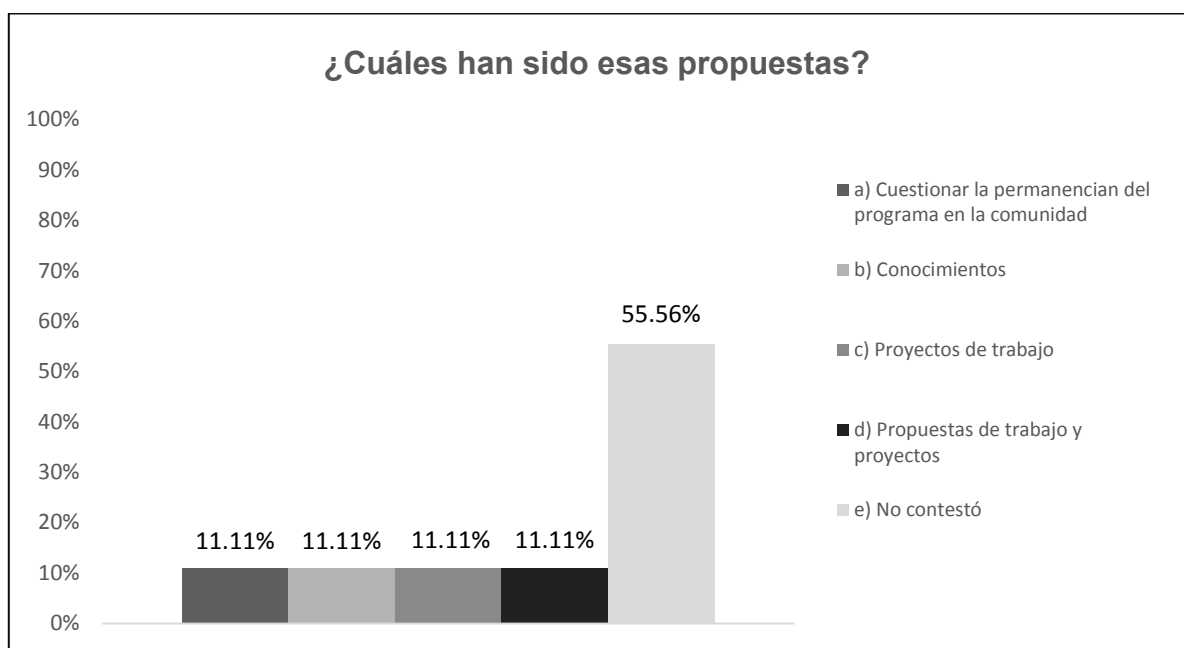
Interpretación

Menos de la mitad de los docentes han aportado alguna idea que coadyuve en el proceso educativo de los alumnos. Es importante que se dé una serie de aportaciones por parte de los docentes, ya que son los principales ejecutores del Programa frente a los niños y jóvenes que se encuentran inscritos.

16.1 ¿Cuáles han sido esas aportaciones?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Cuestionar la pertinencia del programa en la comunidad	1	11.11%
b) Conocimientos	1	11.11%
c) Proyectos de trabajo	1	11.11%
d) Propuestas de trabajo y proyectos	1	11.11%
e) No contestó	5	55.56%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 16.1



Encuesta Directa 2016

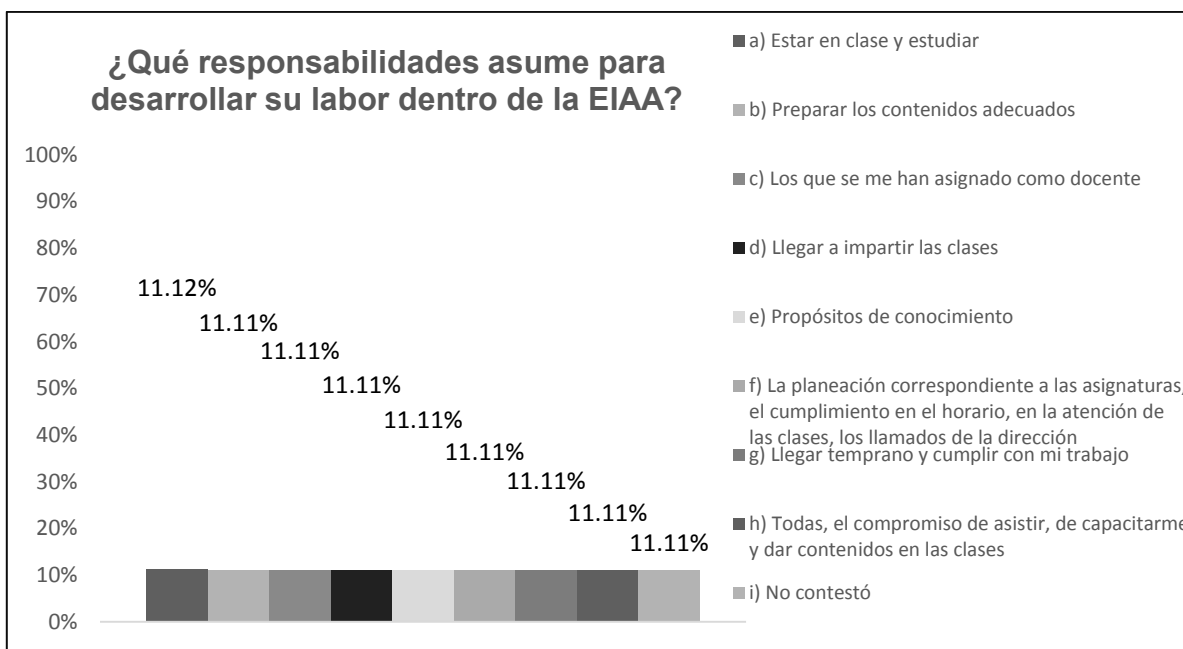
Interpretación

Los docentes que han tenido el interés por aportar en el proceso educativo, lo han hecho a través de cuestionar la permanencia del programa, por medio sus conocimientos, propuestas de trabajo y proyectos. Lo cual puede resultar de beneficio para la escuela, el personal, los alumnos y los padres de familia, ya que propiciará el cambio en lo que hasta el momento se ha hecho, tener una mayor organización y comunicación

17. ¿Qué responsabilidades asume para desarrollar su labor dentro de la EIAA?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Estar en clase y estudiar	1	11.12%
b) Preparar los contenidos adecuados y cumplir con ellos	1	11.11%
c) Los que se me han asignado como docente	1	11.11%
d) Llegar a impartir las clases	1	11.11%
e) Propósitos de conocimiento	1	11.11%
f) La planeación correspondiente a las asignaturas, el cumplimiento en el horario, en la atención de las clases, los llamados de la dirección	1	11.11%
g) Llegar temprano y cumplir con mi trabajo	1	11.11%
h) Todas, el compromiso de asistir, de capacitarme y dar contenidos en las clases	1	11.11%
i) No contestó	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 17



Encuesta Directa 2016

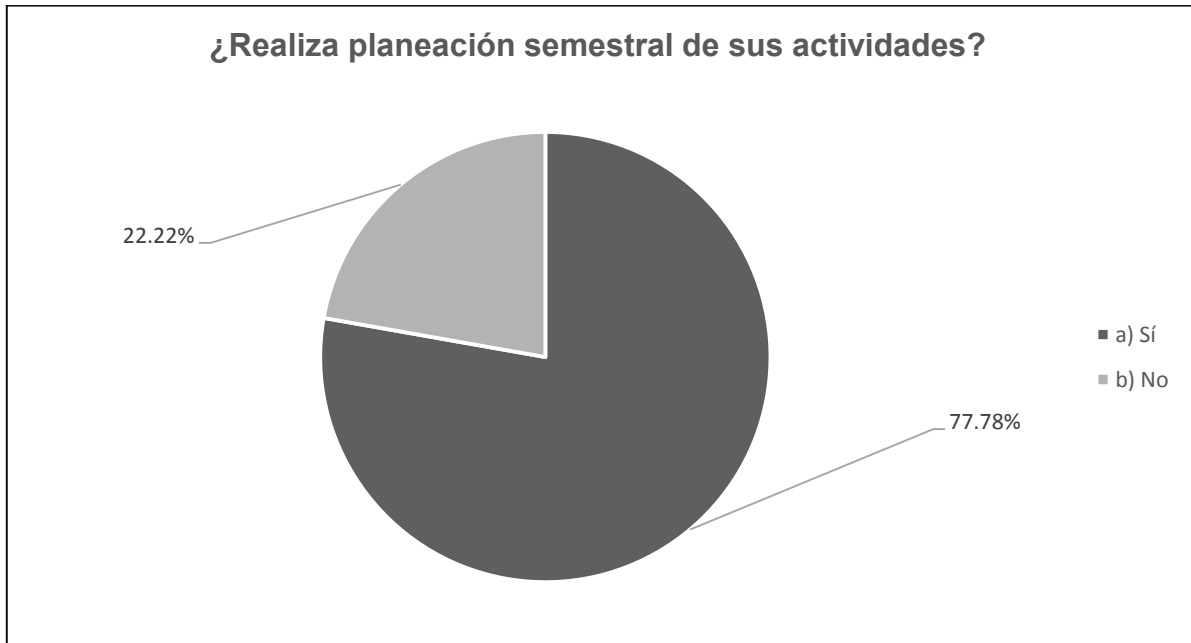
Interpretación

Las principales responsabilidades que asumen los docentes para desempeñar su labor en la Escuela de Iniciación son, la asistencia, seguirse capacitando, preparar los contenidos adecuados para impartir la clase y cumplir con las generalidades que dirección le pida.

18. ¿Realiza planeación semestral de sus actividades?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Sí	7	77.78%
b) No	2	22.22%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 18



Encuesta Directa 2016

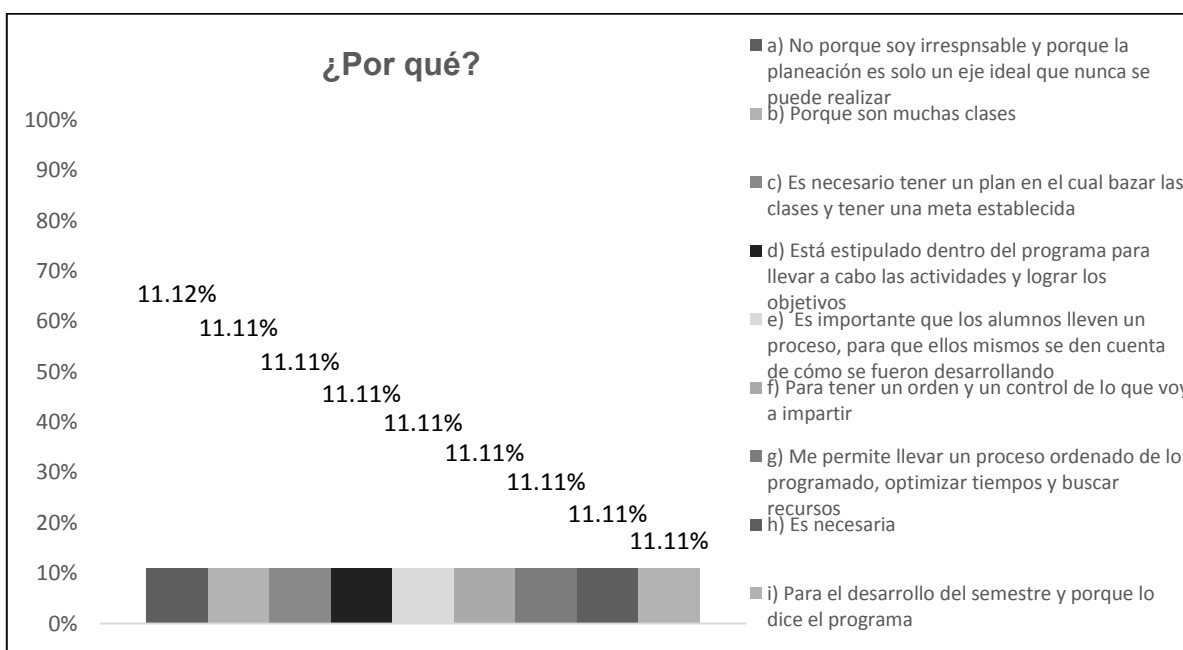
Interpretación

En el ámbito educativo es indispensable la planeación anual, semestral o bimestral, ya que permite anticipar los recursos que se vayan a requerir para la realización de las actividades. En la gráfica se observa que un alto porcentaje de los docentes realizan su planeación semestral.

18.1 ¿Por qué?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) No porque soy irresponsable y porque la planeación es solo un eje ideal que nunca se puede realizar	1	11.12%
b) Porque son muchas clases	1	11.11%
c) Es necesario tener un plan en el cual bazar las clases y tener una meta establecida	1	11.11%
d) Está estipulado dentro del programa para llevar a cabo las actividades y lograr los objetivos	1	11.11%
e) Es importante que los alumnos lleven un proceso, para que ellos mismos se den cuenta de cómo se fueron desarrollando	1	11.11%
f) Para tener un orden y control de lo que voy a impartir	1	11.11%
g) Me permite llevar un proceso ordenado de lo programado, optimizar tiempos y buscar recursos	1	11.11%
h) Es necesaria	1	11.11%
i) Para el desarrollo del semestre y porque lo dice el programa	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 18.1



Encuesta Directa 2016

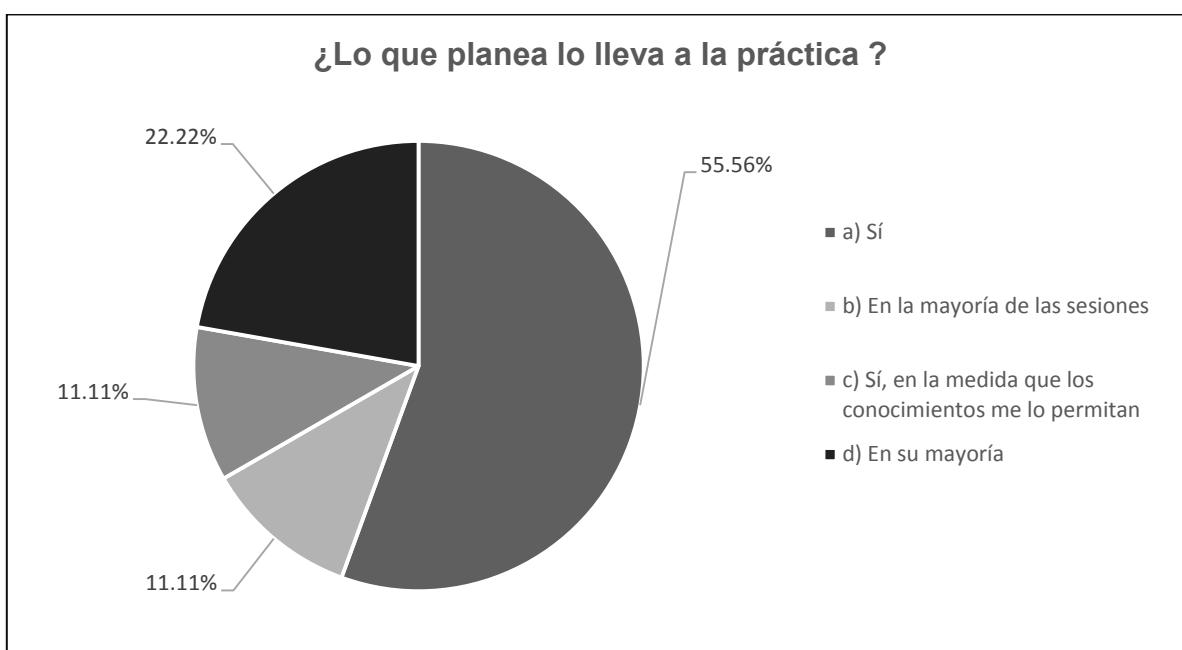
Interpretación

De los docentes que lleva a cabo las planeaciones ponen de manifiesto que permite tener una base para saber cuánto es lo que pretenden alcanzar al término del semestre, además de que establece un orden y control tanto en las actividades como en los recursos requeridos y por último que el programa lo marca como requisito.

19. ¿Lo que planea lo lleva a la práctica?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Sí	5	55.56%
b) En la mayoría de las sesiones	1	11.11%
c) Sí, en la medida que los conocimientos me lo permitan	1	11.11%
d) En su mayoría	2	22.22%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 19



Encuesta Directa 2016

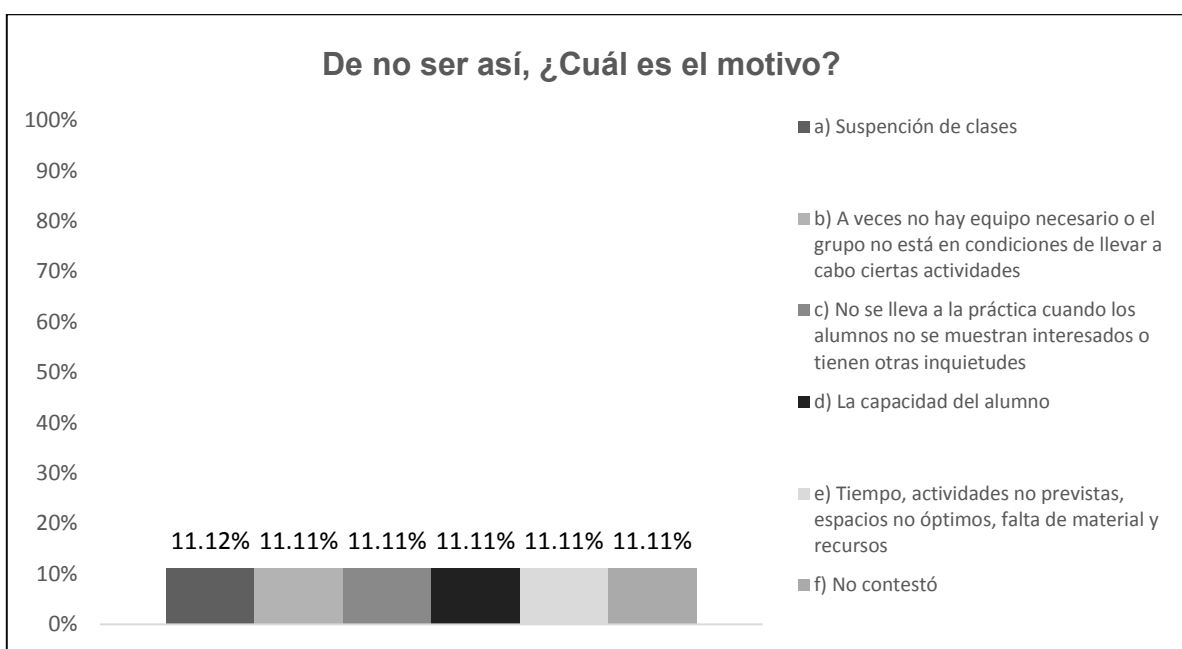
Interpretación

Mayormente los docentes señalan que llevan a cabo lo que establecen en sus planeaciones, sin embargo, hay quienes mencionan que lo hacen en la medida de sus conocimientos.

19.1 De no ser así, ¿Cuál es el motivo?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Suspensión de clases	1	11.12%
b) A veces no hay equipo necesario o el grupo no está en condiciones de llevar a cabo ciertas actividades	1	11.11%
c) No se lleva a la práctica cuando los alumnos no se muestran interesados o tienen otras inquietudes	1	11.11%
d) La capacidad del alumno	1	11.11%
e) Tiempo, actividades no previstas, espacios no óptimos, falta de material y recursos	1	11.11%
f) No contestó	1	44.45%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 19.1



Encuesta Directa 2016

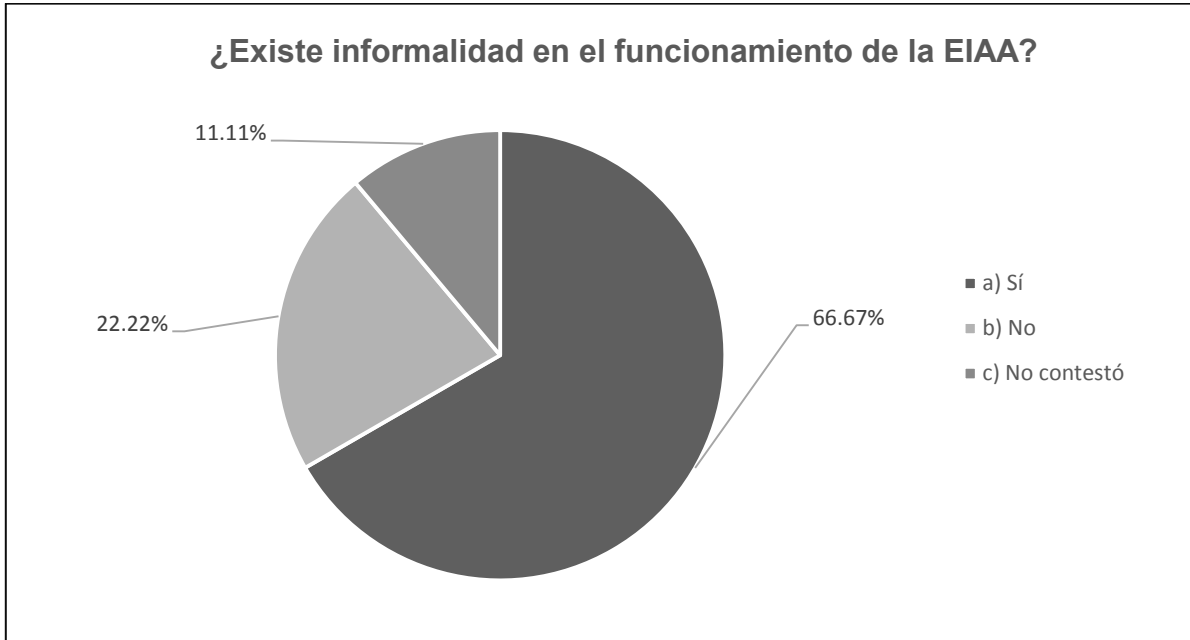
Interpretación

Cuando no llevan a cabo lo planeado influyen factores tanto internos como externos, tal es el caso de que haya suspensión de clases, no se cuente con los materiales técnicos necesarios para el desarrollo de la clase, no se tengan espacios adecuados para trabajar o que los alumnos se encuentren indispuestos para trabajar por alguna situación en particular o que simplemente no tengan ganas de trabajar.

20. ¿Existe informalidad en el funcionamiento de la EIAA?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Sí	6	66.67%
b) No	2	22.22%
c) No contestó	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 20



Encuesta Directa 2016

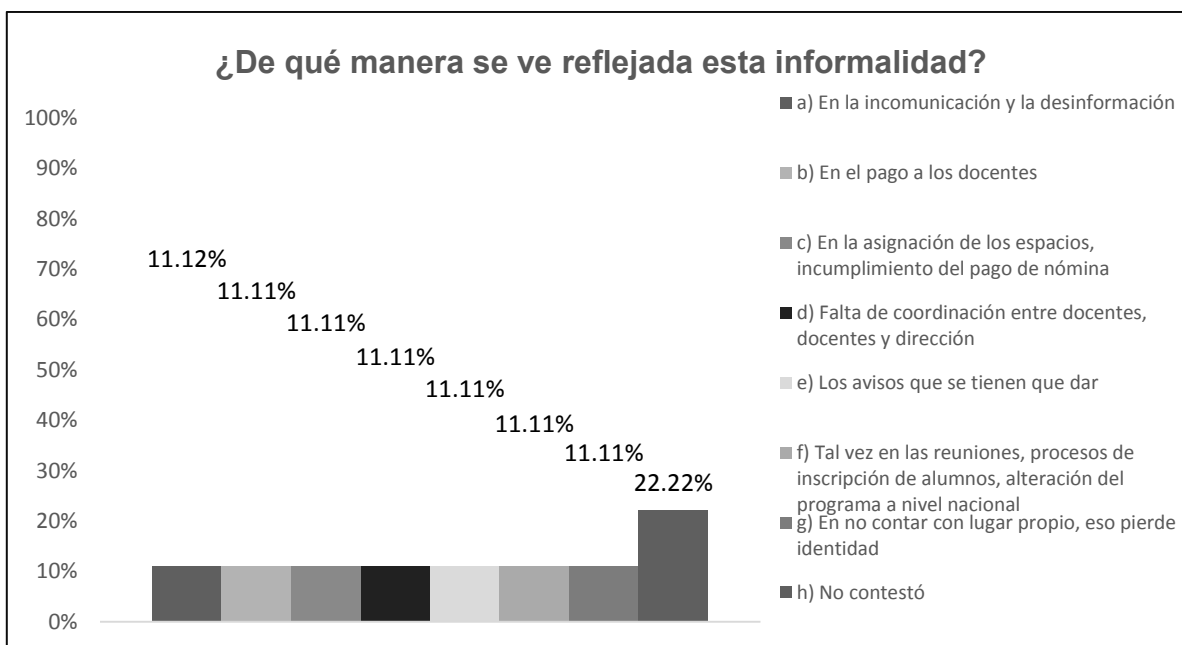
Interpretación

En el funcionamiento de la Escuela de Iniciación los docentes identifican que existe informalidad, lo cual puede repercutir en muchas situaciones, una de ellas principalmente es la organización de la institución, la cual viene acompañada del funcionamiento, ya que teniendo organización el funcionamiento tiene las bases para llevarse a cabo.

20.1 ¿De qué manera se ve reflejada esta informalidad?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) En la incomunicación y la desinformación	1	11.12%
b) En el pago a los docentes	1	11.11%
c) En la asignación de los espacios, incumplimiento del pago de nómina	1	11.11%
d) Falta de coordinación entre docentes, docentes y dirección	1	11.11%
e) Los avisos que se tienen que dar	1	11.11%
f) Tal vez en las reuniones, procesos de inscripción de alumnos, alteración del programa a nivel nacional	1	11.11%
g) En no contar con lugar propio, eso pierde identidad	1	11.11%
h) No contestó	2	22.22%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 20.1



Encuesta Directa 2016

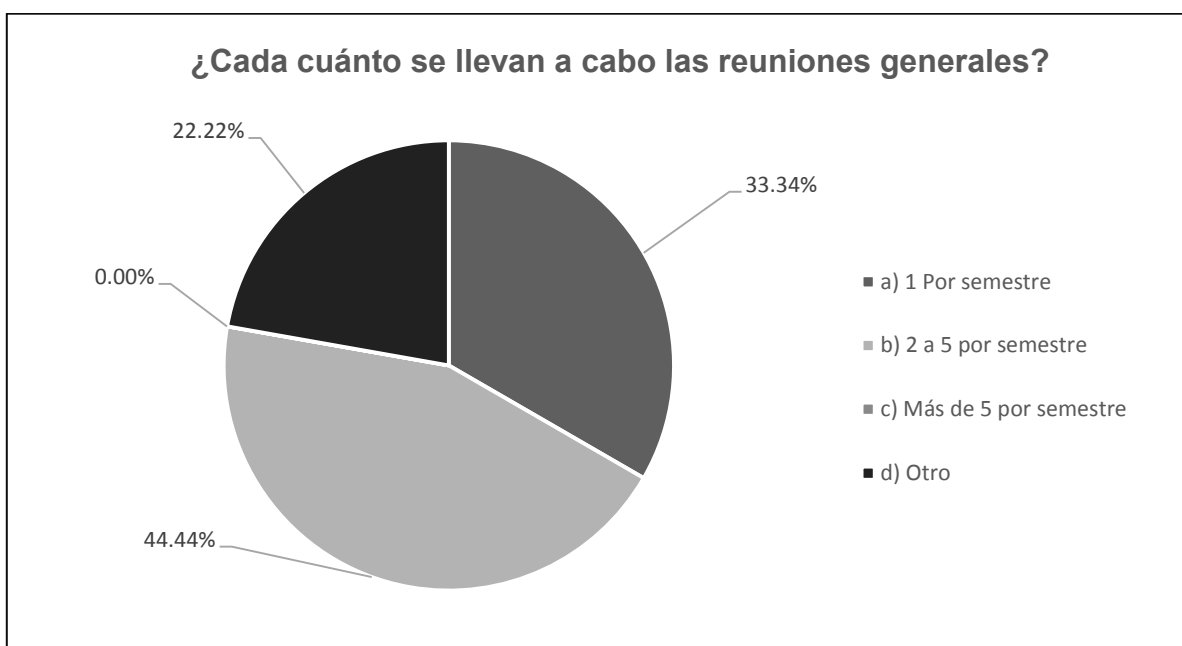
Interpretación

Los docentes ven reflejada la informalidad en no tener un espacio propio, en la falta de comunicación entre todo el personal. Así mismo consideran que influye también el incumplimiento del pago económico hacia ellos por su trabajo realizado, el que no se les asigne un espacio fijo para el desarrollo de las clases y la falta de coordinación entre dirección, administración y docentes.

21. ¿Cada cuánto se llevan a cabo las reuniones generales?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) 1 por semestre	3	33.34%
b) 2 a 5 por semestre	4	44.44%
c) Más de 5 por semestre	0	0.00%
d) Otro	2	22.22%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 21



Encuesta Directa 2016

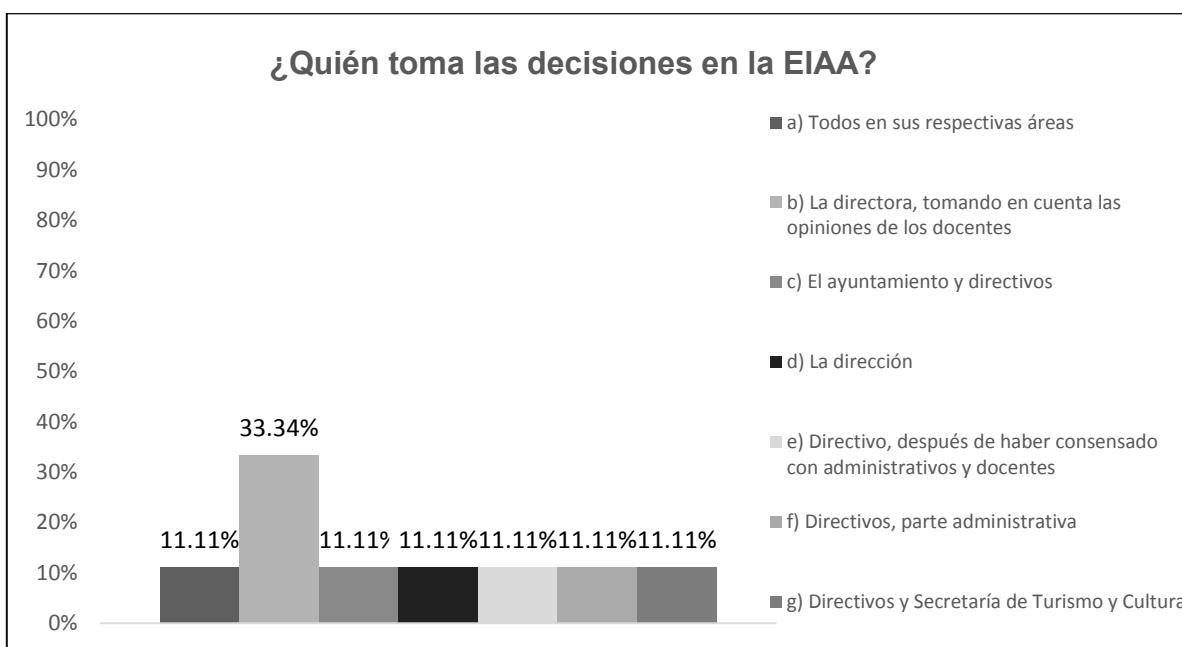
Interpretación

Las reuniones generales son llevadas a cabo de dos a cinco por semestre. Como se puede observar en la gráfica anterior se habla de la falta de comunicación y de la desinformación, por lo que en esta gráfica podemos ver que tiene relación debido a que no se dan reuniones constantes en las cuales puedan retroalimentar y reflexionar del trabajo que se está llevando a cabo en cada uno del personal que compone la Escuela de Iniciación.

22. ¿Quién toma las decisiones en la EIAA?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Todos en sus respectivas áreas	1	11.11%
b) La directora, tomando en cuenta las opiniones de los docentes	3	33.34%
c) El ayuntamiento y directivos	1	11.11%
d) La dirección	1	11.11%
e) Directivo, después de haber consensado con administrativos y docentes	1	11.11%
f) Directivos, parte administrativa	1	11.11%
g) Directivos y Secretaría de Turismo y Cultura	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 22



Encuesta Directa 2016

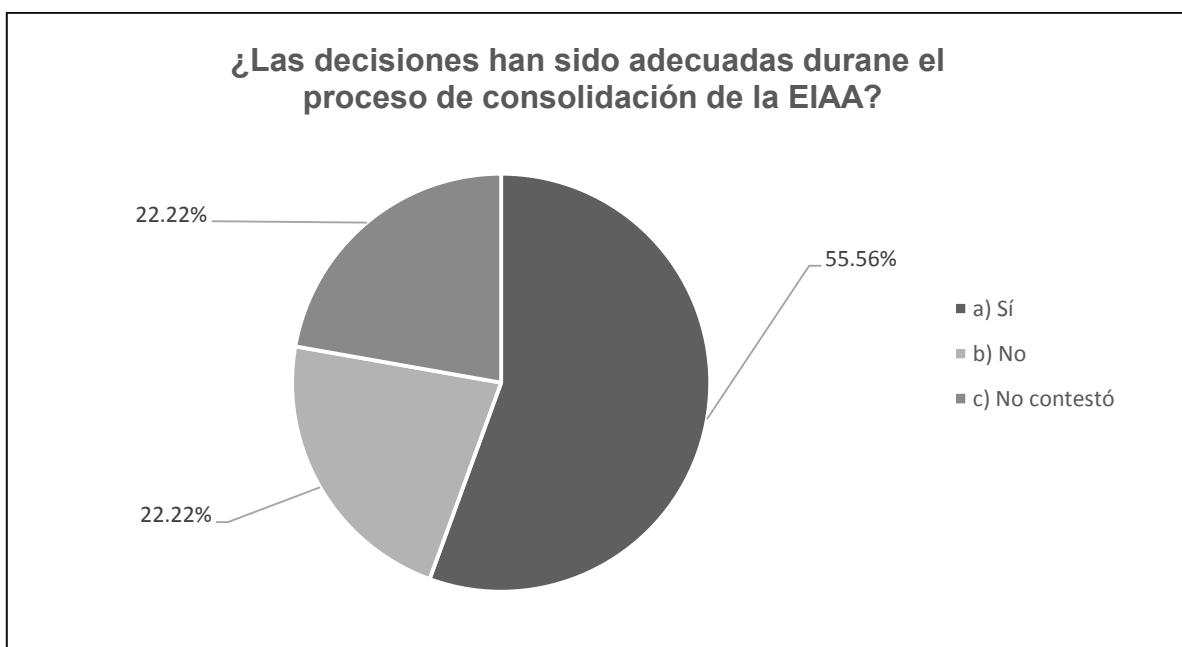
Interpretación

Si bien, se cuenta con el apoyo del H. Ayuntamiento de Uruapan como institución que respalda el proyecto, no es ésta quien determina la toma de decisiones, ya que quien está de forma permanente es la directora, ella toma las decisiones consensando a los docentes, debido a que son quienes están con la necesidad real de lo que puedan llegar a necesitar los alumnos, así como también que son los principales ejecutores del programa.

22.1 ¿Las decisiones han sido adecuadas durante el proceso de consolidación de la EIAA?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Sí	5	55.56%
b) No	2	22.22%
c) No contestó	2	22.22%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 22.1



Encuesta Directa 2016

Interpretación

Como lo manifiestan los docentes, es que hasta el momento las decisiones que se han tomado durante el proceso de consolidación de la Escuela de iniciación han resultado adecuadas.

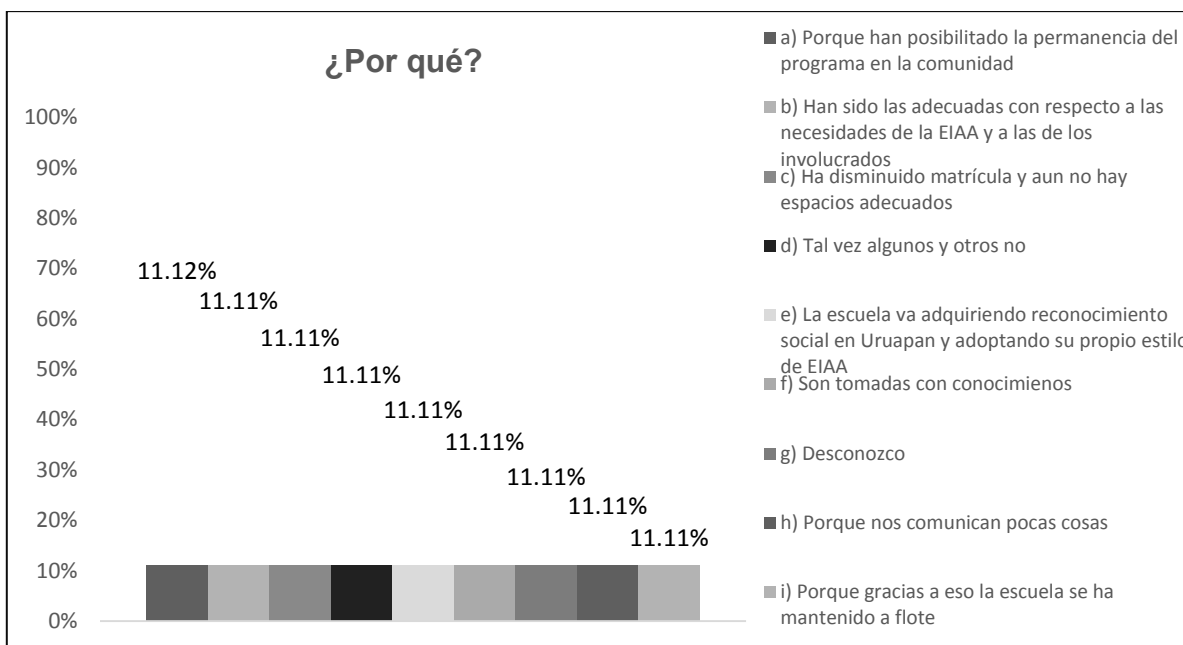
22.2 Sí, ¿Por qué?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Porque han posibilitado la permanencia del programa en la comunidad	1	11.12%
b) Han sido las adecuadas con respecto a las necesidades de la EIAA y a las posibilidades de involucrados	1	11.11%
c) Tal vez algunos y otros no	1	11.11%
d) La escuela va adquiriendo reconocimiento social en Uruapan y adoptando su propio estilo de EIAA	1	11.11%
e) Son tomadas con conocimiento	1	11.11%
f) Desconozco	1	11.11%
g) Porque gracia a eso la escuela se ha mantenido a flote	1	11.11%
TOTAL	9	100%

22.2 No, ¿Por qué?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Ha disminuido matrícula y aun no hay espacios adecuados	1	11.11%
b) Porque nos comunican pocas cosas	1	33.34%

Gráfica No. 22.2



Encuesta Directa 2016

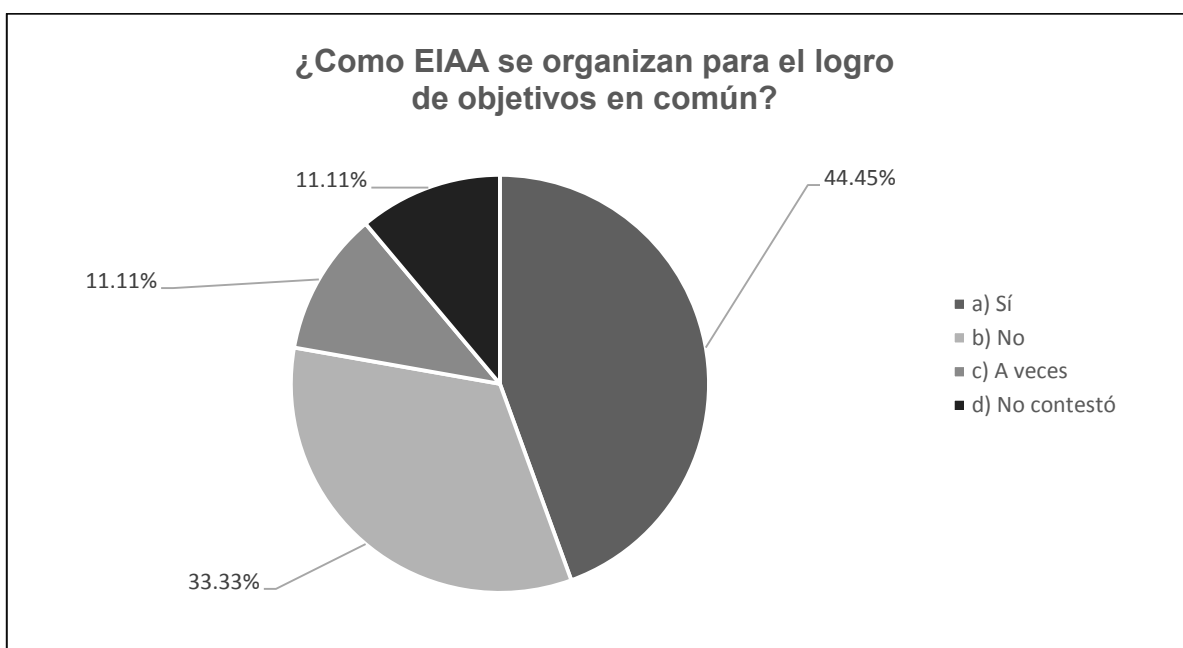
Interpretación

Los docentes que opinaron que han sido adecuadas las decisiones consideran principalmente que han sido adecuadas porque han posibilitado la permanencia del programa en la comunidad, porque se tomaron con base a una necesidad real, tanto de la propia escuela como de los involucrados y tiene mayor reconocimiento social en Uruapan. Quienes consideran que no es porque disminuyó el número de alumnos y hay problemas de comunicación entre el personal.

23. ¿Como EIAA se organizan para el logro de objetivos en común?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Sí	4	44.45%
b) No	3	33.33%
c) A veces	1	11.11%
d) No contestó	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 23



Encuesta Directa 2016

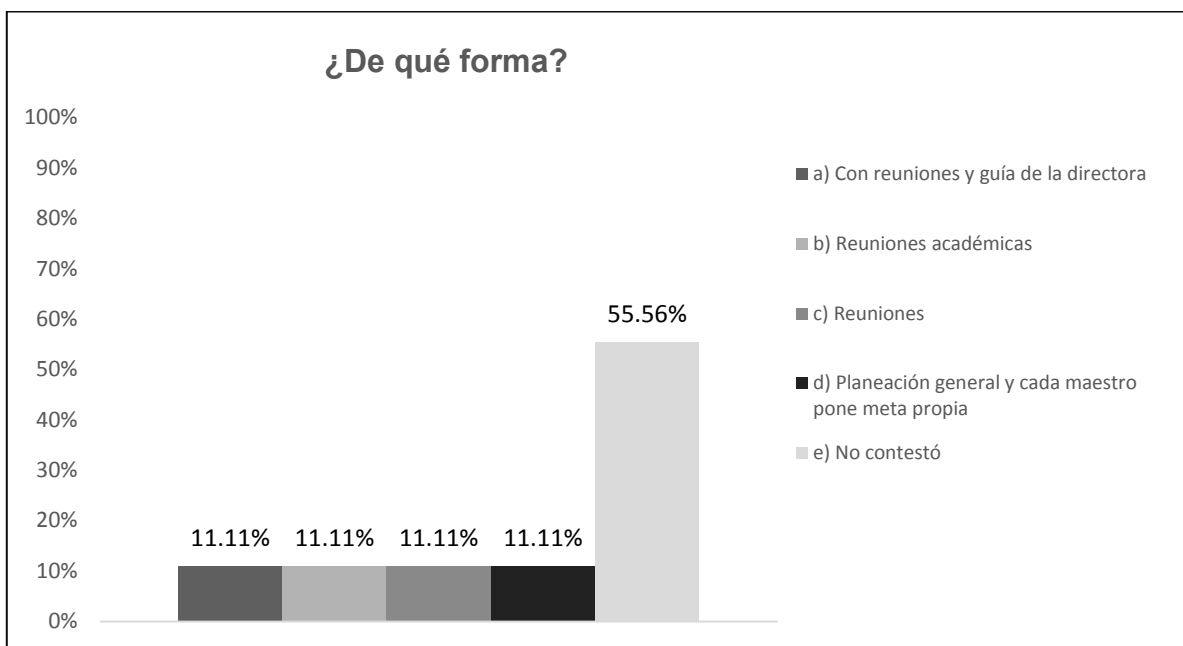
Interpretación

Los docentes mencionan en un porcentaje significativo que sí se organizan como Escuela de Iniciación para el logro de objetivos en común. Sin embargo, se observa que no hay claridad en los docentes en cuanto a si realmente se da la organización.

23.1 ¿De qué forma?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Con reuniones y la guía de la directora	1	11.11%
b) Reuniones académicas	1	11.11%
c) Reuniones	1	11.11%
d) Planeación general y cada maestro pone meta propia	1	11.11%
e) No contestó	5	55.56%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 23.1



Encuesta Directa 2016

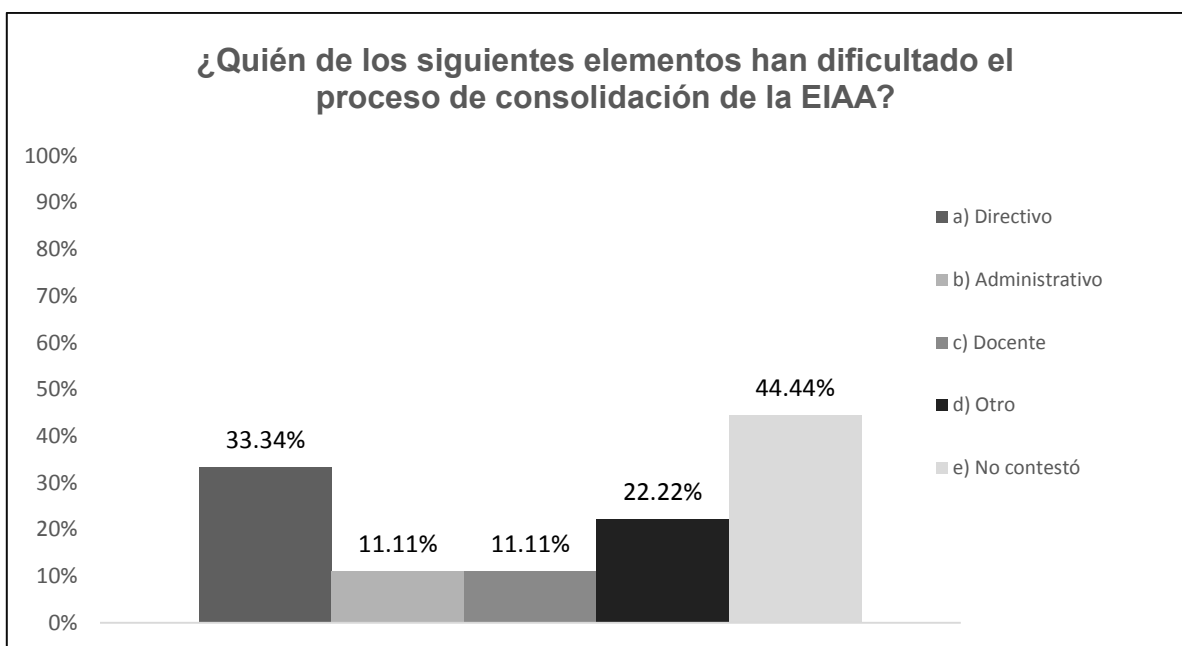
Interpretación

La forma en cómo se organizan para el logro de objetivos en común es a través de reuniones académicas, con la guía de la directora y planeando de manera general para establecer su meta propia. Cabe destacar que más de la mitad no menciona como se realiza la organización de la escuela, esto debido a que no hay claridad en la organización.

24. ¿Quién de los siguientes elementos han dificultado el proceso de consolidación de la EIAA?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Directivo	3	33.34%
b) Administrativo	1	11.11%
c) Docente	1	11.11%
d) Otro	2	22.22%
e) No contestó	4	44.44%

Gráfica No. 24



Encuesta Directa 2016

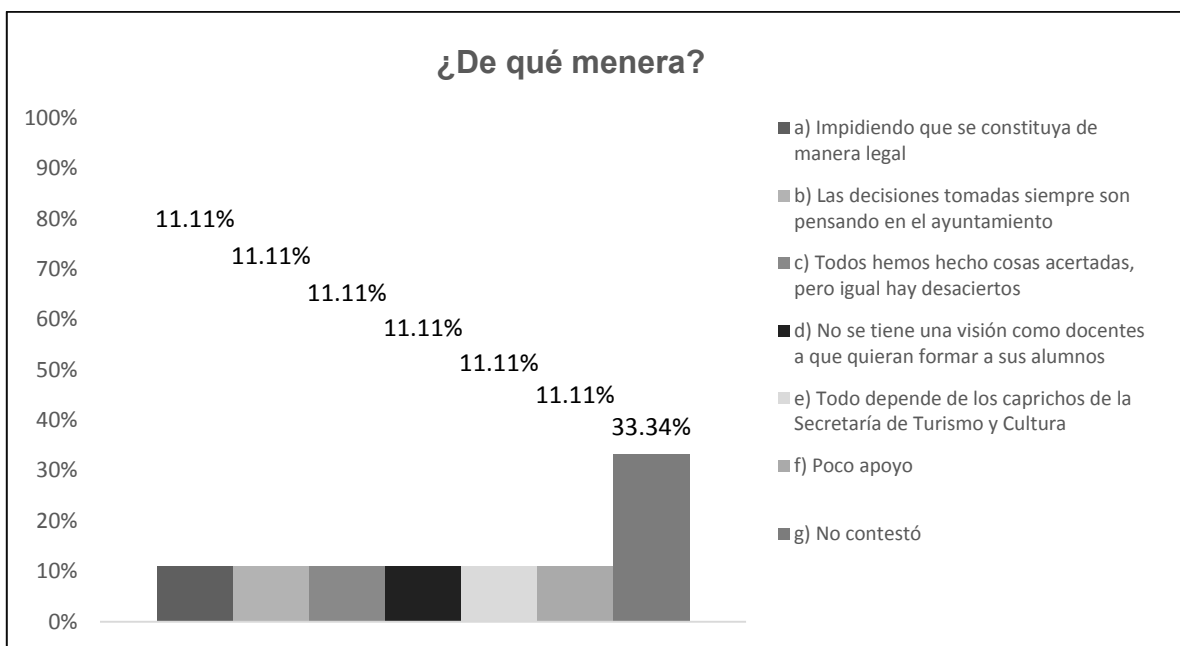
Interpretación

A mención de lo que manifiestan los docentes, es que quien ha dificultado el proceso de consolidación de la Escuela de Iniciación es el directivo. Un porcentaje considerable no contestó quienes consideran han dificultado el proceso. Y cabe señalar que respondieron más de una opción.

24.1 ¿De qué manera?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Impidiendo que se constituya de manera legal	1	11.11%
b) Las decisiones tomadas siempre son pensando en el ayuntamiento	1	11.11%
c) Todos hemos hecho cosas acertada, pero igual hay desaciertos	1	11.11%
d) No se tiene una visión como docentes a que quieran formar a sus alumnos	1	11.11%
e) Todo depende de los caprichos de la Secretaría de Turismo y Cultura	1	11.11%
f) Poco apoyo	1	11.11%
g) No contestó	3	33.34%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 24.1



Encuesta Directa 2016

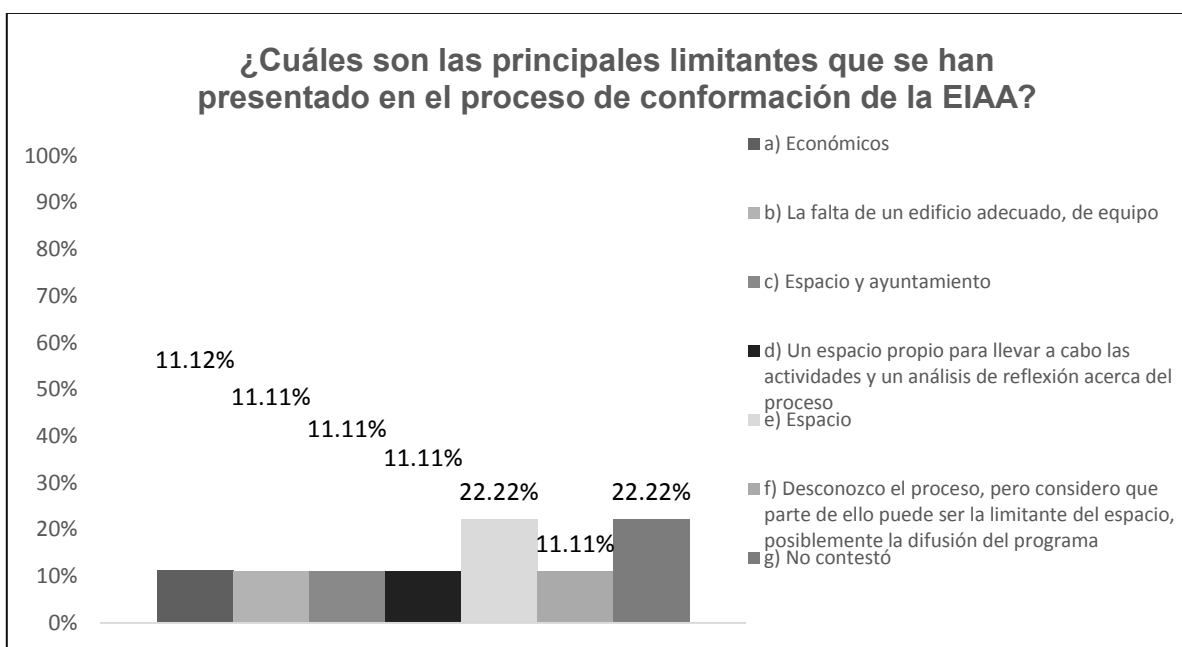
Interpretación

Los docentes identifican que el personal Directivo pertenece al ayuntamiento, y que por consecuente no permiten la constitución legal de la escuela, que las decisiones tomadas son pensadas en el ayuntamiento y se depende de lo que se establezca en la Secretaría de Turismo y Cultura. Y como docentes, reconocen que han hecho cosas acertadas y hay desaciertos; y que no han tenido una visión como docentes para formar a sus alumnos.

25. ¿Cuáles son las principales limitantes que se han presentado en el proceso de conformación de la EIAA?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Económicos	1	11.12%
b) La falta de un edificio adecuado, de equipo	1	11.11%
c) Espacio y ayuntamiento	1	11.11%
d) Un espacio propio para llevar a cabo las actividades y un análisis de reflexión acerca del proceso	1	11.11%
e) Espacio	2	22.22%
f) Desconozco el proceso, pero considero que parte de ello puede ser la limitante del espacio, posiblemente la difusión del programa	1	11.11%
g) No contestó	2	22.22%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 25



Encuesta Directa 2016

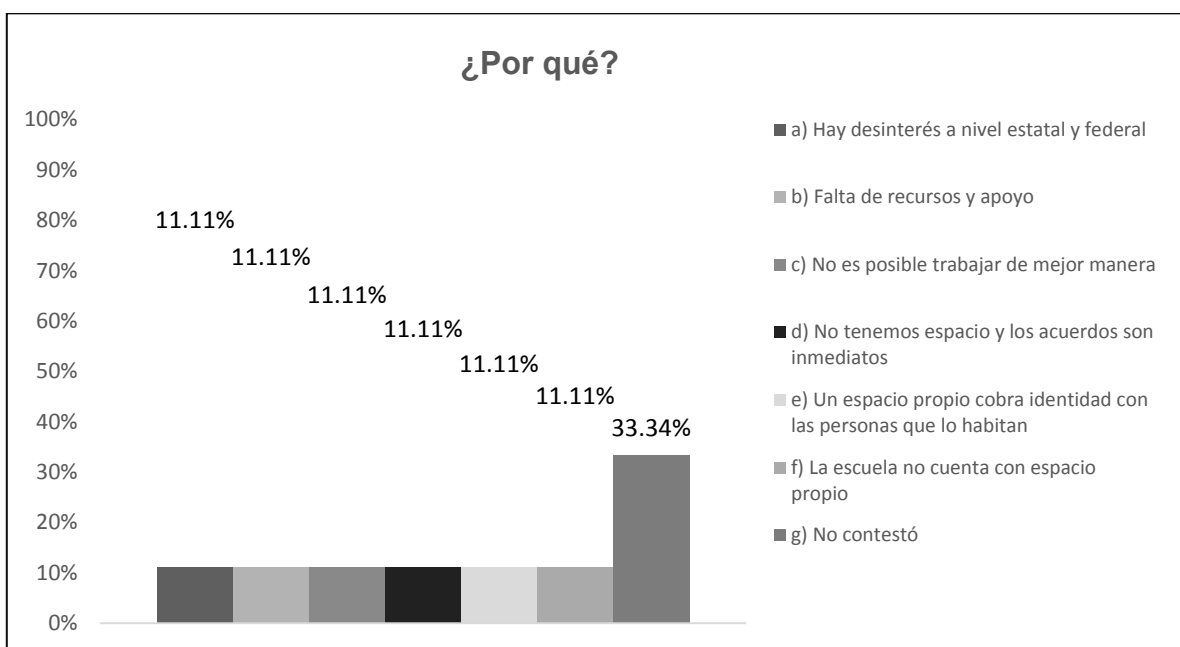
Interpretación

Las principales limitantes que señala el personal docente en el proceso de conformación son, la falta de un espacio propio y adecuado para trabajar, así como los recursos, otro es el factor económico, la poca difusión al programa y la institución que respalda el programa.

25.1 ¿Por qué?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Hay desinterés a nivel estatal y federal	1	11.11%
b) Falta de recursos y apoyo	1	11.11%
c) No es posible trabajar de la mejor manera	1	11.11%
d) No tenemos espacio y los acuerdos son inmediatos	1	11.11%
e) Un espacio propio cobra identidad con las personas que lo habitan	1	11.11%
f) La escuela no cuenta con espacio propio	1	11.11%
g) No contestó	3	33.34%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 25.1



Encuesta Directa 2016

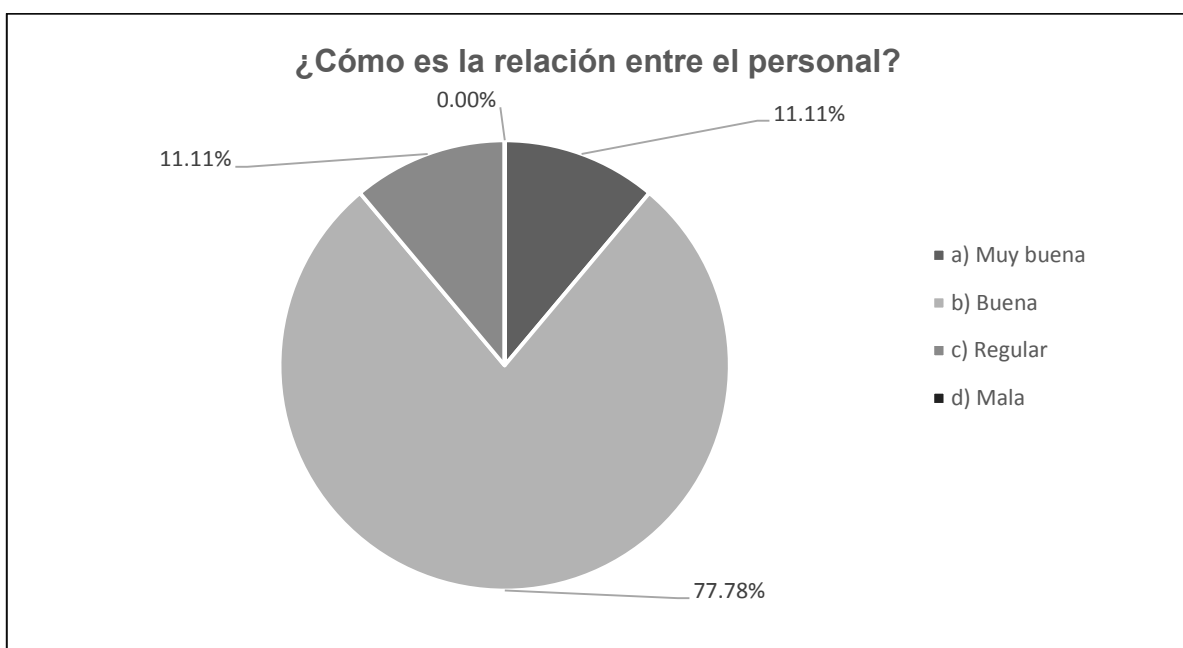
Interpretación

Los docentes mencionan que, por la falta de recursos y apoyo al programa, no es posible trabajar en condiciones óptimas, debido a que no se tiene un espacio propio para que la escuela sobre identidad y se pueda trabajar de mejor manera. También señalan que el desinterés a nivel estatal y federal influye.

26. ¿Cómo es la relación entre el personal?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Muy buena	1	11.11%
b) Buena	7	77.78%
c) Regular	1	11.11%
d) Mala	0	0.00%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 26



Encuesta Directa 2016

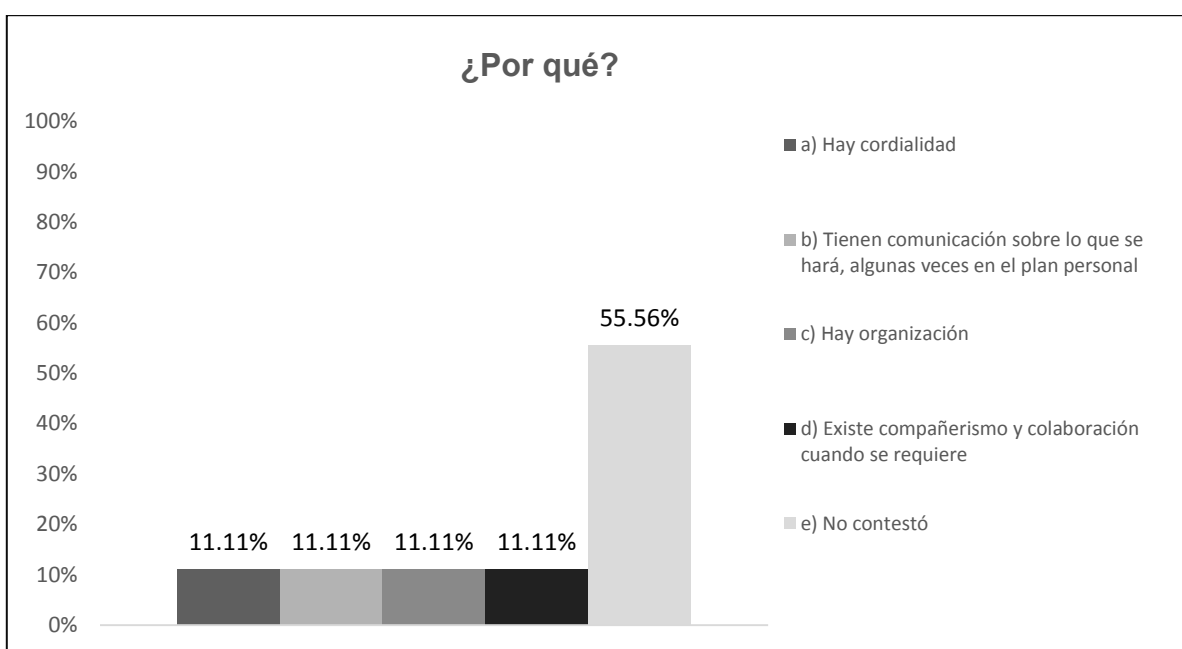
Interpretación

Los docentes manifiestan que la relación entre el personal directivo, administrativo y docente es buena, sin embargo, otros consideran que es muy buena y regular.

26.1 ¿Por qué?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Hay cordialidad	1	11.11%
b) Tienen comunicación sobre lo que se hará, algunas veces en el plano personal	1	11.11%
c) Hay organización	1	11.11%
d) Existe compañerismo y colaboración cuando se requiere	1	11.11%
e) No contestó	5	55.56%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 26.1



Encuesta Directa 2016

Interpretación

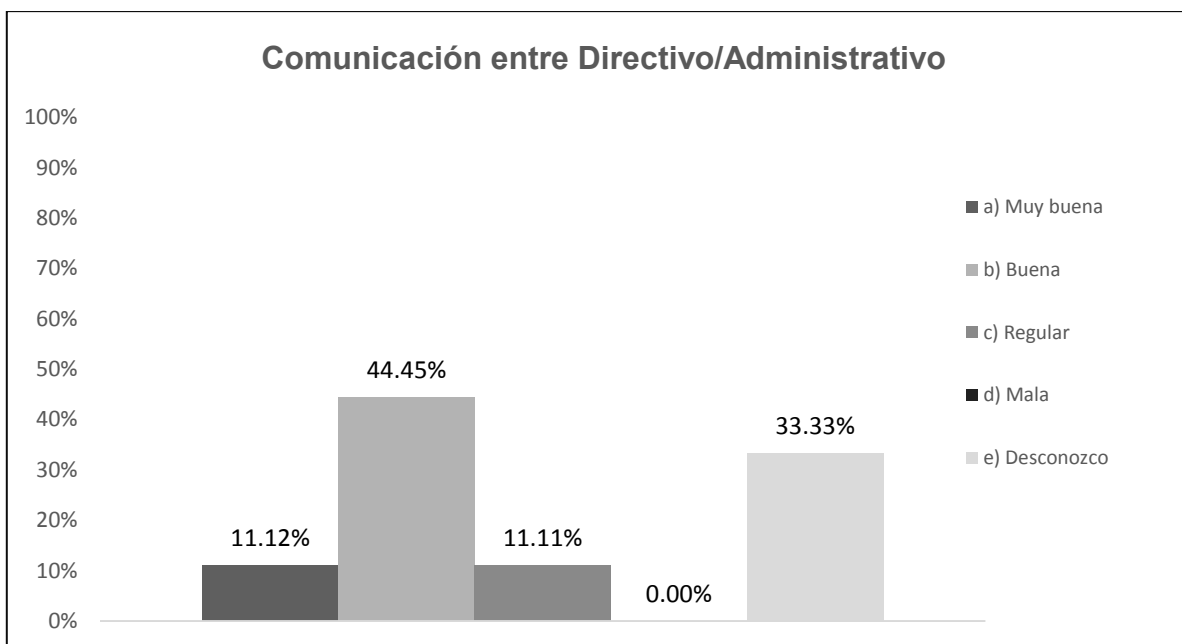
El personal docente considera que la relación entre ellos es buena, debido a que existe cordialidad, comunicación en el plano personal, organización, compañerismo y colaboración cuando se requiere. Por otro lado, más de la mitad decidió no responder, lo cual refleja que no tienen un motivo en particular por el cual consideren que la relación es como se manifiesta mayormente o deciden omitir el motivo.

27. ¿Cómo considera que es la comunicación entre los siguientes elementos?

A) Directivo/Administrativo

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Muy buena	1	11.11%
b) Buena	4	44.45%
c) Regular	1	11.11%
d) Mala	0	0.00%
e) Desconozco	3	33.33%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 27 A



Encuesta Directa 2016

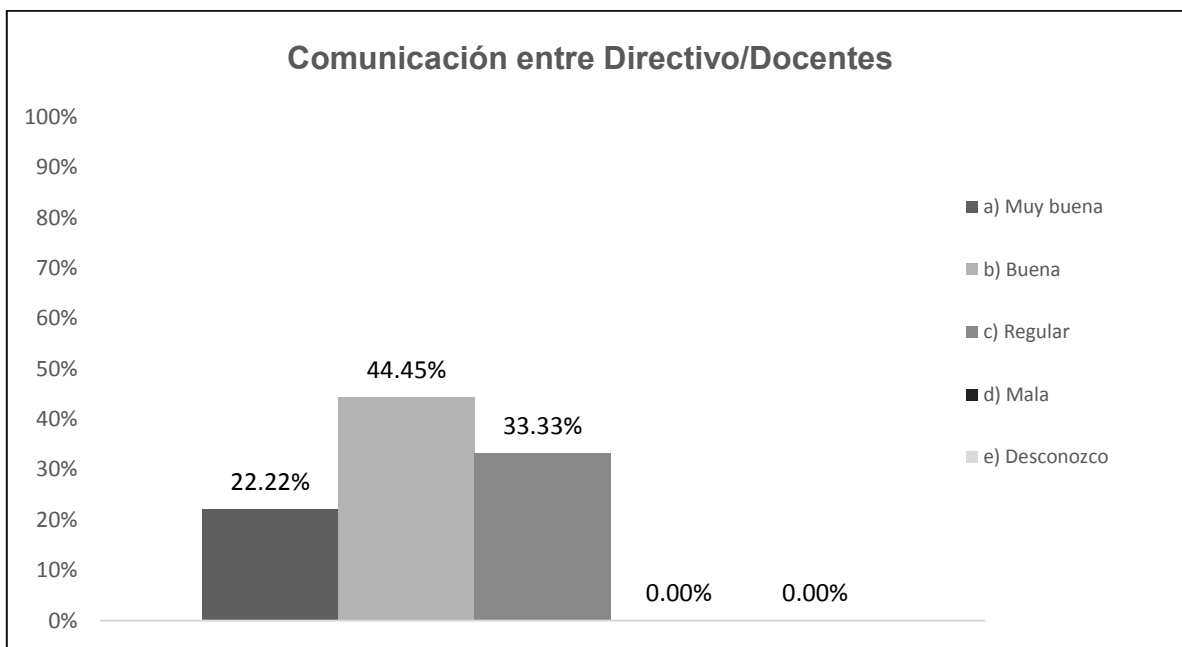
Interpretación

La comunicación entre el directivo y el administrativo, los docentes la consideran muy buena. En un porcentaje menos alto señalan desconocer la comunicación entre estos dos elementos.

B) Directivo/Docentes

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Muy buena	2	22.22%
b) Buena	4	44.45%
c) Regular	3	33.33%
d) Mala	0	0.00%
e) Desconozco	0	0.00%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 27 B



Encuesta Directa 2016

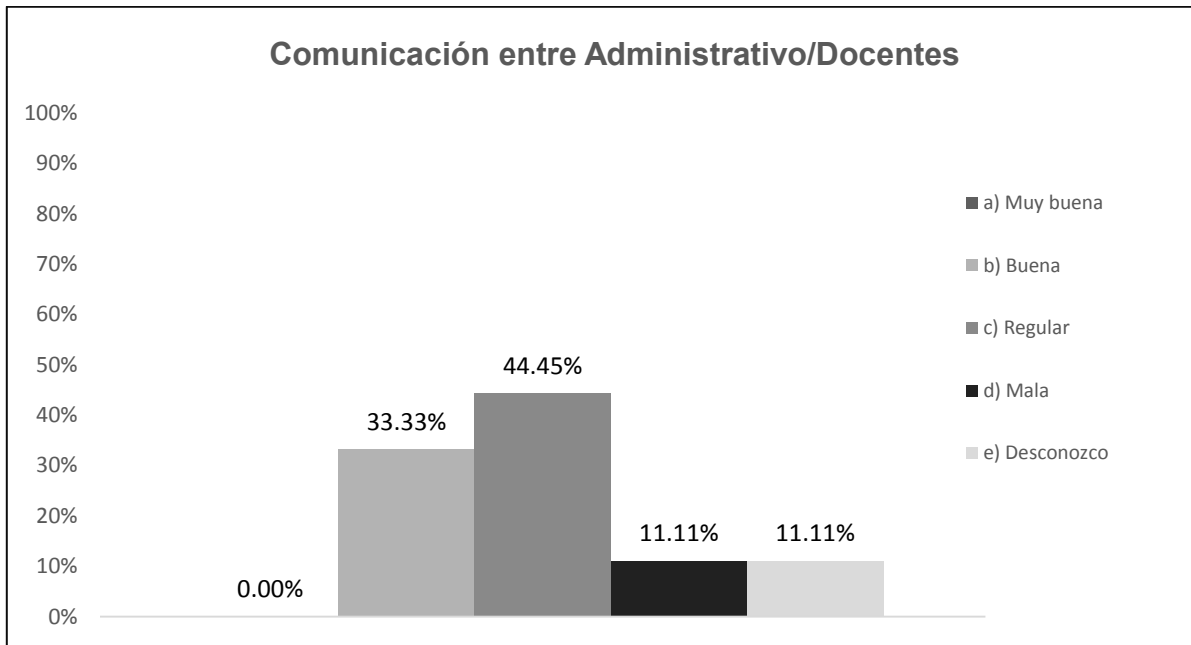
Interpretación

Los docentes manifiestan que la comunicación entre ellos y el directivo es buena en su mayoría, sin embargo, a diferencia de una opinión consideran que es regular. Cabe señalar que en la gráfica 24, los docentes identifican a los directivos como el personal que labora para el ayuntamiento, mas no al director de la Escuela de Iniciación.

C) Administrativo/Docentes

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Muy buena	0	0.00%
b) Buena	3	33.33%
c) Regular	4	44.45%
d) Mala	1	11.11%
e) Desconozco	1	11.11%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 27 C



Encuesta Directa 2016

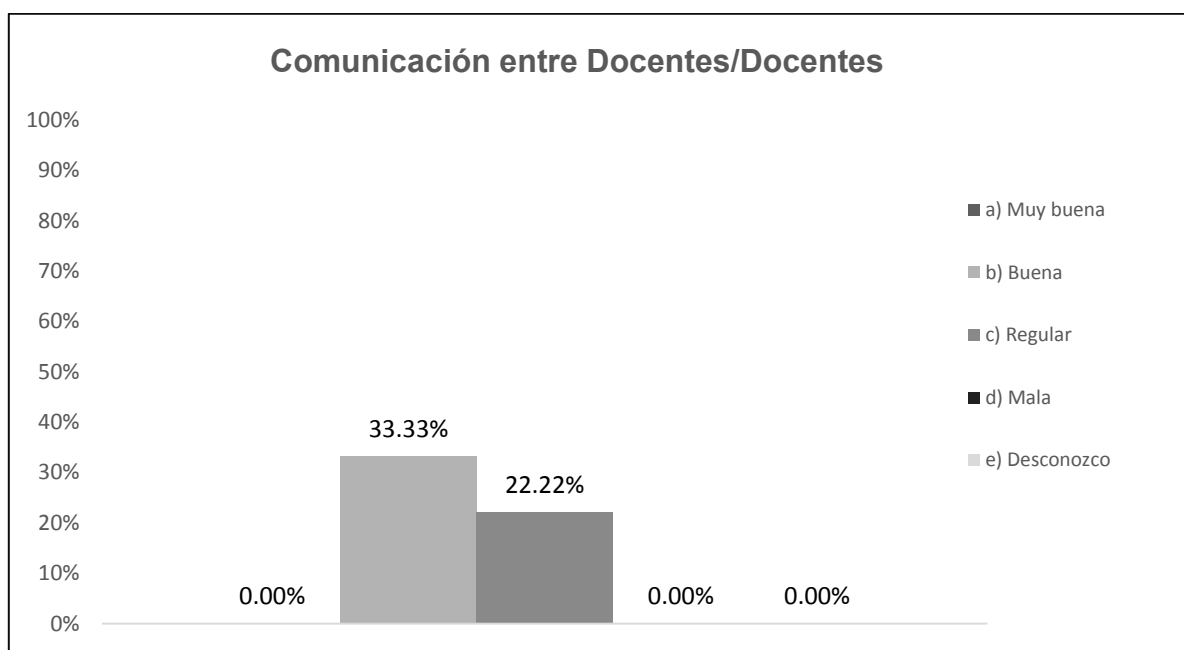
Interpretación

Los docentes consideran que la comunicación entre ellos y el administrativo es regular con mayor porcentaje y solo una respuesta menos señala que es buena. Esto es ocasionado porque el administrativo labora también para el ayuntamiento y tiene que cumplir con más actividades del mismo.

D) Docentes/Docentes

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Muy buena	0	0.00%
b) Buena	7	77.78%
c) Regular	2	22.22%
d) Mala	0	0.00%
e) Desconozco	0	0.00%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 27 D



Encuesta Directa 2016

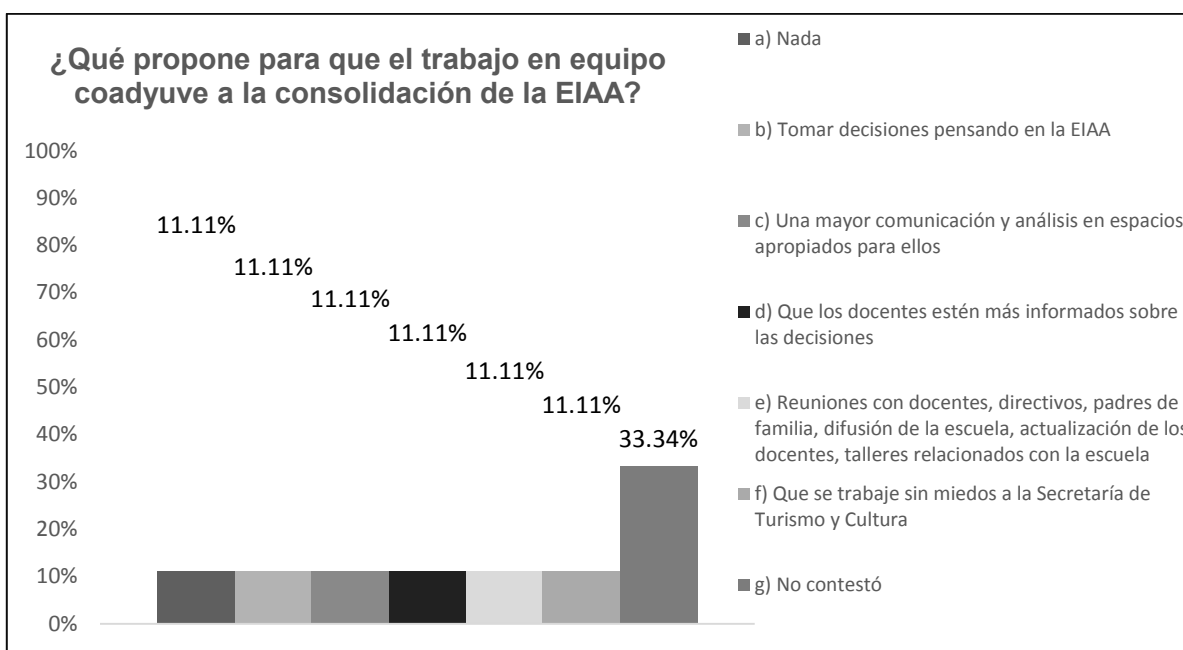
Interpretación

La comunicación entre docentes la ponen en su mayoría buena, sin embargo, hay un porcentaje menor que la considera regular. Lo cual refleja que no existe intercambio de los trabajos que realiza cada uno en su área y que no hay un trabajo colaborativo entre docentes.

28. ¿Qué propone para que el trabajo en equipo coadyuve a la consolidación de la EIAA?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Nada	1	11.11%
b) Tomar decisiones pensando en la EIAA	1	11.11%
c) Una mayor comunicación y análisis en espacios apropiados para ello	1	11.11%
d) Que los docentes estén más informados sobre las decisiones	1	11.11%
e) Reuniones con docentes, directivos, padres de familia, difusión de la escuela, actualización de los docentes, talleres relacionados con la escuela	1	11.11%
f) Que se trabaje sin miedos a la Secretaría de Turismo y Cultura	1	11.11%
g) No contestó	3	33.34%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 28



Encuesta Directa 2016

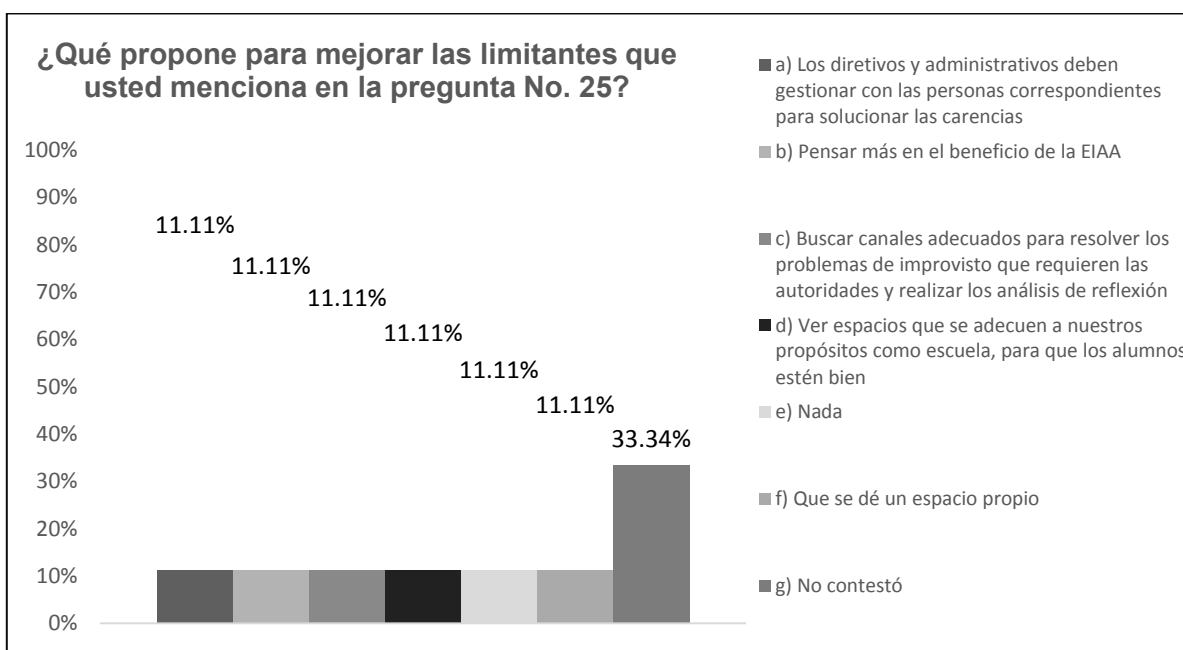
Interpretación

Las propuestas del personal docente son que las decisiones sean pensando en la Escuela de Iniciación, que se tenga más comunicación y espacios para analizar las situaciones que acontezcan en la escuela, esto por medio de reuniones entre el personal y los padres de familia, actualización de los docentes y una difusión de la escuela la cual permita mayor reconocimiento. Cabe destacar que un porcentaje significativo decidió no dar propuestas.

29. ¿Qué propone para mejorar las limitantes que usted menciona en la pregunta No. 25?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Los directivos y administrativos deben gestionar con las personas correspondientes para solucionar las carencias	1	11.11%
b) Pensar más en el beneficio de la EIAA	1	11.11%
c) Buscar canales adecuados para resolver los problemas de imprevisto que requieren las autoridades y realizar los análisis de reflexión	1	11.11%
d) Ver espacios que se adecuen a nuestros propósitos como escuela, para que los alumnos estén bien	1	11.11%
e) Nada	1	11.11%
f) Que se dé un espacio propio	1	11.11%
g) No contestó	3	33.34%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 29



Encuesta Directa 2016

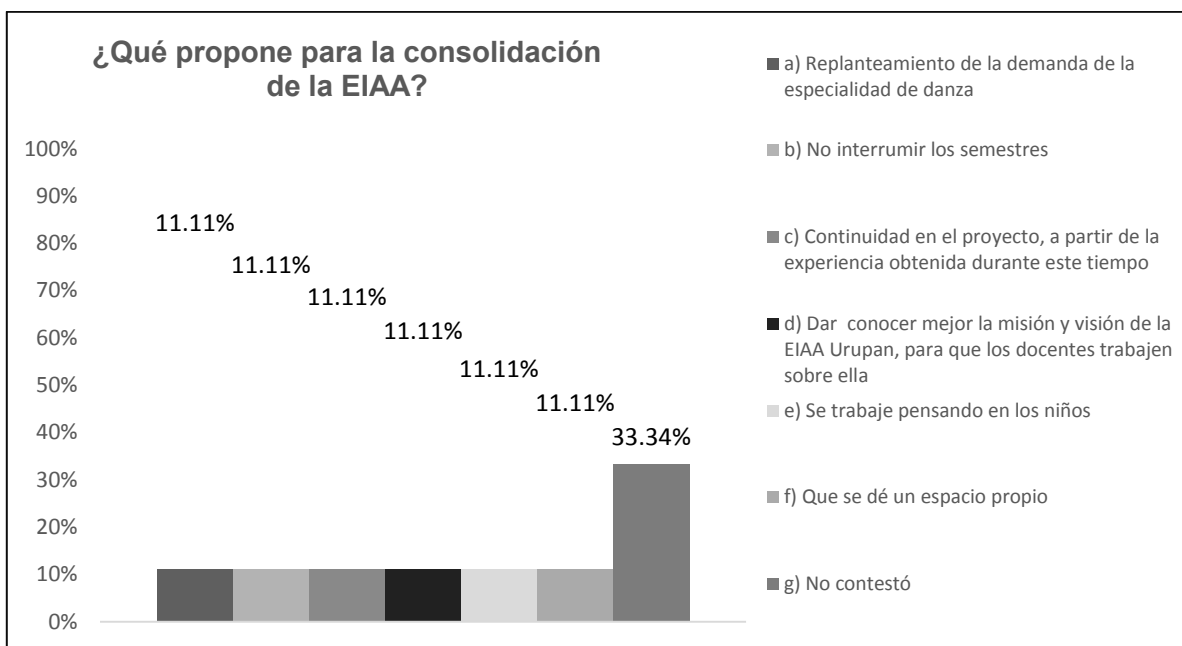
Interpretación

Las propuestas para las limitantes son el otorgar un espacio propio, que el directivo y el administrativo hagan gestiones correspondientes para solucionar las carencias, pensando en el beneficio de la escuela, buscar nuevos canales de solución a las situaciones y teniendo esos espacios de análisis.

30. ¿Qué propone para la consolidación de la EIAA?

CONCEPTO	F.A.	F.R.
a) Replanteamiento de la demanda de la especialidad de danza	1	11.11%
b) No interrumpir los semestres	1	11.11%
c) Continuidad en el proyecto, a partir de la experiencia obtenida durante este tiempo	1	11.11%
d) Dar a conocer mejor la misión y visión de la EIAA Uruapan, para que los docentes trabajen sobre ella	1	11.11%
e) Se trabaje pensando en los niños	1	11.11%
f) Seguir trabajando como hasta ahora	1	11.11%
g) No contestó	3	33.34%
TOTAL	9	100%

Gráfica No. 30



Encuesta Directa 2016

Interpretación

En cuanto a la consolidación los docentes proponen contar con un espacio propio, el cual dé una continuidad para las actividades, trabajar pensando en el beneficio para los alumnos y un replanteamiento de la especialidad de danza clásica.

4.5 Análisis de Resultados

Se presenta el análisis de los resultados obtenidos con base al instrumento aplicado al personal Directivo, Administrativo y Docente de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

El desglose y análisis se realiza tomando los indicadores que propiciaron la elaboración del instrumento, los cuales son:

- ∇ Perfil del personal
- ∇ Obligaciones y compromisos que cumple el personal
- ∇ Condiciones que dificultan

También se retoma la información recabada de los capítulos teóricos de esta tesis, para sustentar la teoría y la práctica de la investigación.

Perfil del personal

El perfil profesional del personal con el que cuenta la Escuela de Iniciación Artística del Municipio de Uruapan, Michoacán, es multidisciplinario, ya que con base a los resultados se muestra que la directora cuenta con una licenciatura en Trabajo Social, la administradora tiene conocimientos contables y los docentes cuentan con preparación académica en las disciplinas de teatro, danza, música y artes plástica y visuales, cabe señalar que sólo uno de los docentes tiene conocimientos en psicología y pedagogía; también tienen estudios relacionados con el arte que tienen que ver con la educación artística, la gestión cultural y la historia del arte. Los puestos ocupados por cada uno de ellos son afines a su perfil académico, preparación adicional de talleres y/o cursos y trayectoria laboral, además de que la mayoría permanece laborando desde que se inició el proyecto en Uruapan, hace ya casi tres años; para poder ocupar sus puestos recibieron capacitación por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Actualmente el personal no ha recibido capacitación, y la inclinación de la mayoría es que se les dé más capacitación en las disciplinas artísticas, pero aquí se está dejando de ver algo importante que es el hecho de que se está en una institución educativa que, si bien no es una educación

formal como la escuela regular, es una educación informal en el área artística y que por lo tanto se requiere de tener preparación pedagógica para estar frente a grupo y poder conjugar la educación con la creatividad.

En el capítulo dos, se señala que el personal no debe cumplir con un perfil de puestos específico que le marque requisitos para poder desempeñar su labor, sin embargo, éstos deben contar con conocimientos, habilidades, aptitudes y capacidades para poder desarrollarse dentro de sus funciones y actividades que le son asignadas por los Lineamientos de Operación del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas (PNEIAA), así como las asignadas por la dirección de la Escuela de Iniciación Artística Asociada (EIAA) de Uruapan.

Tomando en cuenta que el programa marca para su operación un personal mínimo de Dirección, Coordinación Académica, Coordinación Administrativa y Docentes, se observa que la Escuela de Iniciación no cumple con el personal requerido como mínimo, ya que si bien cuenta con un directivo, un administrativo y nueve docentes en las cuatros disciplinas, no es suficiente, debido a que le falta un elemento importante para el funcionamiento y organización de la escuela, este elemento es el coordinador académico, el cual es idóneo para que se tenga más control sobre la operatividad; su función gira en torno a generar y conducir los procesos académicos de quienes conforman la comunidad de la escuela, planear actividades académicas, asignación de horarios, apoyo en actividades, intermediario entre el personal, los alumnos y padres de familia y la detección de situaciones que dificulten el proceso de los involucrados.

Otro aspecto que resalta es la falta de diversos docentes en las disciplinas, para que éstas tengan distintas maneras de ser impartidas, es decir, que exista mayor número de docentes que aporten conocimientos variados en cada una de las disciplinas y el proceso de los alumnos se vea enriquecido al tener diversidad docente, ya que permanecen los mismos desde que inició el proyecto y el resultado puede ser sobre una misma línea y nada provechoso para los alumnos en la formación de su iniciación artística.

Por último, el programa establece el llevar a cabo el modelo pedagógico competencias, basado en el saber ser, el saber hacer y el saber. Para ello se requiere que los docentes tengan conocimientos pedagógicos que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje, el cual no cumplen, a excepción de un docente; en los lineamientos nos establece explícitamente esta condición, pero también es necesaria para tener mejores resultados.

Obligaciones y compromisos que cumple el personal

El cumplimiento de las obligaciones en el personal se realiza por medio de la normatividad de operación que marca el Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artísticas Asociadas al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, en el cual como se menciona anteriormente se les asignan según sus funciones y actividades que van a realizar en el puesto que les corresponde. Normativamente para el directivo corresponde cumplir con la representación de la escuela ante autoridades, instituciones y particulares; la dirección académica, técnica y administrativa de las actividades en el marco jurídico y lineamientos de funcionamiento; acordar con el personal docente las actividades a desarrollar; evaluar periódicamente el cumplimiento de las metas; informar por escrito a la Subdirección General de Educación e Investigación Artística del INBA, sobre la operación en marcha del programa; propiciar el respeto y la comunicación entre la comunidad que conforma la escuela; garantizar el cumplimiento de las tareas y labores del personal y demás disposiciones del documento. El administrativo debe realizar los procedimientos de inscripción, reinscripción, permanencia y egreso de los alumnos; revisar y enviar la documentación de los alumnos a la Subdirección General de Educación e Investigación Artística del INBA para que asigne el número de matrícula y dé seguimiento a los procesos académicos y administrativos. Los docentes tienen que conocer el Programa para preparar el proceso de enseñanza aprendizaje y con ello alcanzar las metas del mismo; entregar su plan de trabajo docente a la dirección de la escuela; cumplir con comisiones escolares y extraescolares y dar a conocer a sus grupos el plan de trabajo.

Las funciones están condicionadas por el puesto que desempeña cada uno, sin embargo, cabe señalar que las funciones que realiza el personal son a nivel interno y de acuerdo con las necesidades reales de la escuela, lo cual refleja que muy pocas son las que se realizan tan cual lo marcan los Lineamientos del Programa. El directivo lleva a cabo la supervisión del personal administrativo y docente, organiza la dinámica de trabajo y preside las reuniones con el personal y padres de familia; el administrativo tiene a su cargo las cuestiones relacionadas con control escolar, gestión de pago a docentes y apoyo a la dirección en lo que se requiera; y el docente su principal función es impartir clase a los alumnos en las diferentes materias utilizando las técnicas requeridas por cada área y cumplir con los requisitos administrativos que dirección determine. El personal cumple puntualmente con sus funciones, cuando no es así ponen de manifiesto que es por falta de tiempo, carga de trabajo e irresponsabilidad y desidia.

El número de alumnos para trabajar es importante, debido a que cumple con el propósito del programa de ofrecer educación artística a más niños y jóvenes de todo el país. Si bien lo que menciona el personal es que la meta del programa se cumple con una cantidad alta de alumnos y también con la asignación de recursos por parte del Ayuntamiento de Uruapan. Además, se tiene la visión de que la cantidad de alumnos tiene efectos en el proceso; un efecto positivo es que hay diversidad de intercambio de ideas y un efecto negativo es que la atención personalizada disminuye y el control sobre el grupo se dificulta.

La organización es una herramienta que puede utilizar el personal para lograr sus metas, por medio de ésta se guía a las personas para que trabajen en conjunto y logren mejores resultados, además de que la organización tiene el propósito de simplificar y optimizar el trabajo. Dentro de la organización existen dos elementos importantes como lo son la división del trabajo y la coordinación. Cuando éstos no son tomados en cuenta se potencializa a que se tenga una desorganización, es decir una falta de orden en la institución.

Trabajar en equipo en cualquier institución es indispensable, ya que facilita la organización de las actividades que se quieran llevar a cabo; en la Escuela de

Iniciación el personal pone de manifiesto que el trabajo en equipo se está dando, sin embargo, hay quienes mencionan que el trabajo se da entre algunos como alumnos y docentes, entre docentes y cuando se busca un bien común pocos son los que participan. Cuando se tiene un trabajo en equipo éste se ve reflejando en el resultado de las actividades y en el logro de objetivos y metas planteados. Para el personal es importante el trabajo en equipo debido a que el resultado se refleja en los alumnos, armoniza las relaciones, aminora la carga de trabajo, porque se requiere de un trabajo colaborativo y coordinado de lo que se quiere lograr y posibilita la existencia de las disciplinas artísticas. Con lo anterior se resalta que el personal considera la importancia del trabajo en equipo, sin embargo, no se está realizando un trabajo en el que se involucren todas las partes, esto debido a lo que manifiestan de que solo entre algunos se da el trabajo colaborativo; éste hecho puede influir en la organización de la institución, dando como resultado la desorganización de la misma.

La mayor parte del personal asistió a la capacitación por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, en la capacitación se les dieron a conocer diversos documentos que contienen los fundamentos de las Escuelas de Iniciación, la formación académica del programa y los lineamientos de operación. El principal es el Documento Rector en el cual se tiene el mayor contenido, como lo es el modelo pedagógico en el cual se basa la escuela. El modelo es del conocimiento del personal, pero cada uno le dio el enfoque diferente, ya que lo llaman de manera distinta o lo describen como una formación artística en las diversas disciplinas. Cabe señalar que el directivo y administrativo no llevan a la práctica el modelo. Los docentes al entenderlo de diversas maneras lo ejecutan en el proceso de enseñanza desde estrategias de enseñanza y aprendizaje propias, a partir de lo que los alumnos conocen, por medio del aprendizaje significativo y el trabajo lúdico.

La aportación del personal al proceso educativo es importante ya que cada uno de ellos percibe las situaciones de manera diferente, lo cual puede ser enriquecedor tanto para ellos mismos como para quienes complementan la escuela, que son los alumnos y padres de familia. Cada uno de ellos tiene identificado claramente su puesto por lo que las propuestas de trabajo giran en torno a sus posibilidades como

lo es el caso del directivo al aportar los recursos técnicos, materiales y financieros, el administrativo sugiriendo formatos o formas de adecuar y los docentes dan propuestas de trabajo y proyectos. En las responsabilidades que asume el personal vuelve a resaltar la claridad de su puesto ya que éstas van en función de lo que les corresponde hacer.

La planeación es un elemento fundamental para la organización independientemente del área en la que se esté, ya que ésta permite tener control de los recursos que se lleguen a necesitar. En este caso los docentes son quienes principalmente deben realizar planeación para prever espacios y materiales, el directivo realiza su planeación y la planeación del administrativo es determinada por control escolar de México. La planeación tiene la característica de que puede ser flexible al momento de ser llevada a la práctica, porque a veces las condiciones van más allá de quien planea; también posibilita el que se tengan alternativas de solución ante imprevisto.

Condiciones que dificultan el proceso

Las condiciones adecuadas para un proceso de conformación de una Escuela de Iniciación Artística Asociada son; el apoyo de recursos financieros, materiales y técnicos de los tres niveles de autoridad federal, estatal y municipal, ya que el Programa no es autosustentable; contar con un espacio propio con las condiciones necesarias para ejercer los derechos artísticos y culturales de los niños y jóvenes de cada región; la difusión constante de lo que es el proyecto y la operación de cada escuela en particular; pago fijo al personal docente que labora en la escuela, demanda alta de matrícula de alumnos; participación constante de los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos. Asimismo, una logística de operación a nivel Programa y a nivel interno con base en las características de la escuela sede, en la que el personal tenga en claro su puesto con las funciones y actividades que le corresponden y las que se directivo le demande. Esto permitirá tener una organización clara, un trabajo colaborativo, comunicación de lo que se está ejecutando y el compromiso en la comunidad de la Escuela de Iniciación.

Durante el proceso de conformación de la Escuela de Iniciación se han presentado dificultades que no han permitido la consolidación de la misma. A nivel nacional el Programa sólo brinda el plan de estudios y los lineamientos de cómo se debe operar la escuela, pero no proporciona espacios ni recursos financieros; en ocasiones aporta recursos materiales para las disciplinas artísticas en calidad de donación. A nivel estatal no se cuenta con apoyo de ningún tipo debido a que no existe coordinación con el nivel nacional y municipal. Y a nivel municipal se tiene el reconocimiento de la escuela como parte del ayuntamiento y en ocasiones complementa el pago a los docentes. Con lo anterior se refleja la informalidad de los tres niveles, y por consecuente repercute en las condiciones de la Escuela de Iniciación de Uruapan con la falta de espacios adecuados y el incumplimiento de pago a los docentes.

Hablando de informalidad a nivel interno de la escuela, ésta se ve en la falta de comunicación, la desinformación, la falta de coordinación entre el personal, en las reuniones, en el proceso de inscripción y la falta de espacios adecuados para trabajar. Las reuniones del personal no se realizan constantemente, lo que también tendría que ver con algunos puntos expuestos anteriormente en el mismo párrafo.

La toma de decisiones es importante para la institución, debido a que tiene efectos en la organización, el personal, la comunidad de la escuela, los recursos y el espacio de trabajo. Para una toma de decisiones se deben de tomar en cuenta algunos requisitos como lo son: la definición del problema, el planteamiento de alternativas, analizar las repercusiones y por último evaluar el costo-beneficio que la decisión pueda tener. Principalmente recae en el directivo la toma de decisiones por la autoridad que tiene y también es una de sus responsabilidades más importante. Por lo que se considera otra dificultad para el proceso es en la toma de decisiones porque como lo manifiesta el personal, no hay una línea jerárquica que pueda ir determinado que decisiones son factibles para el proceso de conformación de la escuela; la toma de decisiones está dividida entre que el ayuntamiento decide en función de su beneficio, cada uno desde sus respectivas áreas y la directora considerando las opiniones de los docentes. En este punto resulta importante

equilibrar que busca el ayuntamiento y que busca la escuela para que en función de ello se tomen decisiones que sean idóneas para ambas partes y que no sean tomadas de forma emergente de tal manera que no beneficie al proceso. También cabe señalar que hay quienes consideran que han sido adecuadas las decisiones para que se permanezca en operación la escuela con base a sus necesidades.

La organización entre el personal no es del todo idónea para el logro de objetivos en común ya que ponen de manifiesto una línea delgada entre que si hay organización y no. La forma en como ellos mencionan organizarse es por medio de reuniones mayormente, pero se puede notar que las reuniones entre el personal no son recurrentes y por ello también repercute en la coordinación, la comunicación, la unión y el trabajo en equipo.

El tipo de organización que resulta factible para esta institución es la lineal con una toma de decisiones definitiva y la delegación de funciones, así como también la líneo-funcional, ya que consiste en la función específica de cada área, y como se puede notar cada una de las disciplinas demanda distintas maneras para funcionar; la finalidad es conjugar ambas para obtener resultados más organizados, donde todas las partes queden conformes.

La escuela cuenta con una estructura organizacional definida, manuales que contienen a manera de sistematización la información que contribuye a la organización, pero a falta de personal y acatamiento de lo establecido en las normas de operación el proceso de conformación se dificulta. Un factor más en la organización es el clima organizacional, el cual es el ambiente de trabajo en el que el personal interactúa; este ambiente está condicionado por la comunicación, integración, motivación y autocontrol, toma de decisiones, liderazgo y autoridad.

Como en toda institución pueden existir elementos del personal que estén dificultando el proceso. En este caso se puede observar que con la diferencia de una respuesta deciden manifestar quienes han influido, y por el otro lado decidieron no contestar quienes lo dificultan. Cabe señalar que identifican al directivo como el ayuntamiento, de manera que lo que realicen va en beneficio del mismo y no en función de las necesidades de la Escuela de Iniciación; también reconocen que ellos

han tenido parte en esto al tener aciertos y desaciertos y en no tener una visión como docentes para formar a los alumnos.

Las limitantes que el personal identifica son:

- ∇ La falta de un espacio propio
- ∇ La falta del incentivo económico
- ∇ El no contar con equipo
- ∇ La reflexión acerca del proceso
- ∇ La difusión del programa

Las limitantes que el personal menciona anteriormente son debido al desinterés a nivel federal, estatal y municipal, a la falta de apoyo, porque los espacios no son adecuados y por lo tanto la escuela no cobra identidad. Al identificar las limitantes también tuvieron la oportunidad de proponer alternativas de solución. Tales como las gestiones por parte de las autoridades para solucionar las carencias, tomar en cuenta la realidad de la escuela para tomar canales adecuados de solución, buscar espacios adecuados para trabajar y formalizar por medio de un convenio.

La relación entre el personal es fundamental ya que puede ser uno de los factores que influyan para el trabajo en equipo o colaborativo. La relación del mismo se considera buena, debido a que existe cordialidad, compañerismo y colaboración cuando se requiere. Acompañado de la relación está la comunicación la cual tiene una mayor fractura entre el administrativo y los docentes.

Dentro de las propuestas para la consolidación de la Escuela de Iniciación de Uruapan resalta el que las decisiones sean tomadas en función de las necesidades de la escuela, lo cual representa que sean pegadas lo más que se pueda a la realidad, que se tengan más reuniones lo que propicia una comunicación continua de lo que acontece en el proceso educativo, mayor difusión de la escuela y actualización de docentes.

Por último, se aporta por parte del personal el hecho de replantear las formas de trabajo con base a la experiencia obtenida, para cambiar las formas de trabajo, beneficiar a los niños y jóvenes y se tenga un espacio propio.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos planteados y los resultados obtenidos en esta investigación se llega al establecimiento de las siguientes conclusiones.

La educación artística en México fue perdiendo importancia en la educación formal, cabe señalar que la Secretaría de Educación Pública marca en los planes de estudio la implementación de esta asignatura, sólo que al momento de la práctica ésta no se lleva a cabo o se imparte como manualidades, ese no es el sentido de la educación artística por lo que hasta nuestros días pocas instituciones y carácter privado son las que se preocupan en que los niños y jóvenes tengan un acercamiento a las manifestaciones artísticas.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura es la principal institución promotora de las Bellas Artes en nuestro país, lamentablemente esta institución se encuentra centralizada en la Ciudad de México y pocos tiene acceso a recibir la educación artística que ofrece; sin embargo, propone un Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas como línea estratégica para fortalecer la educación artística del país, la cual pretende ampliar y versificar dicha educación para complementar el desarrollo integral de niños y jóvenes.

Siendo la Escuela de Iniciación Artística Asociada en Uruapan, Michoacán, producto de un Programa Federal tiene que haber participación municipal y estatal, la participación municipal es la principal, ya que es quien respalda la permanencia de la escuela al no poder ser autónoma, por no contar con las condiciones necesarias para operar como lo establece el programa. El pertenecer al ayuntamiento limita en gestionar espacios adecuados para trabajar, el no contar con todo el mobiliario y equipo necesario y en el proceso y producto, ya que la escuela se rige por un proceso en el cual los niños reflejen lo aprendido más allá de un producto, porque la escuela no es formadora de artistas, sino que tienda a una iniciación a las manifestaciones artísticas. La participación estatal sólo ha tenido presencia con ser un filtro de control antes de llegar con las autoridades federales y donar algunos materiales para las disciplinas artísticas. Los tres niveles de autoridad limitan al no

unir fuerzas para realizar un trabajo colaborativo que favorezca las necesidades de la escuela. Este tipo de programas requieren de un apoyo constante para poder mantener la continuidad y resultados se vean reflejados en los niños y jóvenes, ya que por sí mismo el programa no sería sustentable.

Para que una escuela pueda tener operatividad debe de contar con ciertos requisitos para conformar una escuela como lo son: espacios adecuados para cada una de las disciplinas artísticas, ya que estas demandan materiales espaciales para el desarrollo de las clases, el personal adecuado de un directivo, un coordinador académico, un coordinador administrativo y como mínimo un docente por área. El mobiliario y equipo necesario para trabajar y como complementos adicionales áreas donde puedan tener espacios de receso y convivencia entre todos los alumnos y el personal. Las condiciones de la escuela no son las adecuadas, sin embargo, ha buscado alternativas de solución para tener permanencia.

Respecto a la visión que tiene el personal sobre el proceso de conformación de la escuela, el personal identifica como limitantes lo siguiente.

- ∇ No tener un espacio propio para llevar a cabo las actividades; consecuente a ello, tampoco se cuenta con el equipo adecuado para trabajar y desarrollar las clases.
- ∇ La falta de incentivo económico para el personal docente no es constante y se trabaja sin pago puntual.
- ∇ No se establecen espacios de reflexión acerca del proceso y no se le da la difusión necesaria al programa y repercute la deserción escolar y en que no aumente la matrícula cada inicio de ciclo escolar.

Con la investigación se identificaron otras limitantes como.

- ∇ La desorganización e informalidad por parte del personal directivo, administrativo y docente.
- ∇ La falta de un coordinador académico, el cual es un elemento importante para el funcionamiento de la escuela.
- ∇ El directivo no ejerce autoridad adecuada ante el personal a su cargo.

- ∇ Los docentes carecen de un perfil pedagógico y por consecuencia la aplicación del modelo pedagógico no es como lo marca el programa. Es necesario tener bases pedagógicas para estar frente a grupo, ya que facilita la interacción con los alumnos.
- ∇ La disposición del personal es poco constante, no hay ejecución de un reglamento interno y el incumplimiento en sus funciones, actividades y responsabilidades, significa no llevar a cabo su puesto como lo marcan los Lineamientos de Operación
- ∇ Se tienen reuniones escasas, y por consecuente la comunicación no es muy fluida y el trabajo en equipo se realiza en muy pocas ocasiones.

Con las limitantes expuestas en párrafos anteriores el personal de la escuela refleja una falta de organización externa e interna. La organización es importante, ya que es una herramienta que puede ser utilizada por el personal de la Escuela de Iniciación para coordinar el trabajo que se realizará durante el ciclo escolar, con la finalidad de alcanzar los objetivos y metas. En lo que concierne a las limitantes externas que son el apoyo al Programa en los tres niveles de autoridad, el personal no puede interceder tanto, sin embargo, donde puede potencializar su intervención es las limitantes internas, en las que puede colaborar con su disposición, trabajo colaborativo, programación de actividades en tiempo y forma.

La estructura que establece el programa tanto a nivel de normatividad en los Lineamientos de Operación de las Escuelas de Iniciación, como también en la parte práctica de operación real de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA en Uruapan, Michoacán, da como resultado la falta del Coordinador Académico dentro de la institución, repercutiendo de manera negativa en la organización y funcionamiento de la escuela, ya que este elemento es pieza fundamental para las actividades académicas, como las planeaciones, evaluaciones docentes, evaluaciones de padres de familia, el desarrollo de la clase, presentaciones, avances o retrocesos en los alumnos y la aplicación del programa.

Se han tomado decisiones emergentes, que han sido en su momento soluciones inmediatas y que, de alguna forma, a pesar de las limitantes, han logrado mantener

en funcionamiento la Escuela de Iniciación, con ello el personal reconoce que no se cuenta con las condiciones idóneas para que se logre la consolidación de la Escuela de Iniciación en el Municipio de Uruapan, Michoacán.

Con las conclusiones expuestas anteriormente y toda la investigación llevada a cabo se aprueba la hipótesis:

“La principal limitante que se ha presentado en el proceso de conformación de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes en Uruapan, Michoacán, es la desorganización e informalidad en el personal directivo, administrativo y docente.”

La hipótesis se sustenta en diversos elementos como lo son la poca disposición del personal para participar en las reuniones académicas, lo cual no permite tener espacios de reflexión para analizar los aciertos o desaciertos en la toma de decisiones, la comunicación entre el personal existe, sin embargo no se mantienen informados sobre las actividades que realizan en cada área; y por lo tanto no se da tiempo para el trabajo colaborativo, además de que no se programa en tiempo y forma las actividades a realizar durante el ciclo escolar debido a la falta de un coordinador académico en el personal.

PROPUESTA

El Programa de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas tiene delimitado en sus documentos cada uno de los puestos con los que debe contar una escuela, así mismo desglosa las funciones y actividades que se deben realizar en cada área. Con la investigación se refleja que el personal no revisa constantemente lo que establece el programa y por lo tanto no lleva a cabo sus funciones y actividades como debe con base en lo establecido; al no cumplir con lo que dice el programa es que se presenta una propuesta como plan anual de trabajo, en donde se simplifican parte de los Lineamientos de Operación y se conjugan con la operatividad real de la Escuela de Iniciación que tiene sede en Uruapan, Michoacán. Dicho plan de trabajo va en función de la operatividad real de un ciclo escolar, marcando tiempos y fechas en las que se deben realizar las actividades administrativas, las actividades académicas y las actividades docentes. Se establece de forma gráfica y práctica en un diagrama de flujo, el cual puede ser entendido por medio de símbolos y se complementa con los cronogramas que desglosan las actividades que les corresponden. Cabe señalar que es importante establecer tiempos con anticipación para tener planes emergentes por cualquier situación que se presente.

Aunado al plan de trabajo y los cronogramas también se propone la creación de un consejo técnico, el cual sea conformado por el director, el coordinador académico, el coordinador administrativo, un coordinador por cada disciplina artística y un coordinador de interdisciplina, con la finalidad de tener un orden y control de las actividades, así como también la toma de decisiones se vea favorecida con dicho comité, al ver todo el funcionamiento de la Escuela de Iniciación de una manera holística.

El plan pretende organizar el funcionamiento de la escuela de una manera sistematizada sobre la información recabada del programa y la operatividad de la escuela, con la finalidad de que cada ciclo escolar pueda ser utilizado, ya que en él no se establecen días exactos, sino semanas en las que se pueden realizar las actividades. También se considera factible este plan de trabajo, ya que de acuerdo a los resultados obtenidos de la investigación y lo que manifiesta el personal, el trabajo

antes realizado no dio resultados en la organización de las actividades de la escuela. Se maneja la información del plan clara, sistematizada, comprensible y de consulta fácil por la manera en cómo se estructura. Además, tiene viabilidad de ejecución al organizar las actividades que cada elemento del personal debe realizar, lo cual permitirá canales de comunicación más asertivos, que los tiempos no rebasen, entrega de planeaciones en tiempo y forma, se dé un trabajo colaborativo y se tengan mejores resultados en el proceso y producto de los alumnos.

Plan Anual de Trabajo la Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA de Uruapan, Michoacán.

Para el plan de trabajo se toma en cuenta el diagrama de flujo, el cual es "... una representación gráfica de un proceso. Cada paso del proceso es representado por un símbolo diferente que contiene una breve descripción de la etapa de proceso. Los símbolos gráficos del flujo del proceso están unidos entre sí con flechas que indican la dirección de flujo del proceso."³² Esta representación gráfica es una descripción visual de las actividades que se han de realizar en la Escuela de Iniciación, además del diagrama las actividades se calendarizan por medio del cronograma que también es una representación gráfica en la que se van marcando los tiempos para realizar las actividades y se coloca la letra "P" para las actividades programadas y la letra "E" para las que ya fueron ejecutadas.

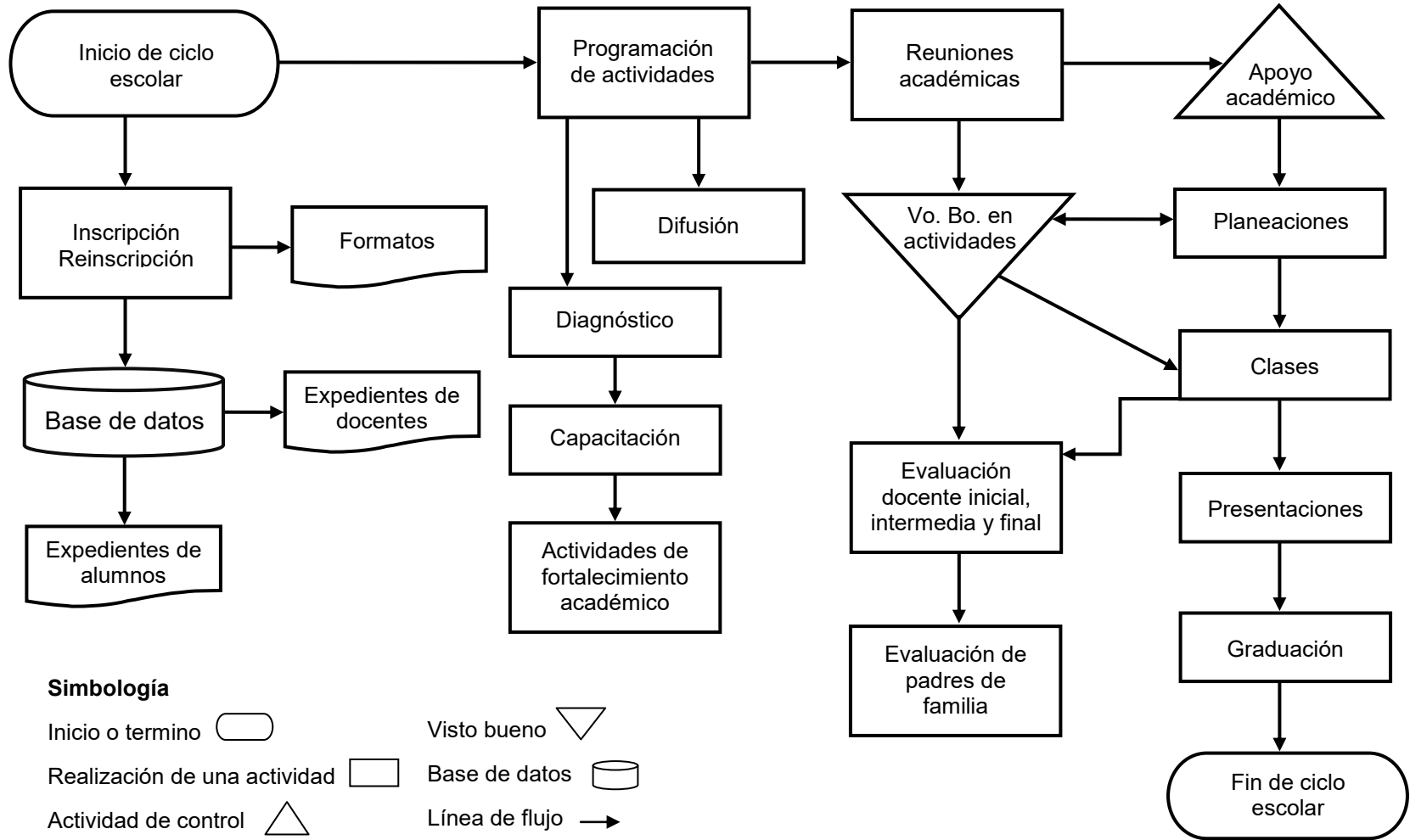
Objetivo de Plan Anual de Trabajo

Organizar las actividades de trabajo de carácter administrativo, académico y docente del personal de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA en Uruapan, Michoacán, con la finalidad de coadyuvar en el funcionamiento y cumplimiento de cada una de las áreas, así como también en la consolidación de escuela.

A continuación, se presenta el diagrama de flujo y los cronogramas para el plan anual de trabajo de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA en Uruapan, Michoacán.

³² <http://www.aiteco.com/que-es-un-diagrama-de-flujo/> [Consultado: 7 de septiembre, 2016]

Diagrama de flujo



Calendarización de actividad mensual del personal directivo, administrativo y docente de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA de Uruapan

CRONOGRAMA GENERAL									
Agosto									
Actividades	1	2	3	4	5				
Semanas									
Reunión de Consejo Técnico.	P								
Primera reunión académica de todo el personal, previa al inicio de ciclo escolar. Revisión del Programa de Escuela de Iniciación, planeaciones, reglamento, delegación de funciones, actividades y responsabilidades de su puesto, aclaración de dudas, disponibilidad de materiales y de espacios, acuerdos y entrega de horarios de clases por semestre. Rotación entre el personal para plasmar en la bitácora lo que se abordó en ese día.	P								
Capacitación pedagógica.		P							
Recepción de documentación para inscripción y reinscripción.			P						
Segunda reunión académica, entrega de planeaciones y asuntos generales. Rotación entre el personal para plasmar en la bitácora lo que se abordó en ese día.			P						
Inicio de clases.					P				
Tercera reunión académica para conocer cómo se inició el semestre y si hay acuerdos en base a las nuevas necesidades presentadas. Rotación entre el personal para plasmar en la bitácora lo que se abordó en ese día.								P	
Septiembre									
Reunión con padres de familia por semestres. Plasmar en la bitácora lo que se abordó en ese día.			P						
Cierre de recepción de documentos de inscripción y reinscripción.			P						
Evaluación inicial de docentes, por alumnos.						P		P	
Evaluación inicial de los padres de familia acerca de la escuela y el personal.						P		P	
Reunión de Consejo Técnico.								P	
Octubre									
Cuarta reunión académica. Exposición de resultados de la evaluación docente. Rotación entre el personal para plasmar en la bitácora lo que se abordó en ese día.	P								
Capacitación de primeros auxilios.			P						
Actividad de fortalecimiento académico. (espectáculo de alguna disciplina).				P					
Reunión de Consejo Técnico.						P			

Noviembre									
Quinta reunión académica para calendarización de actividades de clase muestra. Rotación entre el personal para plasmar en la bitácora lo que se abordó en ese día.								P	
Actividad de fortalecimiento académico. (espectáculo de alguna disciplina).									P
Reunión de Consejo Técnico.									P
Diciembre									
Capacitación por disciplinas artísticas para el personal docente de la escuela.	P								
Evaluación intermedia de docentes, por alumnos.			P						
Clases muestra.					P				
Reunión de Consejo Técnico.							P		
Enero									
Regreso a clases.	P								
Evaluación final de docentes, por alumnos.			P						
Evaluación final de los padres de familia acerca de la escuela y el personal.			P						
Entrega de calificaciones.			P						
Término de semestre.					P				
Reunión de Consejo Técnico.					P				
Subir a la plataforma digital de INBA las calificaciones, bajas definitivas o temporales.					P				
Sexta reunión académica, revisión de evaluaciones y ultimar detalles de presentaciones. Delegación de funciones, actividades y responsabilidades del siguiente semestre.							P		
Ensayos generales de presentaciones (festival de actividades). Reunión de retroalimentación.							P	P	
Febrero									
Presentación de resultados de trabajado en los semestres. (festival de actividades).	P								
Entrega de planeaciones.	P								
Reunión de Consejo Técnico.			P						
Inicio de semestre.			P						
Marzo									
Séptima reunión académica del nuevo semestre, saber cómo se inicia un semestre más. Asuntos generales. Propuesta de programación de presentaciones de fin de semestre y clausura.	P								
Actividad de fortalecimiento académico. (espectáculo de alguna disciplina).			P						
Evaluación inicial de docentes, por alumnos.					P				
Evaluación inicial de los padres de familia acerca de la escuela y el personal.					P				
Reunión de Consejo Técnico.							P		

Abril									
Capacitación de procesos administrativos para el personal directivo, académico y administrativo.				P					
Evaluación intermedia de docentes, por alumnos.							P		
Reunión de Consejo Técnico.								P	
Mayo									
Actividad de fortalecimiento académico. (espectáculo de alguna disciplina).					P				
Octava reunión académica para programar presentaciones de cierre y clausura.							P		
Reunión de Consejo Técnico.								P	
Junio									
Evaluación final de docentes, por alumnos.					P				
Evaluación final de los padres de familia acerca de la escuela y el personal.					P				
Término de semestre.							P		
Reunión de Consejo Técnico.									
Novena reunión académica. Revisión de evaluaciones. Asuntos generales y últimos detalles de clausura.							P		
Subir a la plataforma digital de INBA las calificaciones, bajas definitivas o temporales.								P	
Ensayos generales de presentaciones (festival de actividades).								P	
Reunión de retroalimentación.									
Julio									
Ensayos generales de presentaciones (festival de actividades).	P								
Reunión de retroalimentación.									
Presentación de resultados de trabajo en los semestres. (festival de actividades).			P	P					
Reunión de Consejo Técnico				P					
Graduación.							P		

P: Programando E: Ejecutado

CRONOGRAMA DIRECTIVO									
Julio									
Actividades	1	2	3	4	5				
Semanas									
Final de ciclo escolar									
Supervisión de ensayos generales de presentaciones (festival de actividades).	P								
Presidir reunión de retroalimentación.									
Presentación de resultados de trabajo en los semestres. (festival de actividades).		P	P						
Presidir graduación.					P				

el coordinador académico.										
Actividad de fortalecimiento académico. (espectáculo de alguna disciplina).										
Octubre										
Revisión de aplicación de la evaluación docente, por alumnos.	P									
Revisión de aplicación de la evaluación inicial de los padres de familia acerca de la escuela y el personal.	P									
Presidir cuarta reunión académica con el personal. Exposición de resultados de la evaluación. Asuntos generales.	P									
Asistir a la capacitación de primeros auxilios.			P							
Presidir la actividad de fortalecimiento académico. (espectáculo de alguna disciplina).					P					
Noviembre										
Preparar la tercera capacitación por disciplinas artísticas para el personal de la escuela.	P									
Revisión de propuestas de clase muestra junto con el coordinador académico.			P							
Preparar la reunión con el personal en colaboración con el coordinador académico.					P					
Presidir quinta reunión académica con el personal para establecer calendario de actividades de clase muestra.							P			
Presidir la actividad de fortalecimiento académico. (espectáculo de alguna disciplina).									P	
Diciembre										
Planeación del regreso a clases para finalizar semestre en colaboración del coordinador académico, espacios, recursos y actividades.	P									
Supervisión de evaluación intermedia de docentes.			P							
Supervisión de evaluación intermedia de docentes, por alumnos.			P							
Revisión de evaluación intermedia de docentes.					P					
Enero										
Programación de actividades del siguiente semestre con el coordinador académico.	P									
Supervisión de evaluación final de docentes.			P							
Supervisión de evaluación final de docentes, por alumnos.			P							
Revisión de evaluación final de docentes.					P					
Preparar la reunión con el personal en colaboración con el coordinador académico.			P							
Presidir sexta reunión académica para dar a conocer la evaluación final. Ultimar detalles para las presentaciones.							P			
Febrero										
Presidir la actividad de fortalecimiento académico. (espectáculo de alguna disciplina).	P									
Inicio de siguiente semestre.			P							

Preparar reunión con el personal.										P		
Marzo												
Preparar la reunión con el personal en colaboración con el coordinador académico.	P											
Presidir la actividad de fortalecimiento académico. (espectáculo de alguna disciplina).			P									
Supervisión de evaluación inicial de docentes, por alumnos.					P							
Supervisión de evaluación inicial de los padres de familia acerca de la escuela y el personal.					P							
Revisión de evaluaciones.								P				
Abril												
Organizar capacitación de procesos administrativos.	P											
Revisión de la evaluación intermedia de docentes, por alumnos.								P				
Mayo												
Presidir la actividad de fortalecimiento académico. (espectáculo de alguna disciplina).					P							
Preparar la reunión con el personal en colaboración con el coordinador académico.					P							
Presidir reunión académica con el personal. Ultimar detalles para las presentaciones de cierre y graduación.								P				
Junio												
Supervisar evaluaciones de alumnos y padres de familia.					P							
Preparar la reunión con el personal en colaboración con el coordinador académico.					P							
Revisión de evaluaciones.								P				
Presidir reunión académica con el personal.								P				
Supervisión de ensayos generales de presentaciones (festival de actividades). Reunión de retroalimentación.										P		
Julio												
Supervisión de ensayos generales de presentaciones (festival de actividades). Reunión de retroalimentación.	P											
Supervisión de presentación de resultados de trabajo en los semestres. (festival de actividades).			P	P								
Presidir graduación.								P				
Visto bueno de los instrumentos de evaluación diseñados y/o ajustados por el coordinador académico.										P		

P: Programando E: Ejecutado

CRONOGRAMA COORDINACIÓN ACADÉMICA									
Julio									
Actividades	1	2	3	4	5				
Semanas									
Elaborar los formatos de planeación e información acerca del programa para el personal de la escuela y padres de familia.	P								
Colaborar con el directivo en el inventariado de los recursos materiales y técnicos.		P							
Planear y crear calendario de actividades académicas generales y particulares.			P						
Diseñar y/o ajustar instrumentos de evaluación para padres de familia para evaluar la escuela y el personal, e instrumentos para que los alumnos evalúen a docente.			P						
Organización y distribución de espacios en colaboración con el directivo.					P				
Coordinar la dinámica de ingreso de los alumnos.								P	
Preparar reunión de academia con el directivo.								P	
Preparar actividades de fortalecimiento académico. (espectáculos de las disciplinas).								P	
Agosto									
Presidir primera reunión académica con el personal. Programación de la segunda reunión.	P								
Asistir a la capacitación pedagógica.		P							
Presidir segunda reunión académica, recibir las planeaciones del personal docente.			P						
Revisión y visto bueno de las planeaciones docentes. Programación de la tercera reunión académica después del inicio de clases.			P						
Inicio de clases.					P				
Supervisión en la organización y funcionamiento de la escuela. Actividad permanente desde que inician y finalizan las clases semestrales.					P				
Detección de necesidades.					P				
Presidir tercera reunión académica para conocer cómo se inició el semestre y si hay nuevas necesidades darles un canal de solución factible. Conocer los puntos de vista de todo el personal en cuanto al inicio de clases.								P	
Septiembre									
Preparar reunión con padres de familia de cada semestre.	P								
Presidir reunión con padres de familia.		P							
Solucionar las necesidades detectadas			P						
Preparar evaluaciones para su aplicación.			P						
Aplicación de la evaluación inicial de docentes, por alumnos.					P		P		
Aplicación de la evaluación inicial de los padres de					P		P		

alumnos.										
Aplicación de evaluación inicial de los padres de familia acerca de la escuela y el personal.					P					
Revisión de evaluaciones.							P			
Abril										
Asistir a capacitación de procesos administrativos para el personal directivo, académico y administrativo.			P							
Evaluación intermedia de docentes, por alumnos.							P			
Revisión de evaluaciones.									P	
Mayo										
Coordinar actividad de fortalecimiento académico. (espectáculo de alguna disciplina).					P					
Presidir octava reunión académica para programar presentaciones de cierre y clausura.							P			
Junio										
Aplicación de evaluación final de docentes, por alumnos.					P					
Aplicación de evaluación final de los padres de familia acerca de la escuela y el personal.					P					
Revisión de evaluaciones.							P			
Presidir novena reunión académica. Revisión de evaluaciones. Asuntos generales y últimos detalles de clausura.							P			
Preparar graduación en coordinación con el directivo.									P	
Coordinar ensayos generales de presentaciones (festival de actividades). Reunión de retroalimentación.									P	
Julio										
Coordinar ensayos generales de presentaciones (festival de actividades). Reunión de retroalimentación.	P									
Coordinar presentación de resultados de trabajo en los semestres. (festival de actividades).			P	P						
Coordinar graduación.							P			

P: Programando E: Ejecutado

CRONOGRAMA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA					
Julio					
Actividades	1	2	3	4	5
Semanas					
Preparar documentación de alumnos egresados.	P				
Organizar los formatos a utilizarse en el proceso de inscripción y reinscripción. Solicitud de ingreso, certificado médico, estudio socioeconómico, control de asistencia de alumnos y docentes, boleta de calificaciones, kardex y credenciales.		P			
Entrega de documentación de alumnos a egresar al			P		

Mayo									
Apoyo en actividad de fortalecimiento académico. (espectáculo de alguna disciplina).						P			
Asistir a la octava reunión académica.							P		
Junio									
Asistir a la novena reunión académica.							P		
Subir a la plataforma digital de INBA las calificaciones, bajas definitivas o temporales.								P	
Julio									
Apoyo en la presentación de resultados de trabajo en los semestres. (festival de actividades).			P	P					
Apoyo en la graduación.							P		

P: Programando E: Ejecutado

CRONOGRAMA DOCENTES									
Agosto									
Actividades	1	2	3	4	5				
Semanas									
Asistir a la primera reunión académica.	P								
Asistir a la capacitación pedagógica.		P							
Asistir a la segunda reunión académica, entrega de planeaciones y asuntos generales.			P						
Inicio de clases.					P				
Dar a conocer a los alumnos el plan de trabajo que realizarán y la evaluación durante el semestre.					P				
Asistir a la tercera reunión académica de todo el personal, para conocer cómo se inició el semestre y si hay acuerdos en base a las nuevas necesidades presentadas.								P	
Septiembre									
Evaluación de alumnos.					P				
Entrega de ficha técnica de requerimientos para presentaciones y clausura.								P	
Octubre									
Asistir a la cuarta reunión de academia.	P								
Asistir a la capacitación de primeros auxilios		P							
Apoyo en actividad de fortalecimiento académico. (espectáculo de alguna disciplina).			P						
Noviembre									
Evaluación de alumnos.				P					
Asistir a la quinta reunión académica.					P				
Apoyo en actividad de fortalecimiento académico. (espectáculo de alguna disciplina).								P	
Diciembre									
Asistir a la capacitación por disciplinas artísticas para el personal docente de la escuela.	P								
Ejecución de clase muestra.			P						

Enero									
Evaluación de alumnos.			P						
Entrega de calificaciones.					P				
Término de semestre.					P				
Asistir a la sexta reunión académica.							P		
Ensayos generales de presentaciones (festival de actividades).							P		P
Reunión de retroalimentación.									
Febrero									
Presentación de resultados de trabajado en los semestres. (festival de actividades).	P								
Entrega de planeaciones.	P								
Inicio de semestre.			P						
Marzo									
Asistir a la séptima reunión académica.	P								
Apoyo en actividad de fortalecimiento académico. (espectáculo de alguna disciplina).					P				
Abril									
Evaluación de alumnos.	P								
Entrega de ficha técnica de requerimientos para presentaciones y clausura.					P				
Mayo									
Apoyo en actividad de fortalecimiento académico. (espectáculo de alguna disciplina).					P				
Evaluación de alumnos.			P						
Asistir a la octava reunión académica.							P		
Junio									
Evaluación de alumnos					P				
Entrega de calificaciones.					P				
Término de semestres.							P		
Ensayos generales de presentaciones (festival de actividades).									P
Reunión de retroalimentación.									
Julio									
Ensayos generales de presentaciones (festival de actividades).	P								
Reunión de retroalimentación.									
Presentación de resultados de trabajo en los semestres. (festival de actividades).			P		P				
Graduación.							P		

P: Programando

E: Ejecutado

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- Acha, Juan. Educación artística escolar y profesional. Editorial Trillas. México 2001.
- ENTS-UNAM. Conceptualización del Trabajo Social. (Antología). Primera Edición. México 1989.
- Farga Mullor, María del Rosario. Historia del arte. Editorial Pearson. Segunda edición. México 2012.
- L. Daft Richard. Teoría y diseño organizacional. CENGAGE Learning. Novena edición. México 2007.
- Lozano Fuentes, José. Historia del Arte. Compañía Editorial Continental. Vigésima Tercera Reimpresión. México 2002.
- Münch Lourdes. ADMINISTRACIÓN. Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo. Editorial Pearson Educación. México 2010.
- Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas. Documento Rector I. México 2013 Dirección de Asuntos Académicos de la Subdirección General de Educación e Investigación Artística del Instituto Nacional de Bellas Artes.
- R. Jones Gareth. TEORÍA ORGANIZACIONAL. Diseño y cambio en las organizaciones. Editorial Pearson Educación. Quinta edición. México 2008.
- Ramírez Vanoye, Elvira Yesenia. El cooperativismo y la economía social y solidaria; alternativas para el bienestar de la sociedad, Manual socioeducativo. Impresora Maldonado. México, 2013.
- Sánchez Rosado Manuel. Manual de Trabajo Social. Editorial Plaza y Valdés. Segunda Edición. México 2004.
- Sánchez Rosado Manuel. Manual de Trabajo Social. Escuela Nacional de Trabajo Social. Primera Reimpresión. México 1997.
- Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas. Lineamientos para la operación del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística

Asociadas. Dirección de Asuntos Académicos. Dirección de Servicios Educativos. México 2013.

- W. Eisner Elliot. Educación la visión artística. Editorial Paidós. España 2000.

Mesografía

- <http://www.inba.gob.mx/ESites/Escuelas> [Consultado: 5 de abril, 2016]
- <http://plasticas.dgenp.unam.mx/inicio/introduccion/concepto-de-arte>
[Consultado: 11 de abril, 2016]
- <http://oferta.unam.mx/escuelas-facultades.html> [Consultado: 20 de abril, 2016]
- <http://www.arquba.com/monografias-de-arquitectura/las-vanguardias-del-siglo-xx/> [Consultado: 25 de abril, 2016]
- [http://www.ecured.cu/Racionalismo arquitect%C3%B3nico](http://www.ecured.cu/Racionalismo_arquitect%C3%B3nico) [Consultado: 25 de abril, 2016]
- <http://www.cultier.es/bauhaus-la-primera-escuela-de-diseno-del-siglo-xx/>
[Consultado: 25 de abril, 2016]
- <http://www.tiposde.org/cotidianos/568-tipos-de-manuales/> [Consultado: 20 de mayo, 2016]
- <http://www.bauhaus-dessau.de/de/index.html> [Consultado: 23 de mayo, 2016]
- <http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/primer-grado-educacion-artistica?state=published> [Consultado: 28 de mayo, 2016]
- <http://www.elblogderrhh.com/2007/09/desorganizacin.html> [Consultado: 28 de mayo, 2016]

ANEXOS

ANEXO No. 1

Definición Operacional de la Variable

Variable

La principal limitante que se ha presentado en el proceso de conformación de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes de Uruapan, Michoacán, es la desorganización e informalidad en el personal directivo, administrativo y docente.

Definiciones Teóricas

➤ **Limitante**

“Circunstancia o condición que limita o dificulta el desarrollo de una cosa.”³³

➤ **Proceso**

“Acción que se desarrolla a través de una serie de etapas, operaciones y funciones, que guardan relación mutua y tienen un carácter continuo.”³⁴

➤ **Conformación**

“Dar a una cosa el aspecto, la estructura o el conjunto de rasgos que la caracterizan y la hacen ser como es.”³⁵

➤ **Desorganización**

“Falta de orden o disposición de los elementos que forman una cosa o un grupo.”³⁶

➤ **Informalidad**

“Falta de seriedad y responsabilidad de una persona o de un grupo en el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos.”³⁷

³³ <http://es.thefreedictionary.com/limitaci%C3%B3n> [Consultado: 28 de noviembre, 2015]

³⁴ Ezequiel Ander-Egg, “Diccionario de Trabajo Social”, Argentina 1995. p. 239

³⁵ <http://es.thefreedictionary.com/conformar> [Consultado: 28 de noviembre, 2015]

³⁶ <http://es.thefreedictionary.com/desorganizaci%C3%B3n> [Consultado: 28 de noviembre, 2015]

³⁷ <http://es.thefreedictionary.com/informalidad> [Consultado: 28 de noviembre, 2015]

➤ **Personal**

“El conjunto de los individuos que se desempeñan laboralmente en una misma corporación.”³⁸

➤ **Directivo**

“Que tiene la facultad y el poder de dirigir.”³⁹

➤ **Administrativo**

“Es un adjetivo que procede de un vocablo latino que significa perteneciente o relativo a la administración.”⁴⁰

➤ **Docente**

“Persona que en el proceso de enseñanza y aprendizaje imparte conocimientos y orienta a los alumnos.”⁴¹

Definición Operacional

La principal dificultad en el proceso que se ha presentado, de las diferentes etapas en cuanto a la estructura de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes de Uruapan, Mich., es la falta de orden, seriedad y responsabilidad por parte del personal directivo, administrativo y docente.

³⁸ <http://definicion.de/administracion-de-personal/> [Consultado: 4 de junio, 2016]

³⁹ <http://es.thefreedictionary.com/directivo> [Consultado: 4 de junio, 2016]

⁴⁰ <http://definicion.de/administrativo/> [Consultado: 4 de junio, 2016]

⁴¹ Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación. Secretaría de Educación Pública. Primera Edición. México 2008. p. 85

ANEXO No. 2

OPERACIONALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS				
INDICADORES	ÍNDICES	SUJETO Y/O OBJETO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	PREGUNTAS
Indicador X¹ Perfil del personal	-Datos generales -Preparación académica -Puesto -Conocimientos -Habilidades -Aptitudes -Capacidades	-Directivo -Administrativo -Docente	Técnica de encuesta. Cuestionario	Escolaridad Edad Estudios relacionados con el arte 1. ¿Cómo surge la EIAA en Uruapan? 2. ¿Qué puesto ocupa en la EIAA? a)Directivo b)Administrativo c)Docente 3. ¿Ha recibido capacitación? a)Sí b)No 3.1 ¿Por parte de quién? 3.2 ¿De qué tipo? 4. ¿Qué tipo de capacitación le gustaría recibir actualmente? 5. ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en la EIAA? 6. Para desempeñar su puesto, ¿Cuáles son sus conocimientos? 6.1 ¿Qué habilidades tiene? 6.2 ¿Qué aptitudes tiene? 6.3 ¿Qué capacidades tiene?
	-Normatividad -Elementos pedagógicos -Responsabilidad -Informalidad en planeación semestral -Falta de compromiso en las actividades			

	<p>-Tamaño del grupo</p> <p>-Trabajo en equipo</p>			<p>11.1 ¿De qué manera?</p> <p>12. ¿El trabajo en equipo es importante para usted? a)Sí b)No</p> <p>13. ¿Conoce el Documento Rector? a)Sí b)No</p> <p>14. ¿Cuál es el modelo pedagógico del PNEIAA?</p> <p>14.1 ¿Cómo pone en práctica el modelo pedagógico?</p> <p>15. De los siguientes componentes del PNEIAA cuáles conoce: a)Misión b)Visión c)Objetivos d)Principios e)Campos disciplinares f)Competencias g)Saberes</p> <p>16. ¿Ha participado con aportaciones en la EIAA para apoyar el proceso educativo? a)Sí b)No</p> <p>16.1 ¿Cuáles han sido esas aportaciones?</p> <p>17. ¿Qué responsabilidades asume para desarrollar su labor dentro de la EIAA?</p> <p>18. ¿Realiza planeación semestral de sus actividades? a)Sí b)No</p> <p>18.1 ¿Por qué?</p> <p>19. ¿Lo que planea lo lleva a la práctica?</p> <p>19.1 De no ser así, ¿Cuál es el motivo?</p>
<p>Indicador X³ Condiciones que dificultan el proceso</p>	<p>-Disposición del personal</p> <p>-Desempeño laboral</p> <p>-Organización</p> <p>-Comunicación</p> <p>-Infraestructura</p> <p>-Recursos financieros</p>			<p>20. ¿Existe informalidad en el funcionamiento de la EIAA? a)Sí b)No</p> <p>20.1 ¿De qué manera se ve reflejada esta informalidad?</p> <p>21. ¿Cada cuánto se lleva a cabo las reuniones generales? a)Cada 15 días b)1 ó 2 veces al mes c)Más de 3 al mes</p> <p>22. ¿Quién toma las decisiones en la EIAA?</p> <p>22.1 ¿Las decisiones han sido adecuadas durante el proceso de conformación de la EIAA? a)Sí b)No</p> <p>22.2 ¿Por qué?</p>

				<p>23. ¿Cómo EIAA se organizan para el logro de objetivos en común? a)Sí b)No</p> <p>23.1 ¿De qué forma?</p> <p>24. ¿Quiénes de los siguientes elementos han dificultado el proceso de conformación de la EIAA? a)Directivo b)Administrativo c)Docente</p> <p>24.1 ¿De qué manera?</p> <p>25. ¿Cuáles son las principales limitantes que se han presentado en el proceso de conformación de la EIAA? 25.1 ¿Por qué?</p> <p>26. ¿Cómo es la relación entre el personal? a)Muy Buena b)Buena c)Regular d)Mala</p> <p>26.1 ¿Por qué?</p> <table border="1"> <tr> <td colspan="5">27. ¿Cómo considera qué es la comunicación entre los siguientes elementos?</td> </tr> <tr> <td></td> <td>a)Directivo/ Administrativo</td> <td>b)Directivo/ Docentes</td> <td>c)Administrativo/ Docentes</td> <td>d)Docentes/ Docentes</td> </tr> <tr> <td>a)Muy Buena</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b)Buena</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>c)Regular</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>d)Mala</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>28. ¿Qué propone para que el trabajo en equipo coadyuve a la conformación de la EIAA?</p> <p>29. ¿Qué propone para mejorar las limitantes que usted menciona en la pregunta no. 25?</p> <p>30. ¿Qué propone para la consolidación de la EIAA?</p>	27. ¿Cómo considera qué es la comunicación entre los siguientes elementos?						a)Directivo/ Administrativo	b)Directivo/ Docentes	c)Administrativo/ Docentes	d)Docentes/ Docentes	a)Muy Buena					b)Buena					c)Regular					d)Mala				
27. ¿Cómo considera qué es la comunicación entre los siguientes elementos?																																		
	a)Directivo/ Administrativo	b)Directivo/ Docentes	c)Administrativo/ Docentes	d)Docentes/ Docentes																														
a)Muy Buena																																		
b)Buena																																		
c)Regular																																		
d)Mala																																		



ANEXO No. 3
CUESTIONARIO
Dirigido al personal Directivo, Administrativo y
Docente de la EIAA Uruapan



Objetivo: Identificar las limitantes que se han presentado durante el proceso de conformación de la Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA en Uruapan, Mich., con la finalidad de coadyuvar en su consolidación.

Instrucciones: Dar respuesta a las siguientes preguntas abiertas, de abanico y cerradas, bajo su opinión y si lo requiere subrayar más de un inciso para que su respuesta quede completa.

NOTA: La información proporcionada será utilizada solo con fines académicos respetando la privacidad de quien responde el cuestionario.

DATOS GENERALES

Escolaridad:	Edad:
Estudios relacionados con el arte:	

1. ¿Cómo surge la EIAA en Uruapan?

2. ¿Qué puesto ocupa en la EIAA?

a)Directivo b)Administrativo c)Docente

3. ¿Ha recibió capacitación?

a)Sí b)No

3.1 ¿Por parte de quién?

3.2 ¿De qué tipo?

4. ¿Qué tipo de capacitación le gustaría recibir actualmente?

5. ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en la EIAA?

6. Para desempeñar su puesto, ¿cuáles son sus conocimientos?

6.1 ¿Qué habilidades tiene?

6.2 ¿Qué aptitudes tiene?

6.4 ¿Qué capacidades tiene?

7. ¿Se le dio a conocer sus funciones y actividades que iba a realizar?

a)Sí b)No

8. ¿Qué funciones y actividades realiza en la EIAA?

9. ¿Cumple puntualmente sus funciones?

a)Sí b)No

9.1 ¿Cuál es el motivo?

10. ¿Para usted es importante el número de alumnos para trabajar?

a)Sí b)No

10. 1 ¿Por qué?

11. ¿En la EIAA se lleva a cabo el trabajo en equipo?

a)Sí b)No

11.1 ¿De qué manera?

12. ¿El trabajo en equipo es importante para usted?

a) Sí b) No

12.1 ¿Por qué?

13. ¿Conoce el Documento Rector?

a) Sí b) No

14. ¿Cuál es el modelo pedagógico del PNEIAA?

14.1 ¿Cómo pone en práctica el modelo pedagógico?

15. De los siguientes componentes del PNEIAA cuáles conoce:

a) Misión b) Visión c) Objetivos d) Principios

e) Campos disciplinares f) Competencias g) Saberes

16. ¿Ha participado con aportaciones en la EIAA para apoyar el proceso educativo?

a) Sí b) No

16.1 ¿Cuáles han sido esas aportaciones?

17. ¿Qué responsabilidades asume para desarrollar su labor dentro de la EIAA?

18. ¿Realiza planeación semestral de sus actividades?

a) Sí b) No

18.1 ¿Por qué?

19. ¿Lo que planea lo lleva a la práctica?

19.1 De no ser así, ¿cuál es el motivo?

20. ¿Existe informalidad en el funcionamiento de la EIAA?

a) Sí b) No

20.1 ¿De qué manera se ve reflejada esta informalidad?

21. ¿Cada cuánto se lleva a cabo las reuniones generales?

a) 1 por semestre b) 2 a 5 por semestre c) Más de 5 por semestre

d) Otro: _____

22. ¿Quién toma las decisiones en la EIAA?

22.1 ¿Las decisiones han sido adecuadas durante el proceso de consolidación de la EIAA?

a) Sí b) No

22.2 ¿Por qué?

23. ¿Como EIAA se organizan para el logro de objetivos en común?

a) Sí b) No

23.1 ¿De qué forma?

24. ¿Quiénes de los siguientes elementos han dificultado el proceso de consolidación de la EIAA?

a) Directivo b) Administrativo c) Docente

24.1 ¿De qué manera?

25. ¿Cuáles son las principales limitantes que se han presentado en el proceso de conformación de la EIAA?

25.1 ¿Por qué?

26. ¿Cómo es la relación entre el personal?

a)Muy Buena b)Buena c)Regular d)Mala

26.1 ¿Por qué?

27. ¿Cómo considera qué es la comunicación entre los siguientes elementos?				
	a)Directivo/Administrativo	b)Directivo/Docentes	c)Administrativo/Docentes	d)Docentes/Docentes
a)Muy Buena				
b)Buena				
c)Regular				
d)Mala				
e) Desconozco				

28. ¿Qué propone para que el trabajo en equipo coadyuve a la consolidación de la EIAA?

29. ¿Qué propone para mejorar las limitantes que usted menciona en la pregunta no. 25?

30. ¿Qué propone para la consolidación la EIAA?

¡GRACIAS POR LA ATENCIÓN PRESTADA AL PRESENTE!

*Instrumento de tesis elaborado por:
P.L.T.S. Indra Xareni Estrada Luna*